

Antonio Colomer Viadel

Autogestión, democracia y cooperación para el desarrollo





ANTONIO COLOMER VIADEL, nacido en Valencia, España (1942).

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.

Fundador y vicepresidente de la Academia Internacional de Derecho Constitucional (1984-1996).

Director del Instituto de Iberoamérica y el Mediterraneo (IBEM).

Director del Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal (INAUCO) y de su Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal.

**AUTOGESTIÓN, DEMOCRACIA
Y COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO**

**UNA ESTRATEGIA PLANETARIA
DE SUPERVIVENCIA COOPERATIVA.
LA REVUELTA DE LOS MUNICIPIOS LIBRES**

ANTONIO COLOMER VIADEL

**AUTOGESTIÓN, DEMOCRACIA
Y COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO
UNA ESTRATEGIA PLANETARIA
DE SUPERVIVENCIA COOPERATIVA.
LA REVUELTA DE LOS MUNICIPIOS LIBRES**

*Cubierta
"LA CATEDRAL"
de A. Rodin*

ACCIÓN CULTURAL CRISTIANA
Salamanca, 2002

ACCIÓN CULTURAL CRISTIANA

Núm. 40

Antonio Colomer Viadel

© ACCIÓN CULTURAL CRISTIANA
c/. Sierra de Oncala, 7, Bajo dcha.
Teléf. 91 478 12 20
28018 MADRID
acc@eurosur.org
<http://www.eurosur.org>

Depósito Legal: S. 244-2002

I.S.B.N.: 84-931516-4-5

Imprenta KADMOS
Teléf. 923 28 12 39
Salamanca, 2002

Índice

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	13
1. Entre la cooperación y la competencia	13
2. El horizonte utópico de la autogestión	16
I. LA DEMOCRACIA: DE LA PARTICIPACIÓN A LA RESISTENCIA	23
1. La necesaria renovación democrática	23
2. La educación para la participación democrática y el espíritu solidario	28
II. COOPERACIÓN Y DESARROLLO	35
1. Introducción	35
2. El desarrollo integrado	43
3. Tecnología apropiada	46
4. El problema de la dimensión	48
5. Los malentendidos antropológicos	49
III. LA CLAVE REVOLUCIONARIA Y LIBERTARIA DE LA AUTOGESTIÓN	53
1. La filosofía social del anarquismo español	53
2. El diseño del socialismo libertario	58
3. El pensamiento constructivo de Gastón Leval	61
4. La civilización libertaria y la práctica del socialismo libertario	64
IV. COOPERATIVISMO, AUTOGESTIÓN Y ECONOMÍA SOLIDARIA	85
1. La estrategia de afines para establecer el sector de la economía solidaria	85
2. Políticas y legislaciones de organización y fomento de la econo- mía solidaria	100

3. El modelo de las sociedades laborales: la experiencia “SALTUV” ..	108
V. CONSIDERACIONES FINALES	117
1. Descentralización y participación popular. Federalismo municipal..	117
2. La federación de municipios libres del Perú	122

Prólogo

Hace casi un año, por estas fechas, debatíamos sobre qué tema abordar en el curso de Análisis Sociopolítico, curso que junto con otros forma parte de la Escuela de Militancia que celebramos todos los veranos en Segovia. El análisis y denuncia del sistema neoliberal imperante había sido objeto de los cursos de años anteriores así como de distintas publicaciones de ACC, habiéndose abordado cuestiones como: el comercio internacional, el sistema financiero, las empresas multinacionales, instituciones internacionales como el FMI, el BM, la OMC, etc.

Nos pareció interesante apuntar hacia ámbitos y planteamientos de vida que pudieran ir más allá del uniformizante rodillo globalizador, hacia planteamientos que rompieran el anonimato y la aceptación de la exclusión como algo connatural a las sociedades modernas, tan punteras en el ámbito tecnológico y tan torpes en lo que es más profundamente humano.

Alguna otra vez habíamos confeccionado el programa del curso sociopolítico centrándonos en experiencias alternativas en el campo de la economía, de la política, de la cultura, del sindicalismo y en buena parte de ellas había surgido antes o después una referencia a la autogestión. Había, por tanto, una sugerencia implícita que encajaba perfectamente con la forma de organizarnos en ACC, así como con la línea por donde entendemos que debe ir construyéndose otra forma de convivencia alternativa a la actual.

La última mitad del siglo pasado, hasta la caída del muro de Berlín, estuvo marcada por la hegemonía de dos sistemas: por un lado el capitalista y, por otro, el del socialismo real. Las huellas que han dejado no son precisamente como para tirar cohetes y, por eso, hemos de aprender de ellas para no repetir errores pasados –práctica en la que estamos embarcados hasta el cuello en el sistema actual– y apuntar hacia otras metas a las que llegar por diferentes caminos.

En lo que respecta a la concepción del hombre, hemos visto a donde lleva tanto el individualismo capitalista como el colectivismo marxista, pero ¿qué hubiera pasado si se hubiera apostado por *la persona* como protagonista de su propia existencia construyéndose en relación solidaria con los demás? Hemos asistido a profundas fragmentaciones sociales entre dirigentes y dirigidos, entre poseedores y desposeídos. En vez de haber hecho una apuesta seria por una *sociedad comunitaria* se han reprimido una y otra vez iniciativas que iban en esa línea porque

comprometían la “governabilidad”, porque el espíritu comunitario era peligroso para los intereses totalitarios sean estos de carácter ideológico o encaminados a la acumulación ciega de beneficios. También hemos asistido a la creación de sistemas de poder, más jerarquizado en el estatalismo planificado y más disimulado en el capitalismo neoliberal, que han mantenido a la ciudadanía en una minoría de edad, en una relación de dependencia y dimisión de las responsabilidades que le son propias que cuando menos alcanza el calificativo de vergonzante; con razón alguien ha dicho que la democracia representativa es la democracia para la que los hombres son individuos mientras que *la democracia participativa, autogestionaria*, es aquella para la cual los hombres son personas.

Con la caída del muro se ha desmoronado uno de los dos polos pero el otro, el capitalismo, lejos de revisar los defectos que le son propios ha hecho de ellos virtud y nos ha sumido en una globalización donde se instala la exclusión, donde el paro se combate a base de precarizar las condiciones de trabajo, donde las distancias entre ricos y pobres siguen creciendo, donde con toda razón se condena la violencia terrorista pero se vuelve la cara hacia otro lado cuando alguien habla de la violencia estructural.

Con este panorama creímos que bien valía la pena el acercarnos a la autogestión, y hacerlo en unos momentos en que la izquierda vive un profundo desconcierto, en los que el movimiento obrero de nuestras sociedades da sus últimos coletazos atrapado en los brazos seductores del consumo, en los que la lucha política ha dejado paso al compromiso de los voluntarios en las ONGs... En definitiva, en momentos de confusión, de búsqueda, de resistencia poníamos encima del tapete los principios y práctica autogestionaria para su reflexión.

No son pocos, incluyendo a buena parte del mundo de la izquierda, los que hoy piensan que la autogestión es algo trasnochado, que equivale a hablar de autoempleo o a lo mucho de microutopías reservadas a pequeños grupos de cooperativas o a conjuntos de trabajadores cuyas empresas dan en quiebra y han de asumir a la desesperada la gestión de las mismas. Esta visión puede reflejar lo profundo de la crisis social que vivimos pero creo que no ha de ser tomada como argumento para denostar en su totalidad el planteamiento autogestionario. En el otro extremo, está quien cree que la autogestión es como un bálsamo mágico que todo lo cura y que cuando se pone en funcionamiento desaparecen todos los problemas, gran falacia también ésta. La autogestión no hace que desaparezcan los problemas, habrá problemas, quizá diferentes, pero lo más importante es que permitirá abordarlos de forma distinta a como se abordan ahora.

Estamos en tiempos de siembra, de poco sirve la melancolía de tiempos pasados, hay que construir desde abajo y aunque a alguno esto le chirríe en los oídos no creo que sea así para quien tiene un profundo talante autogestionario

porque esa es una tarea que no abandona nunca. Los momentos que vivimos no son especialmente buenos para los “sprinters” que buscan grandes metas a corto plazo, estamos en un maratón en el que no nos está permitido pararnos y en el que hay que saber jugar las bazas que nos quedan entretejiendo una resistencia activa, sabiendo que para derribar a Goliath no hay que construir otro, pero que David tenía una honda y que la nuestra pasa por el apoyo mutuo, por la denuncia, el testimonio, el diálogo, la lucha no violenta, por el “hoy por ti y mañana por mi”, por el espíritu comunitario.

No quiero extenderme más, creo que lo dicho es suficiente para situar al lector sobre el porqué del tema que abordamos en el curso sociopolítico de la primera Escuela de Militancia del milenio. Para desarrollarlo contamos con un buen amigo, profesor de Derecho Constitucional, Antonio Colomer, gran conocedor del tema y sobre todo comprometido impulsor del mismo al que a menudo encontramos por Latinoamérica metido en estos “fregaos”, haciéndonos llegar sus reflexiones así como multitud de iniciativas a través de la *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal* de la que es director.

Este libro recoge casi la totalidad de los contenidos que Antonio preparó para el curso, contenidos en los que se entremezclan reflexión y experiencias. Pretendemos con él despertar interrogantes y animar a ponerse en marcha, a romper la pasividad, conscientes de que el primer paso para justificar la exclusión es reducir la participación a un acto mediocre que nada tiene que ver con nuestra realización personal, con el desarrollo de nuestra creatividad, de nuestra personalidad, de nuestra humanidad, en definitiva.

Para terminar estas líneas me ha parecido lo más adecuado hacerlo citando las dos frases de las pancartas que teníamos en el aula donde se celebró el curso. La primera de ellas, rememorando la Revolución mejicana, nos llama al compromiso hombro con hombro y al apoyo mutuo. La segunda nos hace caer en la cuenta de que la autogestión es algo más que un mero concepto económico o un sarpullido adolescente; en ella queda reflejado cómo la autogestión apunta a una nueva cultura en la que la persona pueda crecer y desplegar solidariamente todas las capacidades que le han sido dadas y, esto conlleva el enfrentarse a lo que es injusto, a todo aquello que oprime a la persona, rechazando los paternalismos, los dogmatismos y, cómo no, aquellas prácticas que, aún en nombre de la autogestión, llevan a cabo los que más saben, los que más astutos son o, simplemente, los que más poder tienen y que suponen mantener a la gente en minoría de edad, sin capacidad de disenso y, por tanto, de crítica.

“O peleamos juntos o nos cuelgan separados”

“La marcha hacia la autogestión necesita conciencia no órdenes. El rol de vanguardia no consiste pues en dirigir sino en ayudar a surgir, en percibir las

iniciativas y en estimularlas, en ayudar a tomar conciencia y elaborar teóricamente las exigencias a largo plazo, en hacer brotar la autogestión como proyecto consciente. Es menos cuestión de dirección que de pedagogía. La autogestión es una revolución y una revolución de la pedagogía”.

JOAQUÍN GARCÍA

Introducción

1. Entre la cooperación y la competencia

En el siglo XVIII, Maleville escribió la fábula de las abejas, clave literaria de la escuela utilitaria, donde se concluía que el juego de los individualismos egoístas, sus costumbres y equilibrios daba como resultado un desarrollo y bienestar general.

Más allá del tópico al uso, Darwin, en “El origen de las especies”, señala que la selección en los seres vivos depende tanto de factores competitivos como de otros de cooperación.

Pedro Kropotkin, en “El Apoyo Mutuo”, centró en la cooperación la clave evolutiva, sobre todo en las fases iniciales.

Al mismo tiempo George Bataille en su obra “La parte maldita”, señala que “La economía general se basa en un derroche de energía que produce la naturaleza. La escasez o pobreza sólo se dan en organismos o conjuntos limitados, en contraste con el exceso de riqueza en la naturaleza viva”.

Ahora bien, la economía nunca es considerada en general. El crecimiento está sometido a la donación, el ceder sin contrapartida.

La incompreensión de este proceso, el obnubilarse en las acumulaciones excluyentes nos conduce a las guerras como método de destrucción del exceso y a la angustia colectiva.

La naturaleza es un desbordamiento de vida. Y la maldición, según Bataille, es ir contra ese movimiento vertiginoso y liberador de donación y dilapidación, mediante distintas formas de acaparamiento.

La conciencia del hombre implica luchar contra esa maldición.

El enorme atesoramiento del excedente en el Norte desarrollado, coexistiendo con el hambre en el mundo es una manifestación patológica de este fenómeno en nuestro tiempo¹.

El intercambio desigual y la acumulación asimétrica contrasta con la estructura comunitaria y la reciprocidad de dones. De ahí el malentendido histórico en los primeros encuentros europeos y pueblos aborígenes.

¹ Colomer Viadel, A. (coord.) “Sociedad solidaria y desarrollo alternativo” Ed. FCE, Madrid, 1993, pp. 11-16.

En éstos la circulación de riquezas y el prestigio y autoridad moral se basaba en la donación.

La autoridad moral del esprendimiento afianzaba el valor y la verdad de la vida en la negociación del empleo servil de los bienes.

El mismo sentido de las fiestas comunitarias como prodigalidades rituales da sentido a ese aparente destruir sin provecho, ya que busca romper la cosificación del hombre, “a la búsqueda de la intimidad pérdida”.

La economía de reciprocidad participa en la construcción del ser social y comunitario: ese tercero indivisible, no suma de partes, que no es propiedad de nadie.

Esta sociedad no es ni antiprodutiva ni de la escasez, sino que implica un cambio en los fines y las motivaciones.

Aún con otros nombres estas prácticas de donación y cooperación continúan vivas entre nosotros. El pensamiento dominante quisiera subordinarlas y marginarlas intemporalmente.

La cuestión es si pueden alcanzar la autonomía y centralidad suficientes para convertirse en prácticas sociales colectivas.

Existe una estrategia, al principio desesperada, de sobrevivir, de alcanzar y cubrir las necesidades primarias, en tantas manifestaciones de economía informal o sumergida –incluso en la delictiva–, pero más tarde, una vez resueltas se dan satisfacciones no monetarias, de comunicación, de participación en la toma de decisiones, de sentido de identidad y pertenencia a un colectivo de sujetos éticos, basado en el compañerismo y el espíritu societario que impone una mentalización, un entusiasmo compartido, que cuando verdaderamente se siente, no puede ser compensado ni comprado por ningún incremento salarial.

La conciencia de liberarse del parasitismo de la intermediación abusiva, del peso de la indolencia burocrática o del expolio por sectores dirigentes, compensa de todas las dificultades.

El colectivo del trabajo que puede intervenir en el señalamiento de sus prioridades siente como propio el proyecto empresarial o social o ciudadano en el que participan. Son oídos, comparten una esperanza común. No viven bajo el volcán, con la angustia, la tensión, el temor y fatalismo consiguiente, sino que tienen la fuerza del volcán.

Hay que estar ciegos para no ver el desorden y las contradicciones del sistema socio-económico internacional: salvaje acción depredadora del equilibrio planetario; fomento de las deseconomías externas: desempleo, droga, delincuencia, capacidad de crear miserias físicas y psicológicas; desarmonía con el orden de la vida y la naturaleza, espasmos monetarios, inflaciones convulsivas, especulación de capitales ápatridas y nómadas, predominio de la economía financiera y no pro-

ductiva. Nos movemos en una enorme ficción: las economías endeudadas del mundo siguen pagando con talones sin fondo: al emplear el dólar como signo de pago internacional.

El retorno al capitalismo salvaje, bajo el paraguas doctrinal del neoliberalismo y cierta mejora de la etiqueta social de las “buenas maneras” nos lleva a reducir las conquistas sociales, a desarmar a la sociedad de toda norma jurídica y organizativa con capacidad de defender y conquistar derechos.

“Se debe mantener el equilibrio en los márgenes de la pobreza”, la pobreza es parte del modelo y sólo hay que sostenerla y controlarla para que no provoque explosiones que afecten a la estabilidad y prosperidad del sistema. También se reduce la pobreza si la mayoría de los pobres pasan a la indigencia y a la miseria, donde el grado de conciencia y organización se desintegra finalmente...

La estrategia asistencialista tolerada mediante ONG, bolsas de alimentos, y ciertos alivios del hambre y la marginalidad está calculada para mantener tal equilibrio, en vez de la toma de conciencia, la acción concertada, y la dinámica de crecimiento desde sus potencialidades.

Se trata también de eliminar cualquier función reguladora del Estado, al servicio del interés general o bien común. ¡Déjennos las manos libres! Gritan los capitalistas, en nombre de los sacrosantos principios de la competencia, el mercado, el determinismo tecnológico y ¡el beneficio!

El modelo político del Estado constitucional coherente con tal modelo socio-económico también implica bajar el perfil de la participación democrática. Ello venía siendo recomendado ya hace un cuarto de siglo. Véase el informe sobre la Democracia, de la Comisión Trilateral, en 1975.

Las reivindicaciones de los sectores populares no pueden limitarse a un horizonte economicista y prestacional. La pervivencia, en muchos movimientos sindicales y laborales de la vieja mentalidad salarista e industrial del siglo XIX, es un suicidio social.

Hay que ocupar espacios sociales, económicos y políticos que den un poder real para pelear con posibilidades contra el determinismo ideológico y tecnológico del capitalismo especulativo actual. Una estrategia de afines, y de cooperación en red de diferentes formas sociales.

La construcción de sectores de economía solidaria, con los apoyos externos necesarios, dentro de economías mixtas, con posibilidades de presencia eficiente, en el orden internacional.

Otra estrategia política de alianzas de municipios libres, con planes compartidos con las organizaciones sociales de carácter popular. En los espacios locales se hace necesaria, mediante la reivindicación de competencias y recursos que introduzcan nuevas racionalidades económicas, sociales y políticas en este mundo

desquiciado. Y den prioridad a una comunidad de protagonistas éticos, en donde la libertad y la dignidad de la persona ni se alquile ni se venda, sino que sea el eje vertebrador del nuevo clima moral que inspire los comportamientos en el seno de la vida comunitaria.

2. El horizonte utópico de la autogestión

2.1. Esbozo histórico

Desde el principio de la historia humana, un espíritu de necesaria solidaridad movía a las tribus y comunidades primitivas, ya que la salvación de la especie estaba por encima de la del individuo. La comunidad actuaba como una entidad integrada por lazos irrompibles, y cooperaba en una obra común. El principio de cooperación es una de las claves de la evolución, que sólo una lectura distorsionada de Darwin ha querido ignorar. Esta cooperación implica, además, un compromiso de acción de todos sus miembros. Ninguno es ajeno a la responsabilidad de la construcción del ser social colectivo. La antropología reciente ha establecido en el principio de reciprocidad el nacimiento de los valores sociales, y en el entrecruzamiento de donaciones recíprocas el mecanismo económico y social de estas comunidades. Estructura comunitaria y reciprocidad se condicionan mutuamente e implican, a la vez, diversas modalidades de autogobierno y de gestión por sí mismos de la producción y servicios de la comunidad, sin intermediarios: autogestión.

La revolución demográfica y la concentración urbana que hace emerger la autoridad coactiva y el Estado, y el secuestro de esta doble capacidad de autogobierno y autogestión, bajo el control de sucesivas castas dominantes, que fuerzan a la obediencia política y al trabajo sometido, no hace olvidar aquella impronta antropológica; e incluso en las sociedades más autoritarias hay alzamientos y revueltas para reivindicar el gobierno directo, sin delegados ni autocracias dominantes, y el trabajo libre en cooperación voluntaria, sin amos ni explotadores. A lo largo de los siglos han sobrevivido estructuras comunitarias de autogobierno y formas de trabajo en común, incluso en entornos hostiles. Las formas de este comunitarismo han sido muy variadas, pero constantes en todas las civilizaciones.

Un fenómeno de origen europeo, que nace vinculado a la revolución industrial del siglo XIX, pero que tiene indudables raíces comunales, es el *cooperativismo*, de extensión universal. En los primeros movimientos socialistas y anarquistas existió la pretensión de trasladar a las leyes sociales algunos mecanismos y leyes de la biología, para establecer un carácter científico del socialismo, y que la funcionalidad de las relaciones sociales se impusiera sobre todas las formas de dominación y jerarquía. A partir del concepto de *información generalizada*, uno de los más notables biólogos de la conducta contemporáneos, H. Laborit, ha realizado, sobre bases experimentales, una valiosa analogía entre el organismo huma-

no y las sociedades humanas, contraponiendo el manejo difusor de la información con la finalidad liberadora de la autogestión, y el manejo excluyente de la información en las distintas etapas autoritarias. “El organismo humano está *autogestionado*”. El sistema nervioso no es *la clase dominante*, sino únicamente el intermediario capaz de conocer las variaciones que se producen en el entorno, con el fin de actuar después sobre ese entorno, para la mayor supervivencia del conjunto orgánico. Este sistema no decide por el conjunto orgánico, sino que expresa por ese conjunto la decisión de comportamiento necesaria para la búsqueda del bienestar y la huida de lo desagradable. En una analogía sociológica, debemos colocarnos a nivel del más grande conjunto, es decir, la especie y su entorno, el planeta. Es ella la que debe autogestionarse para asegurar su supervivencia.

Ninguna centralización de la decisión es aceptable. Los organismos centrales sólo deben tener el papel de informar al conjunto sobre el contexto interior y exterior. Toda ocultación de información en beneficio de los líderes, todo defecto de difusión de esta información al conjunto nacional, toda insuficiencia de la generalización cultural... y, sobre todo, toda información dirigida de arriba a abajo, de instancias de decisión hacia la base, no puede conseguir la autogestión del conjunto nacional, sino una pseudo-democracia, o un sistema burocrático. Ningún individuo o grupo de individuos está autorizado a decidir sobre la felicidad del conjunto, y si invocan la ignorancia de la masa para decidir en su lugar, es porque ellos han cumplido mal su papel de difusión de lo que hemos llamado información generalizada, habiéndose limitado, lo más a menudo, a la difusión de información especializada, profesional, aquella exigida por el crecimiento, el beneficio y el mantenimiento de su dominación.

Los ideales democráticos nacientes están también vinculados a ese ejercicio directo por los titulares de la soberanía, sin intermediarios, representantes o delegados. Esta es la idea central de Rousseau: que una vez traicionados por la burguesía revolucionaria que asegura el régimen liberal constitucional en su beneficio, va a ser reivindicado por pensadores sociales vinculados al movimiento obrero como Proudhon, Cabet, Bakunin, Kropotkin, etc. El movimiento anarquista, en sus formulaciones libertarias y anarcosindicalistas de finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, se identificará con el núcleo social de la comuna autogestionaria, y también la estructura federativa de los sindicatos para organizar la producción y la distribución por los mismos trabajadores.

2.2. Decálogo de la autogestión

Uno de los esfuerzos teóricos más interesantes desde este origen libertario es el realizado en nuestros días por Abrahán Guillén, que, en su monumental trilogía económica, revisa las categorías fundamentales del pensamiento económico clásico.

Un resumen esquemático de sus ideas se encuentra en su *Decálogo de la autogestión*. 1) Autogestión: no delegar el poder popular; 2) armonía en las iniciativas: unir el todo y las partes en un socialismo federativo; 3) federación de los organismos autogestionarios: el socialismo no debe ser caótico, sino unidad coherente del todo y sus partes, de la región y la nación; 4) acción directa: anti-capitalismo, anti-burocratismo, para que el pueblo sea sujeto activo de la historia, mediante la democracia directa; 5) autodefensa coordinada: frente a la burocracia totalitaria y a la burguesía imperialista, defensa de la libertad y el socialismo autogestionario, difundido mediante la propaganda por los hechos, no con actitudes retóricas; 6) cooperación en el campo y autogestión en la ciudad: la agricultura se presta a una empresa autogestionaria, cuyo modelo puede ser el complejo agroindustrial cooperativo; en la ciudad, las industrias y los servicios deben ser autogestionados, pero sus consejos de administración han de estar constituidos por productores directos, sin ninguna mediación de clases dirigentes; 7) sindicalización de la producción: el trabajo sindicado debe convertirse en trabajo asociado con sus medios de producción, sin burocracia ni burguesía, dirigiendo patronalmente las empresas; 8) todo el Poder a las asambleas: nadie debe decidir por el pueblo ni usurpar sus funciones con el profesionalismo en la política; la delegación de poderes no deberá ser permanente, sino en personas delegadas, no burocratizadas, elegibles y revocables por las asambleas; 9) no delegar la política: nada de partidos, vanguardias, elites, dirigentes, conductores, pues el burocratismo soviético ha matado la espontaneidad de las masas, su capacidad creativa, su acción revolucionaria, hasta convertirlo en un pueblo pasivo: dócil instrumento de las elites del Poder; 10) socialización y no racionalización de la riqueza: pasar el papel protagónico de la historia a los sindicatos, las cooperativas, las sociedades locales autogestoras, los organismos populares, los mutualistas, las asociaciones de todo tipo, las auto-administraciones o autogobiernos locales, comarcales, regionales y al cogobierno federal, nacional, continental o mundial.

Así pues, en la sociedad libertaria, basada en la economía autogestionaria, el común denominador de la infraestructura económica y de la superestructura política, es la libertad: 1) socialismo libertario de mercado, sin planificación centralizada o burocrática, autorregulando la producción, la distribución, el intercambio y el consumo, a la manera como funcionaron las colectividades españolas durante la revolución de 1936-39; 2) libre competencia económica entre productores colectivos o cooperativos, sin especuladores o mercaderes, a fin de que el consumidor se decida siempre por lo mejor y más barato, de modo que el mercado autogestionario se autorregule sin intervención de onerosos y totalitarios burócratas, como sucede en regímenes de socialismo de Estado; 3) libre disposición por los trabajadores de los productos de su trabajo para llevarlos al mercado, sin entregarlos a intermediarios improductivos o parasitarios, o al Estado constituido en patrón o comerciante único; 4) libertad de circulación de todos los bienes y servi-

cios producidos, ya que sin ella no hay libertad de las personas que, bajo un Estado totalitario, son nacionalizadas como objetos económicos o súbditos pasivos; 5) libertad de pensamiento, prensa, palabra, manifestación y reunión, de cátedra, de información, para que la sociedad no sea manipulada por grupos corporativos o por el Estado totalitario; 6) garantía plena de los derechos humanos y de las libertades esenciales del hombre, en base a garantizar la libertad económica y la libertad política mediante la propiedad social de los medios de producción y de cambio; 7) libertad para todos, pero garantizada por una elevada productividad del trabajo asociado.

2.3. *La experiencia yugoslava*

Una de las exigencias históricas más interesantes por su duración y amplitud ha sido la de Yugoslavia. Toda una dramática paradoja histórica vista desde los acontecimientos más recientes. Después de las experiencias de las colectividades libertarias durante la guerra civil española, ha sido uno de los laboratorios sociales de la Autogestión más valiosos, ya que ha comprendido la autogestión obrera económica y el autogobierno ciudadano desde la comuna, a partir de la regulación constitucional. Se ha dicho que a la hora de establecer este modelo se tuvo presente la influencia de la Comuna de París, de 1870, y los consejos obreros alemanes del final de la I Guerra Mundial. No cabe duda de la influencia de las colectividades libertarias, tanto por la presencia de numerosos yugoslavos en las Brigadas Internacionales como por algunas expresiones libertarias recogidas en los documentos fundacionales. Al finalizar la II Guerra Mundial el gobierno comunista de Belgrado estataliza la propiedad, de acuerdo con el modelo soviético, y sólo ocho años más tarde, por la ley constitucional de 13 de enero de 1953, cambia radicalmente de sistema. Las causas de este giro profundo se debe al malestar de campesinos y obreros ante el sistema burocrático de la economía, a la ineficacia del mismo, y a la ruptura con la Unión Soviética, por la falta de apoyo de esta. La nueva constitución yugoslava responde a los siguientes principios: a) La propiedad social de los medios de producción; b) la autogestión de los trabajadores en la economía; c) el autogobierno del pueblo trabajador en la comuna, la ciudad y el distrito, base de la organización social y política del pueblo; d) la Autogestión social de los servicios (escuelas, hospitales...) por usuarios y trabajadores.

En el preámbulo de la constitución se decía: “La comuna es la organización político-territorial elemental del pueblo trabajador; es también la comunidad socio-económica de base de los habitantes de ese territorio”. “La comuna será así el crisol en donde se reconciliarán y disolverán los viejos antagonismos que dividían al hombre y a la sociedad y en el que se irán elaborando nuevas relaciones cada vez más *libertarias* en el seno de un socialismo auténtico. En ese momento, se podrá hablar legítimamente de una síntesis comunal que reconciliará al hombre en cuan-

to ciudadano, productor y consumidor”. La estructura política establece en cada comuna un comité popular, con funciones legislativas y ejecutivas, compuesto de dos Asambleas: el consejo comunal, compuesto por entre quince y veinte miembros, elegidos por sufragio directo; y el consejo de productores, también entre quince y veinte trabajadores, elegidos entre los empleados, obreros y agricultores de la comuna. Se elige un Presidente del Comité Popular, entre los miembros de ambos consejos. Se establecen comisiones de trabajo especializadas. Existen instituciones de democracia directa, correctoras. Las competencias de la Comuna, en el plano de la organización político-territorial son las propias de un municipio. En cuanto a las socioeconómicas: decide sobre nuevas inversiones y nuevas industrias; nombra a directores de empresas y ejerce controles sobre empresas en el plano sanitario y de legislación laboral; tiene también la gestión social en el campo de la educación, la cultura, sanidad y vivienda.

En cuanto a la *autogestión obrera*, nace con la ley de 30 de junio de 1950, sobre consejos obreros, que establece a estos en empresas de más de treinta trabajadores. El consejo obrero, elegido por dos años, y compuesto por entre quince y ciento veinte miembros, según el tamaño de la empresa, tiene las decisiones de gestión, elige y releva al comité de gestión de la empresa, aprueba los planes de empresa. En 1957, se legisló el referéndum de empresa, pudiéndose recurrir a él si lo pide un tercio de los trabajadores, o el comité obrero. Por ley de 1951 se suprime la planificación económica centralizada, y los planes sociales son propuestos por las bases o por orientaciones de las autoridades nacionales. Desde 1955 se establece la intervención de usuarios y consumidores en el control de empresas comerciales y de servicios. A mediados de los años sesenta, además de constatar que el crecimiento anual sostenido del PIB había sido del 10%, se observa como consecuencia del sistema la lucha contra el despilfarro, el aumento de la productividad, la reducción de efectivos en la empresa, etc., pero también algunos inconvenientes: economicismo de las empresas, excesivo reparto individual de beneficios, prácticas inmorales de mercado, excesiva reducción de plantillas. De ahí la necesidad de controles legales desde órganos de la comuna, el distrito o la Federación. Pero el balance era altamente positivo. Todo el sistema está trasversalmente influido por la presencia de la Liga de los comunistas y ciertas tendencias oligárquicas, que apuntan al fenómeno de la *nueva clase*, enunciado por Djilas. Los dos grandes doctrinarios del sistema fueron, en el plano social y económico, Edward Kardelj, y en el plano constitucional, Djorjevich. El liderazgo político correspondió al Mariscal Tito, croata, héroe de la resistencia contra los nazis, que convirtió a un conjunto de pueblos balcánicos con enconadas enemistades históricas, en un Estado federal respetado, unido y conviviendo en paz durante más de 40 años, alcanzando uno de los desarrollos relativos más altos del planeta. ¡Qué enorme responsabilidad la de aquellos países europeos que han ayudado con

su apoyo a nacionalismos fanáticos a destruir esta obra y provocar la temible guerra civil de los últimos años!

2.4. Otras experiencias

En un ámbito de Estado-nacional, la influencia de este modelo se reflejó en los de la Argelia independiente para regular el cooperativismo agrario y los comités obreros, mediante los Decretos de marzo de 1963. Una mención especial merecen los kibbutz de Israel: en principio, cooperativas agrícolas y agro-industriales, más tarde también industriales, pero que eran en su origen comunidades integrales con un uso común de los bienes, educación socializada de los hijos, y un régimen rotatorio e igualatorio de desempeño de tareas. Pensadores como Martin Buber inspiraron la filosofía igualitaria de los kibbutz, ejemplo de extraordinaria eficacia económica, y organizaciones militantes con vínculos con el laborismo israelí y los sindicatos. La universidad de Haifa, en Israel, tiene un importante *Instituto de estudios* sobre los kibbutz, que, en los últimos años, padecen una aguda crisis de valores y filosófica, por la huida de las nuevas generaciones a otras actividades más lucrativas e individualistas. En el plano de las ideas, Francia fue uno de los países más receptivos al pensamiento autogestionario. Numerosas organizaciones sociales, sindicales y políticas asumieron la reivindicación autogestionaria. El punto histórico culminante sería el estallido social y cultural de mayo de 1968 y el papel destacado de los estudiantes como vanguardia revolucionaria en un fenómeno que, paralelamente, se desarrolló en otras partes del mundo. En este período, el sociólogo francés Pierre Rossanvalon publica una obra clave: *La Era de la Autogestión* (París, 1976), en donde hace cinco propuestas de trabajo sobre este concepto: a) Se trata de una política nueva. La rehabilitación de la dimensión política del socialismo, ahora demasiado economicista, eludiendo la cuestión del ejercicio concreto del poder; b) La autogestión concierne al realismo democrático, a las condiciones de la democracia; c) La autogestión implica la apropiación social de los medios de poder en una sociedad entera. No se limita a la apropiación de los medios de producción; d) La Autogestión es tanto una estrategia como un objetivo. Enfrenta la problemática política de la experimentación social, y así supera las disputas sobre reforma o revolución; e) La sociedad política autogestionaria va unida al desarrollo de un modelo de producción autónomo. Ello implica reconsiderar la relación entre actividad económica y las otras formas de actividad social.

Desde Suecia, con un poderoso cooperativismo de consumo, una poderosa estructura sindical unitaria, y una organización política socialdemócrata, que ha querido llevar hasta sus últimas consecuencias el modelo de Estado de Bienestar, se ha apoyado algún centro de estudios sobre formas asociativas de trabajo, como el *Institutet för arbetslivs forskning* (Estocolmo). En fin, la práctica autogestio-

nares –con este u otro nombre– y en medio de todas las dificultades, nunca se ha interrumpido: una reacción de supervivencia, por caminos de informalidad reglada, pero de espíritu societario y comunitario, se ha dado en amplios sectores populares, condenados a desaparecer de la escena económica por imperativo de las políticas neoliberales y monetarias, en especial en América Latina.

Bibliografía

- BONNANO, A.M.; *Autogestión*, Campo abierto, Madrid 1977.
- BOURDET, Y.; *Pour l'autogestion*, Antropos, París 1974.
- BOURDET, Y. - GUILLERM, A.; *L'Autogestion*, Seghers, París 1975.
- COLOMER VIADEL, A.; *El retorno de Ulises a la comunidad de los libres*, Madre Tierra, Móstoles 1993.
- *La democracia autogestionaria*, Acontecimiento 36 (Madrid 1995) 36-42.
- COLOMER VIADEL, A. (ED.); *Sociedad solidaria y desarrollo alternativo*, FCE, MADRID 1993.
- ESPINOSA, J.G.; *Democracia económica*, FCE, México 1984.
- GARCÍA SANMIGUEL, L.; *La sociedad autogestionada: una utopía democrática*, Seminarios y Ediciones, Madrid 1972.
- GUILLÉN, A.; *Economía autogestionaria*, Fundación Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, Madrid 1990.
- *Economía libertaria*, Fundación Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, Madrid 1988.
- KARDELD, E.; *La autogestión socialista en Yugoslavia*, Belgrado 1980.
- MEISTER, A.; *Socialismo y Autogestión. La experiencia yugoslava*, Nova Terra, Barcelona 1965.
- MINTZ, F.; *La autogestión en la España revolucionaria*, La Piqueta, Madrid 1977.
- ROSSANVALLON, L.; *L'âge de l'autogestion*, Seuil, París 1976.

I. La democracia. De la participación a la resistencia

1. La necesaria renovación democrática

La democracia es el valor político universalmente aceptado. El principio de legitimidad democrático, según el cual gobierna quien tiene el apoyo mayoritario, expresado en elecciones libres y plurales, es el origen indiscutible del poder político en la hora presente.

Del mismo modo se ha identificado Estado constitucional con régimen democrático, economía de mercado, libre empresa, propiedad privada y circulación de capitales sin obstáculos. Si esto se adereza con la ideología planetaria de los derechos humanos nos dará como resultado esa salsa definitiva, de sabor, olor y consistencia inmutable, a la que se ha llamado “fin de la historia” o culminación de la historia.

Como tantas veces ya se había inventado anteriormente esta petrificación del devenir histórico. Rossanvallon apunta que Ricardo estableció un “sistema inmóvil de fundamento pesimista”, mientras que Marx buscaba un sistema inmóvil, fundado en el optimismo.

Este reduccionismo democrático al principio de gobierno de mayoría, ya fue denunciado hace 2.500 años por Aristóteles al definir la degeneración de la democracia, mediante el abuso del poder por los representantes de la mayoría, y la dictadura opresora sobre las minorías, como un régimen de “demagogia”.

La democracia necesita para existir un caldo de cultivo pluralista, con profunda y abierta libertad de expresión, es decir, donde las disidencias y oposiciones minoritarias tengan la oportunidad de dar a conocer sus razones de discrepancia y sus propuestas alternativas, a la opinión pública, sin tergiversaciones ni engaños. La democracia necesita una gran difusión social de la información, conciencia crítica y educación participativa.

Ello también afecta al sentido y alcance de las libertades, debate que quisieron dejar zanjado los más ilustres representantes de la burguesía revolucionaria que se imponen tras la Revolución Francesa, y durante gran parte del régimen liberal constitucional del siglo XIX.

Benjamín Constant, oponiéndose a las tesis de Rousseau, va a distinguir entre “las libertades de los antiguos y las libertades de los modernos”. Las primeras, inspiradas en la democracia naciente en las ciudades griegas de la época de Aristóteles y Platón y simbolizada en la célebre Atenas de Pericles (500 años A.C.), se basan en la conciencia cívica ciudadana, el desempeño generalizado de cargos públicos de la ciudad, mediante un sistema que combina elección para magistraturas de gran número de miembros y de corta duración –lo que conduce a una gran rotación de ciudadanos en la asunción de estas responsabilidades públicas–, con sorteos aleatorios entre ciudadanos para otros cargos (jurados). El principio de participación democrática culmina en la asamblea abierta de ciudadanos como máximo órgano de soberanía popular.

De estas raíces nace la idea roussoniana de soberanía del pueblo, donde cada ciudadano por el simple hecho de nacer en el territorio del Estado tiene una parte igual de soberanía que ejercerá con la mayoría de edad política. Esta soberanía es indelegable, indivisible e intransferible. La consecuencia natural de tal doctrina, sobre el sistema electoral, era el sufragio universal por el cual el voto del jornalero, el del propietario, el del empleado y el patrón, tenían el mismo valor.

Lógicamente las grandes decisiones políticas y legislativas sólo podían tomarse por el pueblo soberano directamente. Los delegados y representantes populares eran auxiliares del sistema de democracia directa, sin ninguna titularidad de soberanía.

Tal interpretación resultaba inadmisibles para la pujante burguesía, detentadora de la riqueza, del comercio y las finanzas, de la propiedad agrícola e incluso de la ilustración y conocimientos profesionales. Esta clase social que había sido hasta entonces apartada del poder político por el Antiguo Régimen de estructura estamental y de privilegios, el cual mantenía artificiosamente arriba a una nobleza decadente, y que ahora, con este artilugio de la soberanía popular, iba también a ser desbordada y marginada por la avalancha del pueblo llano y soberano.

El poder del dinero y de la propiedad al servicio del giro thermidoriano de la Historia, fue también servido doctrinalmente por el “invento” de Sièyes del concepto de Nación –persona moral, distinta de ese pueblo nutrido de desarrapados y menesterosos. Tal invención permite mantener el mito de una soberanía nacional ubicada en esa Nación abstracta y quimérica, sorda, muda y ciega cuando conviene y parlanchina cuando interesa, eso sí, por boca de sus representantes y delegados, adornados para el mejor desempeño de esta función oracular por los títulos de propiedad, de renta y el pago de contribuciones al Erario Público.

Así también Constant, uno de los más destacados exponentes de la Escuela doctrinaria francesa, fijará la diferencia entre las libertades antiguas, basadas en la participación generalizada, y las modernas que suponen una resistencia a la intervención del Estado, para ampliar el espacio de lo privado, en donde la sociedad

civil y la burguesía que es su parte más preclara, deben tener las manos libres, sin interferencias, para hacer sus negocios y puedan pasar sin barreras todas las combinaciones enriquecedoras.

En frase brillante Benjamín Constant podrá reprochar al idealista Rousseau que éste tiene el sentimiento pero no la teoría de la libertad, y los riesgos y peligros de tal ausencia. El reproche al ginebrino tendría mayor dignidad si no encubriera, de contrabando, el salvoconducto para toda clase de negocios a menudo “sucios” y amparados en un orden legal discriminatorio, ejecutado de forma abusiva contra el principio de equidad.

Largas y dolorosas luchas políticas y sociales permitirán alcanzar el reconocimiento legal del derecho de asociación, primero, y el sufragio universal, más tarde.

El precio que se pagará es admitir como democracia natural y ordinaria aquella de naturaleza delegativa y representativa, y que las instituciones de democracia directa o semidirecta, sean vistas con desconfianza, y a las que sólo se debe recurrir excepcionalmente. En tal inversión de valores ganó casi definitivamente la burguesía liberal.

Aún ahora, a comienzos del siglo XXI, cuando se aplaude la generalización del sistema democrático y se le identifica con una de las caras de la moneda constitucional, se hace referencia a la llamada democracia de partidos, en la que el ciudadano aislado tan pocas oportunidades tiene de opinar e intervenir, excepto en el periódico ejercicio del derecho de sufragio. Hasta el viejo mandato representativo ha sido desnaturalizado por los engranajes oligárquicos de la “democratura” interna de los partidos políticos.

A pesar de todo ello, y para preservar la estabilidad de nuestras sociedades se nos recomienda una democracia de baja densidad participativa, y hasta una saludable apatía democrática. No es de extrañar la coincidencia de un doble fenómeno: el debilitamiento de la militancia partidista y el florecimiento espontáneo de las autoorganizaciones sociales, como formas libres de protesta o resistencia, y de acción independiente voluntariamente fuera del ámbito gubernamental o institucional.

La tendencia descentralizadora, el rejuvenecimiento del principio de subsidiariedad, la regeneración del federalismo y el municipalismo, coinciden tanto en países subdesarrollados como desarrollados, del Norte y del Sur. Ciertamente en la complejidad de causas incidirán más unas que otras según las circunstancias, pero la universalidad del proceso nos conduce a algo más que un simple entramado de detonantes materiales.

La persona humana no se siente bien en su piel tanto en la jaula dorada del consumismo desarrollista como en las hambrunas e injusticias cotidianas del Sur.

Curiosamente la búsqueda de esa capacidad de decidir por nosotros mismos es convergente en medios tan distintos.

En las consideraciones finales de esta obra reproducimos un documento, “El Manifiesto de la Federación de Municipios Libres del Perú”, prueba de una acción emprendida desde municipios pobres y subdesarrollados para encontrar la salvación por sí mismos, abriéndose a una cooperación, primero, latinoamericana, y luego, internacional.

Tal vez sea aquí la hora de reivindicar el retorno a la democracia y las libertades antiguas, las de la participación y el compromiso cívico, las de la dignidad ciudadana. Aquellas que puedan hacer renacer los espacios donde exista una relación entre ciudadanos libres, moralmente iguales, mantenidas bajo el imperio de la ley justa, y basadas en la libre voluntad y no en la fuerza.

Para culminar estas reflexiones creo que puede ser de interés incluir un texto de reciente escritura que es redactado como exposición de motivos y declaración de principios de un proyecto de Fundación para la cooperación entre municipios y Universidades y entre el mundo iberoamericano y el europeo.

Exposición de motivos y declaración de principios

La ciudad ha sido la cuna de la civilización, la política y la democracia.

Más allá de sus murallas se extendía el territorio de la barbarie e intramuros una escuela de ciudadanía que antepone la asunción de responsabilidades públicas a los negocios privados. Moral pública reconocida por todos los miembros de esa comunidad, regida por leyes justas.

Muchos siglos después –en la Europa del siglo XIII– se produce “la revolución de las ciudades”, uno de cuyos signos es el nacimiento de las Universidades, en su ámbito.

Ciudades gobernadas por “hombres justos” entre sus ciudadanos y Universidades regidas en libre ayuntamiento de maestros y estudiantes para transmitir el conocimiento. Ambas defienden sus derechos y autonomías frente a los poderosos, sean señores feudales en decadencia, o el poder monárquico emergente, con voluntad de absoluto.

En las nuevas tierras americanas se vive otra “revolución de las ciudades”, mediante el frenesí fundador y constructor de aquel entramado de cabildos, el hallazgo de antiguas comunidades, así como la creación de las primeras Universidades del Nuevo Mundo.

En estos inicios del siglo XXI la dimensión social y económica de la igualdad y de la libertad y el contraste entre abundancia y miseria de territorios, regiones y municipios nos lleva como consecuencia ética a esa exigencia de una cooperación

internacional que trasvase recursos desde las sociedades más ricas a las sociedades pobres.

Debemos rescatar del olvido aquel entrañable valor de la fraternidad entre las personas y su corolario natural, la hermandad de sus comunidades y municipios.

Necesitamos una alianza de afines entre municipios y Universidades al servicio de una estrategia de intercambio de saberes y conocimientos que permita un desarrollo mejorativo tanto en la calidad de nuestros servicios sociales locales, cuanto en el compromiso de renovación y participación democrática, y el fomento de una educación cooperativa y comunitaria que cree ciudadanos libres en comunidades libres.

Iniciamos esta andadura a partir de esta primera afinidad euro-americana, pero abiertos en el futuro a una alianza universal, ya que ningún valor humano nos es ajeno.

Debemos fortalecer y renovar las instituciones locales e introducir mejoras que perfeccionen el gobierno local, el papel de los ciudadanos y el crecimiento social y económico de su entorno.

Levantemos la bandera de la libertad como protagonismo, y seamos generosos en la donación de medios materiales y técnicos, pero a la vez reconozcamos la dignidad de donantes a nuestros hermanos de países menos desarrollados en lo material. Ello no les impide tal vez ser un Primer Mundo en el plano ético y afectivo, en las artes y la imaginación. Recibamos también sus ideas, propuestas y sugerencias en una reciprocidad de dones que a ellos les dignifica y a nosotros nos pueden valer como lecciones provechosas. Recordemos así el presupuesto participativo de la ciudad de Porto Alegre, en Brasil, o el reciente Manifiesto de la Fundación de Municipios Libres del Perú (véase último capítulo del libro).

¡Hay que impedir el despilfarro de tantas capacidades humanas desaprovechadas!

En medio de la inquietud planetaria por la cultura de paz y no violencia, hagamos de este objetivo uno de los fines primordiales de nuestra Fundación y para ello construyamos en las mentes y corazones de nuestros ciudadanos los baluartes de la paz.

Los instrumentos más eficaces serán esa educación que fomente hábitos cooperativos en contraste con la agresividad y competencia a ultranza del modelo individualista que se nos impone, la garantía para todos de unos efectivos derechos incluidos los sociales y económicos, y la posibilidad cierta de que todos puedan intervenir en las decisiones que afectan a la vida y la evolución de las comunidades en las que trabajan y viven.

Ante ese horizonte amenazador y angustioso de las megaciudades, con sus muchedumbres solitarias, desconfiadas, sujetos y objetos de violencias, de perfiles

grises, desdibujados, de impulsos anónimos y gregarios, alcemos esa cultura de la vecindad personalizada, en el barrio, en la comunidad a escala humana que permite el diálogo entre rostros conocidos y abiertos al entendimiento.

Pongamos las nuevas tecnologías y un proyecto de sociedad abierta de la información –generadora de múltiples focos de informaciones y transparencias–, al servicio de esa cooperación y también de la libre experimentación social, desde el respeto mutuo y la emulación creativa.

Despertemos el sentido de la responsabilidad, la ética de nuestros deberes personales y profesionales y aportemos nuestro esfuerzo a esa comunidad de vida.

Construyamos en común, convirtiendo nuestra convivencia en un proceso mutuamente enriquecedor, desde la voluntad libre de estar juntos. Todo ello nos conduce al paradigma de la comunidad de personas libres.

Este es el desafío y la esperanza que os invitamos a compartir.

2. La educación para la participación democrática y el espíritu solidario

Introducción en clave planetaria

Este fin de siglo tiene algunas claves decisivas, una de ellas es la “globalización” que supone una profunda interdependencia planetaria, de la economía y la comunicación para alcanzar una sociedad mundial más homogénea.

Ahora bien, esta pretendida globalización está marcada por la hegemonía del sistema económico capitalista y sus reglas del mercado, y de un sistema político democrático cada vez más elitista.

Tanto desde el punto de vista moral como de la eficacia y equilibrio en el desarrollo de la especie humana, se ha cuestionado esta hegemonía fatalista que nos llevaría a una sociedad inmóvil y definitiva.

La globalización mutilada

Destacados autores han cuestionado la solidez de este modelo, destacando la “mundialización mutilada” del poscapitalismo, ya que no participan amplias zonas del planeta, así como el incremento de las desigualdades y la puesta en cuestión del Estado de bienestar¹.

En lo que a nosotros nos interesa conviene retener la opinión de uno de los “gurus” de la ciencia política, en el primer capitalismo del mundo, los EEUU, el

1. ESTEFANÍA, Joaquín, *La nueva economía. La globalización*. Círculo de Lectores, Barcelona, 1998.

profesor Samuel P. Huntington, que destaca la ola democratizadora de este final de siglo, pero que más allá de mantener la formalidad de las reglas del juego democrático, no considera negativa, sino incluso necesaria, la desilusión y desencanto democrático, ante los comportamientos elitistas de la clase dirigente. Esta participación de “baja densidad” es considerada algo imprescindible para la consolidación de la democracia.

Ante el fenómeno de la abstención electoral en las nuevas democracias, punto de desilusión, afirma: “La disminución de la participación política puede haber sido indeseada en términos de teoría política, pero no es, por sí misma, una amenaza a la estabilidad de las nuevas democracias”².

Esta sutileza negativa, que, en realidad, encubre una estrategia desmovilizadora, del espíritu democrático, ya tuve ocasión de contestarla, puesto que el espíritu de participación democrática es la opción antropológica para una civilización de sujetos éticos, responsables, conscientes y decididores sobre sus vidas y la de su comunidad.

Tel pretensión –junto a la conciencia del bien y del mal, base de la justicia– es consustancial a la naturaleza humana y nada tiene que ver con las opciones ideológicas y técnicas organizativas basadas en el predominio del orden sobre cualquier otro valor³.

Sólo así, además, podremos redescubrir el sentido de la democracia clásica, aquella “inventada” por los griegos, en la que ningún ciudadano se podía sentir ajeno a los asuntos públicos y el mayor de los honores era desempeñar alguna magistratura democrática.

Hoy, el sistema de relaciones interpersonales, en el sistema con pretensiones de hegemonía planetaria se basa también en procurar la competencia exacerbada, en muchos casos, agresiva, que según sus defensores decantará el predominio de los mejores por la magia de la destilación alquimista del mercado.

Competencia y cooperación

El resultado, en la práctica, ha sido el predominio de los más audaces, los más inescrupulosos, violentos y oportunistas, especialmente en los sistemas económico y político.

Al mismo tiempo se nos quiere convencer del carácter natural de esta concurrencia agresiva y depredadora. Incluso, existe una actitud vergonzosa de no

2. HUNTINGTON, Samuel P.; *La Tercera Ola. La democratización a fines del siglo XX*, Ed. Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México, 1994, pág. 238.

3. COLOMER VIADEL, Antonio (coord.), *Economía, sociedad y Estado en América Latina contemporánea*, Editorial F.C.E., Madrid, 1995, pág. 35.

reconocer como tales los comportamientos solidarios y cooperativos o enmarcados y reemplazados de otra forma, para ignorar su existencia tan frecuente e imprescindible en todas las organizaciones.

Incluso los sistemas más competitivos y agresivos, deben recurrir a estrategias de alianza e integración, tanto hacia el exterior como entre los miembros de su propia comunidad.

La maduración física, biológica y psicológica de las criaturas de la especie humana, lenta y larga, exige tutela de comportamientos altruistas, tanto del entorno familiar como del social, sin los cuales sería imposible su viabilidad.

Después de alcanzado cierto grado de autonomía personal, en la evolución de la especie humana, se producen constantemente procesos que combinan cooperación y competencia. Nunca se dan absolutamente aisladas⁴.

Y si profundizamos más aún, ¿acaso esta cultura mercantil del intercambio desigual y la acumulación desigual es universal y común a todas las sociedades humanas?

Posiblemente podríamos afirmar lo contrario; sólo en esta modalidad de las sociedades desarrolladas de occidente se convierte en valor fundamental esta competencia feroz, en pos de la acumulación desigual de riqueza.

Reciprocidad y valores humanos

Las observaciones de la antropología de nuestro siglo coinciden en señalar en sociedades de los cinco continentes, el don y el entrecruce de donaciones como la forma superior de la reciprocidad, y ésta como la piedra fundamental para el nacimiento de los valores humanos.

Esta reciprocidad que hace surgir entre las partes una realidad espiritual, y también por el cómputo de donaciones que constituyen ese tercio simbólico del ser de la comunidad.

La reciprocidad es la cuna del ser, del lenguaje y de los más altos valores políticos –como observa Aristóteles–, la responsabilidad, la justicia, la amistad. Para Dominique Temple y Mireille Chabal podría ser también el motor de una economía planetaria, alternativa a la actual que nos conduce al desastre ecológico; y hacia una radical injusticia y desigualdad entre los hombres. Ahí están los testimonios de tantas hambrunas, enfermedades y muertes prematuras en pueblos del Tercer Mundo⁵.

4. BUNGE, Mario; *Modelos para procesos que combinan competencia y cooperación*, Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal, Madrid INAUCO, número 13-14, Primavera-Verano, 1988, pág. 27 y ss.

5. TEMPLE, Dominique y CHABULL, Mireille; *La réciprocité et la naissance des valeurs humaines*; Editorial L'Harmattan, París, 1995.

Es cierto que ciertos comportamientos aparentemente altruistas pueden enmascarar actitudes egoístas, pero, en cualquier caso, imponer modelos de desarrollo económico, individualistas, basados en el afán de lucro, no puede llevar sino al fracaso, al desconocer el arraigo y profundidad de ese intrtejido social de obligaciones comunitarias.

En medio de este juego de ficciones y disfraces en el que democracia no es participación sino estabilidad y orden, y el apoyo mutuo y la cooperación no se reconocen como tales, ya que se consideran comportamientos vergonzantes en la jungla del “hombre económico”, depredador y trepador por encima de los cráneos de los competidores –y no rebaja impuestos– tendremos que retomar el camino del aprendizaje para rebuscar en el fondo de nuestros corazones y en las raíces de nuestra cultura.

A la búsqueda del hombre cooperativo

Debemos iniciar una regeneración del proceso de aprendizaje –educación-conciencia– autoorganización generalizada. En oposición a esa educación de la comparación y la competencia, a esa “concepción bancaria” de la educación que no puede servir más que a la domesticación del hombre, un pionero en esta educación compartida, de liberación y autoconciencia, es Paulo Freire⁶.

Existe también un aprendizaje para la participación democrática que debe tener como finalidad la circulación de todos los ciudadanos por algún nivel de responsabilidad y se debe entender como *un servicio comunal obligatorio de dirigir* para el que ha de ser formado técnicamente el niño desde la escuela, y éticamente también debe serlo en la conciencia de esa obligada participación comunal en la responsabilidad de dirigir, temporalmente, alguna esfera de gestión comunitaria.

Se trata de introducir en los escalones básicos de formación los métodos y prácticas que faciliten la cooperación y los valores de ayuda mutua y reciprocidad, a partir de concebir como la mayor virtud cívica la de asumir esa responsabilidad en nuestra comunidad que no impliquen, necesariamente, mejora económica, y de carácter rotatorio y temporal.

Educación y aprendizaje para la libertad solidaria

Ella debe iniciarse liberándonos de nuestros miedos, ahuyentando ese individualismo feroz y enfermizo que nos hace prisioneros de nosotros mismos, pero sin caer en esos gregarismos seudoredentores a los que vendemos nuestra alma y

6. FREIRE, Paulo; *La educación como práctica de la libertad*, Editorial Siglo XXI de España, Madrid, 1980.

nuestra conciencia, a cambio de una seguridad al precio de disolvemos como personas. De ahí la esforzada tarea de construir la comunidad de los libres⁷.

Una de las finalidades primordiales de la socialización del niño en la escuela, en los grupos comunitarios, en esa interiorización ética de su deber del servicio comunal de dirigir –uno de los deberes más dignos y nobles–, a la vez que del aprendizaje de las técnicas de organización fundamentales.

Hay que conceder una absoluta prioridad a la renovación radical de la educación para la libertad solidaria frente al principio del poder atemorizador de la autoridad dogmática, el aprendizaje en el quehacer común liberador de maestros y alumnos, en el proceso de entendimiento de nuestras responsabilidades compartidas, de nuestros esfuerzos comunes, de nuestra toma de conciencia sobre los problemas que nos afectan.

La historia de los hombres es la historia de sus miedos y de los beneficiarios de esos miedos. Miedo a lo desconocido, al padre, al maestro o marido brutales, al jefe despótico; miedo al dolor, a la humillación y al menosprecio; miedo al castigo, al hambre, a la pobreza, a la muerte –a veces, incluso a la vida–, a la amenaza de un enemigo –imaginario o real– siempre presente, y miedo a los que quieren defendernos del enemigo, convirtiéndonos en su verdugo; miedo a los que quieren defendernos del enemigo, convirtiéndonos en su verdugo; miedo a nuestros temores que nos hacen cómplices de crímenes de vecinos y conciudadanos a los que no tenemos el coraje de llamarles ¡criminales! cuando actúan como tales. ¡Cuánto envilecimiento acobardado existe en ese volver el rostro hacia otro lado para no ser testigo de cualquier ignominia!

Miedo a la soledad y la incompreensión; a expresar sentimientos, ideas, creencias que vayan a rebotar en esa bóveda de fanatismos que nos cubre, y se vuelvan como armas arrojadas contra nosotros mismos.

Aprender a resistir y exorcizar esos miedos, lo que nos hace padecerlos y también provocarlos, es la finalidad superior de esta educación para la libertad solidaria⁸.

Debemos rescatar y estimular las capacidades diferentes que hay en cada uno, pero desde esta complejidad diferencial que huye de las homogeneidades gregarias, fomentar hábitos de cooperación, de apoyo mutuo, en vez de la comparación agresiva y la competencia destructora. ¿Acaso no construimos todos –incluso los grandes solitarios– con los otros y para los otros?

7. COLOMER VIADEL, Antonio; *El retorno de Ulises a la comunidad de los libres*, Editorial Madre Tierra, Móstoles (Madrid), 1993.

8. Esta “Educación y aprendizaje para la libertad solidaria” es el punto siete del Manifiesto de los “Argonarios” que escribí y publiqué en la Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal, INAU-CO número 7, pág. 29 y ss. Primavera 1986.

La energía decisiva es la inteligencia y la creatividad humana, y deben ser especialmente favorecidas en este proceso. Esta inteligencia y creatividad son, en sí, fuentes inagotables de riqueza y patrimonio de todos los pueblos. Señal de que ninguna capacidad puede ser derrochada, desconocida, para no mutilar la plenitud del diseño humano.

Sólo así el horizonte de la globalización podremos contemplarlo como un camino de mejora de la especie humana en el que la suerte de ninguno de sus individuos, grupos y comunidades nos sea ajena.

II. Cooperación y desarrollo

1. Introducción

Esta reflexión tiene una tesis y, lógicamente, su carga doctrinaria. La tesis implica un juicio valorativo: la calidad superior de una Sociedad Solidaria, en la que prácticas participativas de apoyo mutuo, de cooperación, establecen un entramado de obligaciones recíprocas, en donde llegan a emerger sentimientos y valores societarios, de amistad y compañerismo, que hacen de ese entrecruce de donaciones el motor de una dinámica social propia.

Se dirá que tal concepción es contradictoria con el espíritu de competencia a ultranza, la selección natural de los más fuertes, la lógica del “hombre económico” de nuestro desarrollo occidental –o países del Norte, en un sentido más amplio– movidos por la lógica del beneficio y el lucro, por el interés económico, por no hablar de la codicia.

Se nos ha querido imbuir el mito de la agresividad innata, el carácter biológico y natural de la violencia, ante la que sólo podemos interponer algunos frenos, cuando ésta se dirige contra la propiedad y algunos otros derechos considerados fundamentales, pero, por contra, es jaleada como la actitud más eficaz y combativa, si preside las agresivas prácticas de la actividad económica.

Cuando tratamos de cooperación al desarrollo de los países del Tercer Mundo, nos encontramos con multitud de realidades sociales, culturales y antropológicas en las que las obligaciones comunitarias y familiares en un sentido amplio, tienen un enorme arraigo, y provocan un malentendido grave cuando se las quiere desconocer, e incluso destruir, para imponer el modelo desarrollista del Norte, individualista, materialista y de un egoísmo feroz.

Es cierto que ciertas prácticas altruistas en sociedades africanas persisten como mero folklore y enmascaran comportamientos insolidarios y egoístas, pero no es menos cierto que el renacimiento de prácticas cooperativas, mutualistas, y solidarias ha permitido sobrevivir a enormes sectores sociales, expulsados del escenario económico, por la lógica del consumo y la competencia, pero que se negaron a su aniquilación por una marginalidad no recuperable, y han puesto en marcha multitud de experiencias solidarias al servicio de esa estrategia de supervivencia, pero de las cuales han emergido también prácticas de comunica-

ción, de espíritu societario, inspiradas en valores muy diferentes a los dominantes en esas sociedades agresivas y competidoras a ultranza, del Norte.

Nuestra convicción en el Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal (INAUCO) es que tales prácticas y experiencias tienen anclajes muy profundos en la naturaleza humana y por tanto quiero compartir algunas indagaciones sobre los presupuestos antropológicos desde los que construir la ética de la Sociedad Solidaria, y, asimismo la acción cooperativa para el desarrollo de sociedades que construyan sus relaciones sobre estos presupuestos y estos paradigmas.

En estas reflexiones iniciales tal vez lo más útil sea haceros partícipes de una trayectoria personal, de sus asideros culturales, intelectuales y vivenciales para alcanzar una primera conclusión: no estamos levantando una bandera ideológica más, sino rastreando la coherencia fundamental de la especie, el equilibrio entre naturaleza y cultura, que permita un crecimiento pleno y compartido de todos los miembros de la especie, alcanzando cada uno de ellos la cota de expansión de sus mejores posibilidades, respetando el ser diferencial de la autonomía personal, a la vez que convirtiendo en un acto libre y voluntario de integración cooperadora el intercambio de saberes, la complementariedad de experiencias, la reciprocidad de afectos, y la voluntad común de construir el ser colectivo, por acciones libre y mutuales.

Este imperativo de libertades concertadas es el fundamento más sólido de una ética natural, la que favorece la supervivencia, expansión y culminación del crecimiento de la especie humana y de todas las personas que la componen.

Tales presupuestos y principios se fundamentan en reflexiones que vienen de muy atrás, algunas de ellas están publicadas, otras en proceso de elaboración, pero constituyen la continuidad de un proceso de pensamiento que se remonta a muy atrás, se remonta al comienzo de mi vida universitaria. Voy a hacer referencia a varios trabajos fundamentales pero quisiera centrarme en uno de ellos al cual voy a incorporar luego reflexiones más recientes. Ese trabajo inicial fue precisamente aquel que dio nacimiento y era la portada de la Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal.

Cuando aparece en el año 83 todos estos números llevan en su introducción un artículo que se llama “a modo de presentación” y el “a modo de presentación” de aquel número uno, expresión de todo lo que significaba la revista, tenía como título “El paradigma recobrado de la comunidad de hombres libres”.

Al cabo de los años, relejendo aquel trabajo, su núcleo fundamental me sigue pareciendo válido y, por lo tanto es ese trabajo el que va a vertebrar esta reflexión aunque reforzado por aportes y reflexiones lógicamente posteriores a aquel trabajo inicial.

Decía allí, en primer lugar, que toda reflexión se hace desde unas raíces, desde un medio. No se reflexiona en el vacío y yo recordaba algunas influencias que me habían impresionado especialmente, que, en un momento realmente fueron activadoras de conciencia, fueron acicates de esa conceptualización del pensamiento. Un caso que aquí en Valencia es muy conocido aunque no tanto fuera: la impresión que me produjo de niño conocer la experiencia del Tribunal de la Aguas; el Tribunal de las Aguas es una institución milenaria valenciana, milenaria en un sentido estricto, hace más de mil años que viene funcionando, todos los jueves del año se reúne en la Puerta de los Apóstoles de la Catedral de Valencia a las doce del mediodía. Está formado por los representantes elegidos democráticamente de los agricultores de doce grandes canales de riego que son el núcleo de un sistema de riego, primero de origen romano y luego sobre todo árabe, muy complejo que ha dado lugar a ese milagro de la huerta valenciana. Pues bien, todos los conflictos del agua en una tierra donde el agua es vital para el riego desde hace mil años –y aún mucho antes– se han venido solucionando ante este tribunal democrático de jueces elegidos por sus propios pares, los compañeros campesinos. Un tribunal en el que las partes en conflicto exponen sus posiciones y después de deliberar brevemente el tribunal da una sentencia que siempre es oral –no hay ningún papeleo, es uno de los sistemas más rápidos y sumarios que existen en el mundo– y además una sentencia que es inapelable y, este sistema ha permitido regir una realidad tan compleja y difícil como es la del agua desde hace como he dicho, más de mil años.

Otra experiencia fue conocer el mundo de las pequeñas comunidades rurales y darme cuenta que existen otros signos y otros mensajes más diáfanos que los mensajes y los signos de la más sofisticada civilización urbana y otras formas de comunicación en donde aspectos de cooperación y solidaridad y, sobre todo, de no indiferencia o desinterés por el otro tienen una importancia fundamental.

La idea, por un lado, de que podía darse una justicia sin reglamentos, sin burocracias, sin artilugios; directa, clara, precisa y por otro, que formas de comunicación donde los signos y los mensajes fueran transparentes, fueran diáfanos, fueran realmente expresiones de que otro sistema de relaciones, otro sistema de organización fuera también posible y fuera también humano.

No estábamos en el mundo mágico de las utopías o de la ciencia ficción y las experiencias extraterrestres, sino realidades a veces ocultas pero muy próximas a nosotros.

Por último en esos antecedentes reconozco que una influencia especialmente decisiva para el nacimiento de muchas de estas reflexiones fue el conocer a través de testigos directos, de propagandistas directos, algunas de las experiencias de las colectividades libertarias durante la Guerra Civil española. Una experiencia que en el entorno de los que era nuestro país, en la época mía de estudiante de bachillerato –los años 50– era un mundo prácticamente ignorado. La relación con algunos

amigos veteranos que habían vivido experiencias de este tipo me produjo un verdadero deslumbramiento, al pensar que podía organizarse no sólo la actividad económica, sino el sistema de relaciones humanas, de educación, de convivencia basados no en el principio de la competencia o de la emulación a ultranza sino en el principio de la solidaridad, de la cooperación, desde la cultura popular y que además estas experiencias podían ser eficaces.

No sólo podía darse su eficacia en un núcleo religioso, la atracción comunal de las órdenes religiosas, sino que en un mundo de civiles, en unas dimensiones ya macrosociales y macroeconómicas de importancia, la solidaridad y la cooperación podían ir unidas a la eficacia.

Es curioso que años después un gran filósofo y físico hispano, Mario Bunge, –que también pertenece al Consejo de nuestra revista– publicó en nuestra revista un artículo donde precisamente intentaba explicar matemáticamente como se podía dar un modelo que combinara competencia y cooperación y precisamente el punto de equilibrio entre competencia –en el sentido de emulación–, y cooperación podía dar lugar a modelos eficaces de carácter autogestionario, de carácter participativo.

Tampoco es que muchas de las cosas –aunque yo luego cite a estudiosos que no son de aquí– surgen de la pura locura de leer libros como Don Quijote, sino también de vivencias muy arraigadas, de sensaciones muy profundas en el entorno en el que creo que todo investigador elabora su pensamiento.

La primera idea que me parece fundamental es la interdependencia entre el concepto de unidad y el concepto de equilibrio, el ser vivo y el conjunto de los seres vivos implican una diversidad, unas desigualdades, una complejidad pero la relación entre el conjunto de los seres vivos, la naturaleza y los seres vivos personas –una especie específica de entre los seres vivos– se articulan en forma de unidades que no son en absoluto uniformes y en realidad el gran problema de la evolución social es el desequilibrio, la situación conflictiva, la situación violenta. Muchas formas de desequilibrio se han dado en determinados momentos, de tal manera que ha habido una confusión en muchas experiencias históricas que han pretendido considerar que equilibrio suponía uniformidad o petrificación y ha habido otros que han sacrificado al equilibrio la disgregación, la pura dispersión de los elementos del conjunto. De ahí la importancia paradigmática de plantearse si es posible un equilibrio abierto que manteniendo la autonomía de sus elementos, de sus partes, soporte la integración del todo, mantenga la realidad del conjunto y de ahí venía el título de aquel artículo que era nada menos que un desafío, un desafío que yo considero que era, a la vez, un desafío y una pregunta fundamental del pensamiento social: ¿es posible conseguir o no un equilibrio entre la libertad de los individuos y la dimensión comunal de su existencia?, ¿hasta qué punto no hemos visto en muchas experiencias que la supervaloración de la comunidad se ha hecho a

costa de las libertades de sus miembros? En todas las experiencias totalitarias, en todos sus signos, así ha sido. Existe otra reacción donde se ha sacrificado la dimensión comunal precisamente para mantener a ultranza la autonomía de sus elementos individuales.

Pues bien, este es el gran problema, el gran misterio, si quieren, a desentrañar. ¿Es posible construir la comunidad de los libres?, ¿es posible construir la ciudad en donde con un carácter voluntario y libre las gentes se reúnan cooperativamente a hacer algo en común respetando el hecho diferencial de cada uno y la integridad de la autonomía de todos? La ciudad además en la que el hombre se atreve a expresar todo lo que lleva en su corazón, porque la comunidad de los libres es la comunidad de la información generalizada, información que nunca puede ser unidireccional, es decir, estar en una sociedad informada no es una sociedad a la que se informa, es una sociedad en la que se cruzan las informaciones y somos al mismo tiempo receptores y generadores de información y gran parte del problema de las ciudades históricas y culturales es que han sido sociedades de silencios unilaterales e informaciones unilaterales, hemos sido sacos vacíos receptores de información y a su vez emisores silenciosos para poder replicar, para poder retroalimentar el sistema de información generalizada. Por ello también el paradigma de la comunidad de los libres, de la sociedad de hombres libres implica ese hecho complejo y difícil de la sociedad informacional de doble o múltiple dirección, en donde todos podemos ser receptores y emisores de informaciones cruzadas y además de informaciones que mutuamente se van alimentando.

Ahora bien, esta idea es muy bonita, muy poética, muy literaria, pero todo esto, ¿cómo se come?, ¿cómo construimos eso? Ciertamente se ha hecho referencia al tema de los paradigmas, yo he hablado de un paradigma de hace diez años, este que estamos comentando y, el problema es saber qué presupuestos físico-biológicos, psicológicos, educacionales, económicos y políticos hay detrás de este paradigma, que, como todo modelo, es una construcción del pensamiento, pero no una construcción desarraigada de la realidad, ya que tampoco surgió en mí en el vacío, sino motivada por unas experiencias reales, la sociedad en que yo nací que es precisamente la mediterránea de Valencia. Y sé que en mi indagación paradigmática yo he creído detectar algunos de estos presupuestos antropológicos que, luego, en algunos casos, los he contrastado con realidades sociales.

La primera afirmación es que en contra de lo que durante siglos ha dicho la ciencia, hoy conocemos y en cierta medida ya está asumido o aceptado, la profunda interdependencia entre biología, naturaleza, cultura y política... son elementos que no se pueden tratar aisladamente. Hay como un hilo conductor de lo viviente, el hombre es cultura pero es también naturaleza y gran parte de nuestros errores es considerar al hombre fuera de la naturaleza, como un ser estrictamente cultural o también como un ser sobrenatural y como una elaboración cultural, y en

este hilo conductor de lo viviente, la base de la relación es el principio de la complejidad, una lógica de la complejidad. Esa lógica de la complejidad va desde la complejidad o hipercomplejidad microfísica: todo lo que los científicos conocen y se ha descubierto sobre la ambigüedad de la física ondulatoria, de la corpuscular-ondulatoria. En fin, el principio de incertidumbre de Heisenberg, esa complejidad del mundo microfísico, hasta la complejidad macrofísica regida curiosamente por un principio de lo viviente que es el principio de la autoorganización.

En la naturaleza todo se está autoorganizando constantemente y es curioso, que precisamente donde queremos producir la ruptura del principio complejo de la autoorganización que permite el crecimiento de la naturaleza es cuando entramos en el ámbito de la cultura... de ahí el absurdo de contraponer naturaleza y cultura y de ahí la importancia de una concepción bioantropológica que destaque lo decisivo que también es en las construcciones culturales, económicas y políticas y en todo lo que afecta a la sociedad del hombre el principio de la autoorganización y la importancia de la lógica de la complejidad basada al mismo tiempo en la competencia y en la solidaridad, porque esta es otra lección, la evolución de lo viviente se ha basado tanto en el principio de la competencia, ciertamente, como en el principio de la cooperación: el principio de la cooperación es fundamental en la evolución de las especies vivas tanto o más que el principio de la competencia.

En este sentido, si quisiéramos hacer una extrapolación de esta lógica de la complejidad autoorganizativa de la naturaleza a la cultura y a las sociedades humanas podríamos decir que se trata de hipótesis, lógicamente, de hipótesis a analizar, y la hipótesis que yo les propongo haciendo esta extrapolación es que en la historia el aumento de jerarquía y de orden ha producido una baja de la complejidad de las sociedades humanas y que este aumento de la jerarquía y del orden y esa reducción de la complejidad implica una pobreza creativa, de tal forma que la hipótesis es que las sociedades humanas más creativas han sido las sociedades hipercomplejas que necesariamente tienen que tener y que asumir un cierto nivel de desorden. El problema es encontrar el equilibrio para que el desorden no implique sino equilibrio abierto y dinámico de autonomía de las partes, que es desorden entre comillas, desorden relativo, e implica la emergencia de todos los elementos creativos del conjunto.

Podríamos dar muchos ejemplos históricos, que a mi modo de ver verifican esta hipótesis. La sociedad en el caso más paradigmático sería la Atenas de Pericles, el mayor grado de autonomía y desorden relativo posible, el siglo de oro del pensamiento, la escritura, la escultura y la participación democrática de todos sus ciudadanos, y en contraste el grado de pobreza creativa que vemos en Esparta sería propio de una sociedad profundamente jerarquizada y totalitaria, en la cual no hay creatividad o quizás, por otras sutilezas de la historia, la creatividad tiene que expresarse a través de claves enigmáticas, de claves iniciáticas, de formas encu-

biertas de manifestación del pensamiento precisamente para que no se la detecte como pensamiento libre y complejo y ahí surge toda la tradición iniciática de las sociedades secretas, de los detentadores de la cultura, de la gente que puede convertirse en sospechosa para el poder. La Historia de la humanidad, una de las perspectivas de analizarla es la historia de los que siempre han tenido que crear mirando con el rabillo del ojo por si les seguía algún agente del poder, porque eran sospechosos simplemente porque sabían más que los poderosos. Estas sociedades autoritarias, que es otra manifestación ciertamente, de las relaciones humanas, la raza humana no es el mundo feliz de hombres libres ni mucho menos –sólo intento decir que también podría ser y debería ser en un sentido de la evolución humana esa comunidad de los libres–, pero todas las sociedades autoritarias han reforzado de una forma férrea sus sistemas de dominación y han endurecido sus sistemas de poder para, de una parte, homogeneizar el conjunto social, empobreciendo la personalidad de los elementos destacados y creando pautas colectivas de adhesión al modelo autoritario y, por otra, intentando a ultranza monopolizar desde los órganos del poder los elementos de información fundamental de aquella sociedad, de aquella civilización.

Porque tenían claro que la información crea poder. Este es un proceso que se repite en las empresas, se repite en muchas organizaciones, las gentes no quieren ceder información y hoy una tendencia monopolizadora de la información. Gran parte del lenguaje críptico de ciertos saberes es un intento de comunicarse en clave por los detentadores de algunos saberes para que no tengan acceso al mismo los no iniciados, los que no forman parte de la corporación y esto ha pervivido hasta nuestro tiempo. Si oyen hablar a los médicos, a los economistas, a los juristas, es muy difícil entenderlos sobre todo si fuerzan un poquito la jerga y esto es parte de esa herencia corporativa, la idea de monopolizar el saber, de hacer inaccesible el saber a los que no forman parte de la corporación y que además es una corporación porque tiene poder, y precisamente lo tiene porque monopoliza información, monopoliza determinados saberes.

Por encima, la estructura, ya más política de esa organización a su vez intenta controlar esas corporaciones o alguna corporación en algún momento histórico pretende controlar todo el tejido social. En las sociedades teocráticas eran los sacerdotes los que realmente detentaban todo el poder a través del control por esa corporación del conjunto social, en otras sociedades han sido los técnicos del arte de la guerra los que han controlado el conjunto social y ha predominado el saber de la guerra sobre el saber teológico o sobre otras formas de saber.

En cierta medida se nos dice que en este momento quizá el saber tecnológico-científico tiene la tentación de controlar el conjunto social al hacer un ejercicio monopolístico de sus conocimientos.

El problema, a mi modo de ver, en todas estas tentaciones entre la complejidad de la dispersión del saber y la autoridad y la concentración de la información y el saber, es que en la evolución se ha mantenido el sistema generativo de dominación, se han producido sustituciones de élites, unas por otras, pero los nuevos libertadores rápidamente han heredado el sistema generativo de poder anterior y se han convertido en nuevos opresores y por ello gran parte de la evolución histórico-social no tiene solución en la dimensión de la sociedad de los libres si no cambiamos el sistema generativo del poder, porque lo único que estamos sustituyendo es unas élites por otras, incluso aquellos que se presentan como máximos libertadores rápidamente se impregnan y se convierten en titulares del sistema generativo de dominación que se ha abandonado al ser expulsados los anteriores dirigentes. Por eso se produce ese fenómeno que nos parece ingenuamente tan inexplicable, y es que gente tan bien intencionada, gente que amaba tanto a sus pueblos, se conviertan en unos tiranos al cabo de poco tiempo de llegar al poder porque han sido absolutamente contagiados, impregnados, arrastrados por el sistema generativo de poder y es el sistema el que pervive más allá incluso de los elementos ideológicos de la élites que se suceden.

Hay un gran biólogo francés, Henri Laborit, el cual ha hecho algunas reflexiones que a mí me parecen muy notables sobre lo que estamos diciendo. Henri Laborit es quizá el biólogo francés vivo más importante y uno de los más grandes biólogos de la cultura europea. Escribió hace más de veinte años, en 1973, un libro que para mí es uno de los libros más importantes del pensamiento europeo de este siglo, "La sociedad informacional. Ideas para la autogestión"¹. En este libro, que es un librito pequeñísimo, comenta muchos de sus experimentos de laboratorio. Laborit señala que la sociedad a construir es una sociedad basada en la información generalizada y en la autogestión y él señala una comparación que me parece muy real y es la del propio organismo humano. En el organismo humano, dice Laborit, no hay jerarquía de dominio, hay niveles funcionales que se complementan y asocian para el funcionamiento armonioso del conjunto. La idea de que el cerebro es la jerarquía del organismo humano es falsa dice Laborit, en realidad son niveles absolutamente funcionales y complementarios, no se puede funcional unos sin los otros, no existe esa estructura jerárquica, de tal forma que no hay una centralización de la decisión, sino que cada nivel del organismo regula y controla la actividad del nivel subyacente, la actividad de todos es necesaria para la actividad del conjunto y su relación con el entorno.

El problema trasladado a las sociedades humanas es que estamos en un modelo de bienestar en donde se están cubriendo casi en exceso las llamadas necesidades hipotalámicas, necesidades básicas o esenciales, el alimento, el vestido, la

1. Henri Laborit, "Société informationnelle. Idées pour l'Autogestion". Les Editions du Cerf. París, 1973.

sexualidad, pero no contempla la libre acción del hombre y precisamente la que diferencia al ser humano de las otras especies vivas es esa necesidad de actuar libremente, de decidir, de tomar decisiones sobre el rumbo que va a tomar su vida, de tal manera que gran parte de la agresividad de las sociedades humanas, señala Laborit, es la consecuencia de esa ausencia total de poder que se pretende suplantar con los señuelos de la posesión o uso de bienes y estamos en un sistema social que, en suma, no fomenta lo más específicamente diferencial del hombre, es decir, aquella capacidad creativa, asociativa y de decisión de ejercicio del poder sobre su vida y de la vida en comunidad que tiene y se intenta suplir artificialmente por un hiperconsumo de necesidades hipotalámicas que están excesivamente, e incluso perniciosamente, alimentadas.

Estos supuestos físico-biológicos de los que habría mucho más que comentar, creo que hay que conectarlos a las vivencias sociales: el hombre es también experiencia acumulada, lo que implica la socialización en el medio ambiente y fundamentalmente los procesos educativos. Es verdad que el hombre es de esa naturaleza pero el hombre es también un ser histórico. El hombre es un equilibrio no siempre estable entre naturaleza y cultura.

En resumen, cuando abogamos por las ideas de autogestión y autoorganización, cuando señalemos la metodología participativa, como la más adecuada y adaptada a la naturaleza humana, no estamos levantando una bandera ideológica más. Estamos abogando por el sentido natural y mejorativo de la evolución de la especie humana.

La comunidad de los libres no es un mito ni una quimera, es nuestro destino, si rebuscando en nuestras conciencias y experiencias sociales queremos elegir un camino de plenitud².

2. El desarrollo integrado

En este fin de milenio una de las pocas referencias comunes de un valor compartido y aceptado universalmente –pese a las constantes transgresiones e interpretaciones sesgadas y parciales– es la defensa de los derechos humanos. La ideología de los derechos humanos se ha convertido –en medio de la crisis de las concepciones ideológicas históricas– en un ideario planetario, favorecido por los medios de comunicación y las minorías más activas de todos los países.

Existe una primera dimensión individual de estos derechos fundamentales, pero la dimensión social y económica de la igualdad y la libertad se enfrentan al

2. Para un desarrollo detallado de este pensamiento, véase Antonio Colomer Viadel, “El retorno de Ulises a la Comunidad de los libres”. Ed. Madre Tierra, Móstoles (Madrid), 1993, y Antonio Colomer Viadel (coord), “Sociedad Solidaria y desarrollo alternativo”. Ed. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1993.

contraste entre abundancia y miseria que persisten en el interior de cada país, pero, sobretodo, ha establecido un lineamiento geográfico entre Norte desarrollado y Sur infradesarrollado.

La consecuencia natural axiológica –por encima de prácticas comerciales y económicas contradictorias– es la exigencia de una cooperación internacional que trasvase recursos desde las sociedades ricas hacia las sociedades pobres.

La actividad por antonomasia de esta cooperación, empero, es la basada en la cooperación para el desarrollo.

En gran número de casos se llama así simplemente a una acción concertada para resolver determinadas necesidades básicas insatisfechas en una determinada comunidad. Es por tanto, más bien una labor de asistencia social.

Tampoco podría considerarse desarrollo al simple incremento de ciertas magnitudes y cantidades en el consumo o la producción.

Desarrollo implica la movilización de las potencialidades productivas de un espacio socioeconómico, que tiene consecuencias transformadoras pero que tiene consecuencias también medio-ambientales, educativas, culturales, sobre vivienda y relaciones sociales en general.

Hace ya algunos años escribimos sobre esta dimensión plurifuncional y participativa del desarrollo, como un desarrollo integrado.

“Se ha probado repetidamente que el desarrollo no puede ser parcial –de aspectos aislados, puesto que... constituye un conjunto indivisible de conceptos y actividades que pierden su significación económica y social en lo hecho hasta ahora–; se debe entre otras razones, a la dispersión de unos esfuerzos que han resultado poco satisfactorios, a pesar de su elevado coste.

El desarrollo integrado como concepto –a la vez material, ecológico, tecnológico, cultural y psicológico-motivacional– exige nuevas concepciones, que dan lugar a actividades capaces de hacer frente con éxito a situaciones que se modifican y deterioran rápidamente.

La variable, para nosotros decisiva, del fomento comunitario supone la intervención y conocimiento en la planificación del modelo de todos aquellos grupos y sectores que han de padecer los planes.

Se busca con ello romper esa contradicción eterna entre los que quieren vender sus productos y servicios caros y comprar los productos y servicios de los demás lo más barato posible. La toma de conciencia sobre la interdependencia de todos ellos implica un nuevo sentido de política generalizada, mediante la motivación que recobra el valor y el derecho a la experimentación social y no se resigna a aceptar simplemente las consecuencias de los planes.

Este plan los expresamos como Plan Abierto Participativo (PAP), que supone la intervención de los grupos afectados, de tal modo que haga comprensible a

todos el plan, intervengan en el señalamiento de prioridades y en el conocimiento de los métodos y las técnicas (“no regalar un pez, sino enseñar a pescar”).

Hemos utilizado la teoría, la metodología y la investigación de los sistemas generales que se orientan hacia la consideración global e interrelacionada de los problemas que sólo pueden tener su solución en la combinación sinérgica de técnicas, esfuerzos y motivaciones con objetivos alcanzables, claramente definidos y realizables a corto plazo, mediante programas de acción que aprovechan al máximo unos recursos humanos inactivos o mal utilizados y unos recursos materiales y financieros escasos”³.

Esta dimensión participativa es fundamental. Tiene ya importancia en la labor previa a la ejecución de proyectos de desarrollo.

Así las asociaciones del Norte mediante campañas de sensibilización de la opinión pública, para que tomen conciencia de la situaciones de subdesarrollo y sus problemas y necesidades, y movilizar la cooperación tanto de recursos humanos como de recursos financieros.

A su vez las asociaciones de Sur también deben realizar esa labor previa de conocimiento de los problemas y de movilización de las comunidades y grupos para que asuman conciencia de su situación y de las posibilidades de superación, por medio de acciones concertadas, para conocer y activar sus propios recursos y encontrarse en las mejores de las posiciones para optimar los recursos exteriores que puedan llegar.

De este modo, el objetivo final es capacitar a las gentes para que puedan continuar las labores en forma independiente y resolver por sí mismos los problemas que surjan después de concluir la fase de apoyo exterior⁴.

La perspectiva de que los sectores sean protagonistas, ha sido siempre “desde abajo y desde dentro”, aunque tal perspectiva ha sido más una pretensión que una realidad⁵.

Los de abajo deberían buscar respuestas a sus problemas, a la vista de sus intereses. Pero, además, teniendo en cuenta las condiciones internas propias de las potencialidades y recursos del país, región o sector a desarrollar.

3. Antonio Colomer Viadel, “Autogestión científico-tecnológica y desarrollo integrado”, Instituto Nacional de Formación Cooperativa (INFOC), Madrid, 1980. También Antonio Colomer Viadel, “El modelo de desarrollo integrado de base comunitaria-cooperativa y su aplicación en Berninches (Guadalajara). Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal, núm. 10-11, INAUCO, Madrid, verano 1987.

4. Definición de fuente alemana, manejada por Rafael Cascante en su artículo, “Nuevos procedimientos de gestión en la cooperación para el desarrollo de la Comunidad Europea”, Revista “Tiempo de paz”, núm. 31, Madrid invierno 1994, pág. 82, nota 17. Este número está dedicado monográficamente a la “Cooperación para el Desarrollo en la posguerra fría”.

5. Tal es la conclusión de IEPALA, en su artículo “Las ONGD: Cooperación no gubernamental versus cooperación oficial”, ICE, Madrid, núm. 702, febrero 1992, págs. 107 y ss.

Procurar el máximo nivel de participación directa de la población afectada, es un método decisivo.

Resulta curioso que recientemente en la gestión de la cooperación para el desarrollo la Unión Europea haya “descubierto” esta perspectiva participativa, por medio del enfoque integrado marco lógico comunitario, elaborado por Helmut Eggers⁶.

A partir de constatar el gran porcentaje de fracasos en proyectos financiados –un 60%–, en los últimos 50 años, en gran medida debidos a las contradicciones entre corrientes predominantes de la planeación de proyectos cooperantes y la realidad marginal sobre la que querían actuar, se impuso este enfoque.

Los problemas deben ser considerados según quien los sufra y se subraya el error de desconocer la importancia de la activa y creativa participación de beneficiarios y gestores, que afectará decisivamente a los resultados.

También se desataca otro error: no analizar las estructuras y procesos que crean y mantienen el subdesarrollo, y factores connexos como la cuestión genero: discriminación de la mujer, o problemas ecológicos.

Sin lugar a dudas tales reflexiones nos ponen en evidencia dos hechos: la necesidad de un método planificador en los estudios sobre posibilidades de realización, conocimiento de variables del entorno, etc., y la necesidad de un mecanismo de evaluación permanente –diferente a la evaluación externa, una vez finalizado el proyecto– que facilite una adaptabilidad y flexibilidad revisora, que integre los imponderables durante la ejecución de cualquier proyecto, reasigne recursos y permita las revisiones necesarias de objetivos y plazos parciales.

3. Tecnología apropiada

Uno de los recursos en los que primero se piensa como transferible y actuante en todo proyecto de cooperación al desarrollo, es la técnica. Esta no es, sin embargo, una mercancía abstracta, y resulta fundamental considerar en un medio determinado su capacidad social de acceso a determinada tecnología, la capacidad del tejido social y las fuerzas productivas para absorberla y apropiársela eficazmente, como ha señalado lúcidamente Joaquín Arriola⁷.

6. “The Integrated Approach to project cycle management”, en Project Appraisal, Beech Tree Publiking, Guilford, 1992, vol. 7, núm. 1, págs. 3-10. Citado por Rafael Cascante, loc. cit., págs. 74-6 y 83.

7. “La transferencia de tecnología: entre la dependencia real y la colaboración utópica” ICE, núm. 702, Madrid, febrero 1992, págs. 97-105.

En los países en vías de desarrollo no se parte, a menudo de preconizar lo que es el recurso tecnológico más abundante, la fuerza de trabajo, y una cultura de la participación comunitaria y cooperativa, en amplios sectores populares.

Esta abundancia de la mano de obra productiva tan infrautilizada y esta capacidad para la participación solidaria, serían las primeras de las tecnologías apropiadas, o adaptadas al médico con las que habría que contar.

El conocimiento de los bienes de producción habituales, los procesos de trabajo culturalmente integrados, y la cualificación profesional del trabajo son 3 aspectos con los que hay que contar. Posiblemente en los primeros la cultura autóctona tenga mucho que decir, y en el último, sobre la formación y aprendizaje profesional, habría que insistir, pero en el marco de una acción concertada y mejorativa con los 2 primeros factores.

Existe un enorme potencial de aprendizaje que se oculta, en lo que Manfred Max-Neef, ha llamado “los signos invisibles”⁸, esos sectores marginales que han debido agudizar el ingenio para sobrevivir. El ejemplo de la “economía informal”, como estrategias de supervivencias es bien claro.

Debemos adaptar las políticas de asistencia tecnológica, en función del potencial humano y de las demandas de éste y a partir de lo que los propios habitantes de estos países saben hacer.

La asistencia técnicas es, paradójicamente –señala Arriola– uno de los factores que contribuyen al uso ineficiente de las tecnologías procedentes de países desarrollados.

El tipo de tecnología y su uso lo define quien ofrece la asistencia técnica –por razones económicas, comerciales y productivos, del propio Norte– y se concreta en tecnologías sofisticadas que exigen técnicos altamente cualificados, que difícilmente pueden irradiarse a toda la sociedad y provocan la posterior fuga de cerebros o el enquistamiento de los formados en puestos de la Alta Administración del Estado.

Nos parecen valiosas algunas recomendaciones de Arriola, en este campo:

Es un error considerar la cooperación como una forma indirecta de apoyo a exportaciones tecnológicas.

Deben existir 2 reglas básicas. Primera, partir de las prioridades señaladas por países receptores y sus agentes: trabajadores, empresas, gobiernos y ONG locales, lo que permitirá un mejor conocimiento de la realidad socio-económica de los países con los que se coopera.

8. Manfred Marx-Neef, “La economía descalza”, Ed. Nordan-Comunidad, Montevideo, 1986. Véase también del mismo, “Desarrollo a escala humana”, Icaria Ed. Barcelona 1994.

Segunda. Favorecer las relaciones entre empresas y trabajadores nacionales con los de los países objetivo de cooperación.

La integración temporal de grupos de trabajadores provenientes de los países en vías de desarrollo PVD, en el mundo práctico de nuestras empresas, e incluso en familias y su vida cotidiana –otorgando los alicientes y compensaciones económicas necesarias– sería un excelente mecanismo de discusión de problemas y aprendizaje.

4. El problema de la dimensión

Debemos volver ahora sobre la cuestión del tamaño y sus paradojas.

Muchas iniciativas de desarrollo no van más allá de resolver necesidades básicas –lo que para los afectados, es mucho–, pero sin superar el escalón de supervivencia, ni creando excedentes con los que incidir en el mercado interno.

Cuando se cruza este umbral, la pequeñez no permite incidir en precios, y, lo que es más grave, se está en situación de dependencia en cuanto a los más variados suministros, recursos financieros, formación, etc.

Si, además, muchas de estas iniciativas populares, beneficiarias de cooperación al desarrollo, asumen formas comunitarias o cooperativas –lo que es muy frecuente– son vistas con desconfianza por los sectores dominantes de la economía capitalista, que o les hostigan, o, a lo sumo, no les conceden ninguna facilidad. Son oasis en un medio adverso y contradictorio, y suman a sus dificultades connaturales, estas señaladas.

Hace ya bastante tiempo el profesor Vanek, en referencia al sector de economía de participación, apuntó la necesidad de alcanzar un punto de “masa crítica” que le permitiera resistir la hostilidad del entorno y sobrevivir⁹.

Existe, por contra, la dificultad cuando se quiere abardar un proyecto de gran tamaño en la Cooperación para el desarrollo, de encontrar los recursos necesarios, y, luego de ejecutar, con efectividad, proyectos que desbordan a la gran mayoría de las ONGDs. Un riesgo mayor es que estas estructuras gigantes empiezan a generar mecanismos burocráticos y técnicos de gestión, con lo que rápidamente se pierde su valor más destacado: la intercomunicación entre sus miembros, la práctica participativa y la democracia interna. Elementos corporativos y oligárquicos tienden a crecer rápidamente, bajo capa de eficiencia técnica y de gestión, en tales organizaciones.

Un procedimiento para superar este aparente callejón sin salida, sería la organización en red. Se trata de mantener la autonomía de los entes locales producti-

9. Jaroslav Vanek, “La economía de participación”, Amorrortu editores, Buenos Aires 1974.

vos con su capacidad de conocimiento y relación flexible entre todos, pero armonizarlos mediante articulaciones coordinadoras que permitan una economía de escala para obtener suministros, comercializar, asistencia técnica, obtener créditos, planes de formación técnica y profesional, etc.

De este modo se trata de alcanzar un grado de masa crítica que permita la invulnerabilidad del subsistema creado, pese a la hostilidad del entorno.

Esta articulación en red puede realizarse en distintos niveles y tamaño: puede crearse una primera red de afines a escala local, regional, etc.

La Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de trabajadores (COLACOT), ha llegado a elaborar un complejo proyecto para constituir a escala nacional, y, luego continental, el Sector de la Economía solidaria, o Economía del Trabajo, que integraría a un universo popular y plural pero afín, de empresas familiares, microempresas, cooperativas, mutuales, empresas comunitarias, etc, con sus propios resortes institucionales en las ámbitos financieros, registrales, formativos, etc, y el apoyo institucional y normativo de los Estados, para llegar a constituir un tercio de las economías nacionales, en un sistema mixto, junto a los sectores público y privado capitalista¹⁰.

Al llegar a este punto, y en cualquiera de las dimensiones de escala citadas conviene recordar que la realidad es compleja, pese a todos los intentos simplificadores¹¹.

Ello tiene, a su vez, consecuencias en la productividad y el crecimiento económico. Tantas experiencias sobre el sector autogestionario nos han manifestado que, además de alcanzar ese punto de masa crítica, las realidades más logradas han sido aquellas que no se han limitado a la dimensión material de la producción, y han considerado –como ya dijimos en un colectivo productivo– los aspectos culturales, sociales, educativos, psicológicos, medio ambientales, político-vecinales, incluso festivos de comunidad para desarrollarlos armónica y equilibradamente como un todo indisoluble. Es a lo que he llamado en otro lugar un punto de masa crítica compleja¹².

5. Los malentendidos antropológicos

Un hallazgo antropológico fundamental para comprender la gran dificultad de entendimiento entre las civilizaciones más notables del Nuevo Mundo y el hombre

10. COLACOT, “La economía del Trabajo”, CELATET-COLACOT, Bogotá, 1989.

11. Un valioso análisis del concepto de complejidad y sus contradicciones, en Edgar Morín, “Introducción al pensamiento complejo”, GEDISA editorial, Barcelona, 1994.

12. Antonio Colomer Viadel, “El trabajo ante de encrucijada tecnología. ¿Hacia una revisión de la ética social?” En el libro “Sociedad solidaria y desarrollo alternativo”, ya citado.

europeo que en su viaje hacia las Indias, se tropezó con este continente es su diferente mentalidad económica.

Los aztecas, mayas, los pueblos andinos valoraban la economía de donación y la reciprocidad de donaciones como motor de la actividad económica, pero con una valoración moral: la generosidad del don es causa de prestigio ético y social.

El hombre europeo –y los españoles, en primer lugar– viene de una economía basada en el intercambio desigual y la acumulación resultante como impulso de la vida económica. La Reforma protestante acrecentará este esquema y fundamenta teológicamente el capitalismo moderno.

Ello da lugar a un gran malentendido histórico, cuyas consecuencias aún vivimos¹³.

Es difícil hacer comprender al técnico occidental que un plan de desarrollo económico en África no puede hacerse al margen o desconociendo la importancia decisiva de la obligación comunitaria en los lazos de familia amplia de las sociedades africanas¹⁴.

Una clave para interpretar muchos fracasos en la cooperación al desarrollo es la pervivencia de estos malentendidos antropológicos.

El convencimiento pretencioso de que el modo de vida occidental desarrollado en los países del Norte, no sólo es el mejor sino el único posible por una suerte de fatalismo hegemónico planetario, lleva a querer forzar comportamientos organizativos, hábitos y conductas sociales, sin reflexionar ni por un momento en los valores de las culturas autóctonas, y sobre todo, forzando artificialmente unos cauces que no pueden llevar sino a su fracaso.

Uno de los aspectos que muy frecuentemente no se valoran, pese a su importancia, es que una vez traspasado el umbral de la supervivencia, existen satisfacciones sociales, espirituales, no monetarias, por las que se compensan muchos esfuerzos en el seno de empresas y estructuras comunitarias.

Conclusiones

1. El principio de defensa de los derechos humanos favorece la cooperación internacional, y, específicamente, la destinada al desarrollo.

13. Dominique Temple, “Estructura comunitaria y reciprocidad”, Ed. Hisbol-Chitakolla, La Paz, Bolivia, 1989. Véase la “Introducción al pensamiento de Dominique Temple”, por Robert Vachon, como Anexo, en el libro “Sociedad Solidaria y desarrollo alternativo”.

14. Antonio Colomer Viadel, “Palabras para los hombres y mujeres del Sur”, en su libro “El retorno de Ulises a la Comunidad de los libres”, Ed. Madre Tierra, Móstoles (Madrid) 1993.

2. Se considera el medio más idóneo para la misma, las organizaciones autónomas e independientes, propias de la sociedad civil, tanto por motivos funcionales como éticos.

3. El concepto de desarrollo debe ser integral, comprendiendo los aspectos material (productivo), educativo, cultural, ecológico, psicológico, etc., de la comunidad.

4. En la cooperación al desarrollo el principio participativo, y la implicación activa de los beneficiarios se considera capital.

5. En el mismo sentido el uso de la tecnología en los proyectos de cooperación debe adaptarse al medio, y sobre todo, al recurso más abundante y decisivo: la fuerza de trabajo.

6. Tanto la metodología planificadora como la finalidad educativa, formativa y profesional, son básicas en la cooperación al desarrollo.

7. El problema del tamaño del proyecto y su alcance e incidencia, con el doble inconveniente de la excesiva pequeñez o gigantismo, debe superarse por medio de la articulación cooperativa en red de entes autónomos, hasta alcanzar el punto de masa crítica compleja.

8. Debe existir una sensibilidad especial para los perfiles antropológicos de cada cultura que permita extraer de su propia naturaleza la fuerza de su crecimiento y desarrollo, sin desvirtuarla, causa de tantos fracasos en la cooperación.

Otras referencias bibliográficas

Además de las citadas en las notas, véase:

Luis Razeto Migliario, *Los caminos de la economía de solidaridad*, Ed. Vivarium, Santiago de Chile, 1993.

CEPAL-ONU, *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*, Santiago de Chile, 1991.

INTERMON, *La realidad de la Ayuda. Una evaluación independiente de la ayuda internacional*, Barcelona, 1993.

La Cooperación Internacional y el desarrollo sostenible en América Latina, Revista "Síntesis", nº 20, AIETI, Madrid, julio-diciembre 1993, número gráfico, con valiosas colaboraciones.

III. La clave revolucionaria y libertaria de la autogestión

1. La filosofía social del anarquismo español: el comunismo libertario

Introducción

A través de una evolución no exenta de contradicciones, el pensamiento anarquista resume su concepción básica de la organización social en la fórmula *comunismo libertario*. Los aportes teóricos más significativos se realizan en España durante el primer tercio del siglo XX, y culminan con algunas decisivas experiencias sociales vividas durante la guerra civil de 1939-39. Durante el siglo XIX, las corrientes anarquistas comparten con otros grupos socialistas el ideal de alcanzar el *comunismo*, sistema que implica abolir la autoridad del Estado, y el derecho de propiedad privada, establecer la comunidad de bienes, incluso de uso y consumo, y distribuirlos de acuerdo con el principio de “cada uno según sus posibilidades, a cada uno según sus necesidades”. A finales del siglo XIX, en 1898, año fundacional de la *Revista blanca*, y en sus páginas, se acuña el término *libertario*, sinónimo de *anarquista*, por Sebastián Faure, con la pretensión de imponerlo en su uso de tal manera que no quepa duda sobre la preeminencia del principio de libertad, en el marco de la revolución social y económica señalada, y ello para distinguirse de los socialistas de inspiración marxista. Todo lo que coarte la libertad, sea viejo o nuevo, debe ser rechazado: propiedad, Estado, autoridad, política, religión, etc. Ciertamente, pueden señalarse influencias y antecedentes en esta construcción conceptual: Fourier, Proudhon, Kropotkin; pero la conjunción de estos dos conceptos y la evolución de la fórmula *comunismo libertario*, va a ser un fruto cultivado con especial esmero en tierra ibéricas. Durante varias décadas en multitud de publicaciones anarquistas se reivindica la expresión *comunismo libertario*, sin discusión sobre su idoneidad, pero en medio de duras polémicas sobre su alcance, contenido y, en especial, estrategia y organización necesarias para imponerlo.

La corriente comunalista

Un lugar preminente en este debate es ocupado por la citada *Revista Blanca*, y su fundador y director, Federico Urales (seudónimo de Juan Montseny), defensor de una concepción comunalista y agraria del comunismo libertario. Se trata de

identificar a éste con una federación universal de municipios, libremente establecida, que implica un retorno al campo y un equilibrio con la naturaleza, como el espacio exacto de la revolución social. Se quieren establecer las condiciones de vida natural de las profesiones y rechazar todo lo contrario a un criterio humanista o a la salud de los hombres. En la comuna no puede existir merma a la plena libertad de sus componentes, y la buena voluntad, la solidaridad, y un imperativo ético, al vincularse nuestro bien al bien de todos, nos hará buenos por necesidad. “Entendemos que, con el tiempo, la nueva sociedad –escribe Urales– conseguirá dotar a cada comuna de todos los elementos agrícolas e industriales precisos a su autonomía, de acuerdo con el principio biológico que afirma que es más libre el hombre (en este caso, la comuna) que menos necesita de los demás”. Su obra más significativa es *Los municipios libres* (Barcelona 1933). En su pensamiento y en el de muchos otros que lo comparten, no sólo hay una preocupación por los aspectos sociales y económicos, sino también de rechazo a cualquier organización que profesionalice el poder y la administración, y por la cultura, la educación, la sexualidad, la salud, la crítica de la religión y la conciencia libre, que hacen del movimiento libertario una profunda corriente antropológica y civilizadora en lo que tiene de más perdurable. Otra figura notable de esta posición es la del médico asturiano Isaac Puente, autor de un folleto de gran éxito: *El comunismo libertario. Sus posibilidades de realización en España* (Valencia 1933), para quien la comuna libre, complementada por el sindicato, es la institución fundamental de la sociedad comunista libertaria: “Del mismo modo que se articulan entre sí las funciones del ser vivo, lo harían las células municipales de la ordenación libertaria, según el principio general de que cuando aisladamente cada localidad tiene bien administrada y ordenada su economía, el conjunto ha de ser armónico y perfecto el acuerdo nacional”. Isaac Puente emplea esa analogía biológica para los comportamientos sociales, muy frecuentes entre los anarquistas, y, sin renunciar a su concepción comunista, reconoce la importancia de nuevos escenarios y protagonismos sociales y económicos: la industria y los sindicatos, y las cooperativas, para organizar el consumo.

La corriente anarcosindicalista

El desarrollo industrial viene acompañado de la emergencia del movimiento obrero urbano y sus organizaciones de defensa, los sindicatos. En 1920, se constituye la Confederación Nacional del Trabajo (*CNT*), de inspiración anarquista. De sus seno nace una orientación que, sin renegar de su origen libertario, e incluso manteniendo la fidelidad a la fórmula *comunismo libertario*, no acepta reducirse al simple esquema de la comuna agraria y propone adecuar la estructura organizativa antiautoritaria de la economía y de la sociedad a las complejidades de la industria y la agricultura. En el marco de esta posición, existen también matices entre los más sindicalistas, que erigen a los sindicatos como los órganos fundamentales y casi exclusivos de la nueva estructura económica liber-

taria, y los que tienen visiones más complejas para la transformación social. Todos ellos, sin embargo, surgen en esa corriente que podemos definir como anarcosindicalista y en prácticas de acción y lucha sindical, vinculadas a la CNT. Dirigentes como Juan Peiró, Ángel Restaña, Valeriano Orobón, Alfonso Martínez Rico, Higinio Noja, Diego Abad de Santillán, Gaston Leval, forman parte de este universo complejo. Sobre esta corriente ejercieron influencia considerable algunos autores libertarios extranjeros contemporáneos, de arraigada doctrina sindicalista, cuyas obras se tradujeron y difundieron. El francés Pierre Besnard, el holandés Christian Cornelissen, el italiano Luigi Fabri, el alemán Rudolf Rocker, etc. La disputa entre estas dos corrientes, comunalista y anarcosindicalista, no sólo se centraba en cuál era el órgano básico del comunismo libertario (la comuna o el sindicato) sino también en el reproche, un tanto despectivo, de estos últimos hacia los calificados agraristas, sobre el error de su falta de programa y plan para implantar el comunismo libertario, dejándolo todo en un espontaneísmo revolucionario. Era necesaria una estrategia revolucionaria y un conocimiento de las condiciones en las que se pretende instaurarla para fijar los medios que la hagan perdurable. Tres figuras sobresalen en este conjunto, asumiendo posiciones doctrinales más complejas y definidas.

Higinio Noja, que afirmaba que la estructura social evoluciona como cualquier ser vivo. La capacidad productiva extraordinaria hay que adecuarla a las exigencias de la igualdad social de los trabajadores. El comunismo libertario debe combinar un alto grado de eficiencia productiva y de auténtica libertad individual. Noja propone la eliminación del Estado y del capitalismo, la colectivización de la propiedad privada, y el control de la distribución y el consumo por la comunidad. La segunda figura es Gaston Leval, francés vinculado desde 1914 al movimiento obrero español, que publica *Problemas económicos de la revolución social española* (Valencia 1933) y *Precisiones sobre el anarquismo* (Barcelona 1937), saludados como hitos doctrinarios por muchos de sus compañeros. En la primera obra hace un diagnóstico riguroso de los condicionantes estructurales para alcanzar un objetivo revolucionario en España, y las medidas a adoptar para conseguirlo. En la segunda define al anarquismo como teoría científica sobre la organización social y económica, que trata de implantar una estructura basada en las relaciones de apoyo mutuo, creadas por los hombres para su pervivencia, pero lo que no implica la necesidad de autoridad, ni de aparatos políticos y gubernamentales y se concreta en el comunismo libertario. Leval rechazó la idea de una libertad absoluta, ya que existe una moral social, basada en el sentido solidario fundamental del anarquismo, y considera el equilibrio entre libertad y organización, sobre la base del federalismo. Organiza la producción y servicios a partir de un esquema de Federaciones Nacionales de Industria, y la distribución, mediante una red de cooperativas. La tercera de estas figuras singulares es la de Diego Abad de Santillán, crítico radical de las *arcadias felices*, basadas en el comunismo, y que resume y sistematiza en su obra las ideas fundamentales

sobre la organización libertaria de la sociedad de inspiración anarcosindicalista. En su obra *El organismo económico de la revolución* (Barcelona 1936), plantea un método de planificación económica a ultranza, a partir de núcleos básicos de organización productiva: los consejos de fábrica o granja, que, a su vez, deben coordinarse en las secciones de sindicatos de industria. Por encima de ellos, se establecen diecisiete Consejos de Ramo nacionales, por especialidades, y consejos locales que aúnan los distintos ramos, y tienen también una coordinación en el Consejo Nacional de Economía. El Consejo Federal aúna ambas líneas y coordina al máximo la producción y el comercio internacional. El valor de este esquema, además de ser un excelente resumen del estado de la cuestión desde esta corriente, se produjo por las inmediatas circunstancias de guerra, y la posibilidad de aplicarlas a la realidad.

Dos supervivientes y algunas reflexiones finales

A continuación de esas dos grandes conmociones universales que fueron la guerra civil española y la II Guerra Mundial, parecería que todo el mundo anterior hubiera quedado trastocado. De nuestro viejo mundo libertario, dos figuras notables han sobrevivido como espíritus creadores. De una parte Gaston Leval siguió escribiendo hasta su muerte en 1978. En 1959 publica *Pratique du socialisme libertaire*, en donde analiza las posibilidades de transformación revolucionaria en Francia y la Europa de aquel momento, y las condiciones para consolidar la sociedad revolucionaria. Sigue siendo fiel al modelo de las colectividades libertarias y a la estructura de las Federaciones Nacionales de Industria, Agricultura y Servicios Públicos, que culminan en una Confederación General de la Economía. Hace un llamamiento especial a la productividad de los trabajadores para sostener el esfuerzo transformador. Ya no considera imprescindible la abolición del dinero, e incluso concibe una etapa de transición en la que convivan diferentes formas de propiedad. Hace hincapié en lo realizable de inmediato, mediante una alianza del movimiento cooperativo y mutualista, de experiencias autogestionarias y comunitarias de distinta índole. Y especialmente subraya el trasfondo ético de todo cambio social, y una concepción de civilización nueva... que es, ante todo, un humanismo práctico, una forma de civilidad..., reconociendo a las relaciones intelectuales del arte y del pensamiento, el carácter de superioridad, elementos verdaderamente propios de pueblos civilizados. Se puede y se debe constituir, desde ahora, una comunidad superior que, en el dominio de la cultura, de la moral aplicada a las relaciones materiales, constituirá un ejemplo de socialismo libertario. Pero no es del todo seguro que la transformación económica engendraría automáticamente la transformación moral, la aptitud para superar la sociedad de clases y de Estado. Al igual que Leval en su última etapa, Abrahám Guillén –fallecido en 1993–, se refiere en sus últimas obras al socialismo libertario, no por suavizar el rigor y radicalidad de sus

propuestas, sino por desechar un término, *comunismo*, que ahora tiene connotaciones históricas que lo desnaturalizan y desprestigian. Abrahám Guillén, periodista y analista de la economía mundial y de cuestiones estratégicas internacionales, vivió intensamente las vicisitudes del movimiento libertario español antes, durante y después de la guerra civil, y fue un teórico de los movimientos revolucionarios y sus estrategias en América Latina, después de la II Guerra Mundial. En sus obras realizó un formidable repaso a las condiciones de la economía mundial, tanto en su versión capitalista como de socialismo/capitalismo de Estado, para concluir que en la superación de todas sus contradicciones económicas y sociales, tienen su alternativa liberadora y desalienante, en virtud de la revolución científico-tecnológica, en esa fórmula de liberación del hombre: Automatización del trabajo + autogestión = socialismo liberador.

Más allá de estas dos reflexiones teóricas, llenas de vitalidad y en gran medida prospectoras de acontecimientos venideros, creo que la cultura libertaria segregada del pensamiento analizado ha influido profundamente, desde la década de los sesenta hasta ahora, en la reivindicación de la idea de libertad y autonomía personal; pero también en las formas solidarias, voluntarias y de organización autónoma de experiencias *sociales* y comunitarias, en las convicciones antiautoritarias y descentralizadoras, en la reivindicación del espacio inmediato y entrañable. Más recientemente podríamos encontrar su modelo en la búsqueda del equilibrio con la naturaleza y el respeto del entorno, de las corrientes ecológicas.

Muchas de estas tendencias han recorrido una filicación neo-anarquista o libertaria, incluso desde su propia independencia actual. Tal vez queda aún por reflejarse esta influencia en un cierto rechazo de lo superfluo e innecesario, en un cierto estoicismo ético, más exigente si comparamos tantas sociedades del despilfarro con las carencias agónicas de personas y pueblos que coexisten en un mismo planeta y tiempo, pero que parecieran vivir en mundos tan distantes como las galaxias.

Bibliografía

ABAD DE SANTILLÁN D., *El anarquismo y la Revolución en España. Escritos 1930/38*. Ayuso, Madrid 1976.

BERNECKER W. L., *Colectividades y revolución social*, Crítica, Barcelona 1982.

BRADEMAS, J., *Anarcosindicalismo y revolución en España*, Ariel, Barcelona 1973.

GUILLÉN A., *Socialismo libertario*, Madre Tierra, Móstoles 1990.

LEVAL G., *Las colectividades libertarias en España*, Proyección, Buenos Aires 1974.

ID., *Práctica del socialismo libertario*, Madre Tierra, Móstoles 1994.

MINTZ, F., *La autogestión en la España revolucionaria*, La Piqueta, Madrid 1977.

PANIAGUA X., *La sociedad libertaria*, Crítica, Barcelona 1982.

PÉREZ BARÓ A., *Treinta meses de colectivismo en Cataluña*, Ariel, Barcelona 1974.

2. El diseño del Socialismo Libertario

Se cumplen ahora 23 años de la desaparición de Gaston Leval.

Lo conocíamos, algunos a través de sus obras¹ y, sobre todo, por aquel libro, en dos volúmenes, publicado en Argentina, sobre las colectividades libertarias en España. En él había volcado la increíble información que personalmente había reunido, y en la que destacaba el valor del testimonio de primera mano, obtenido durante su peregrinaje durante nuestra última guerra civil, de pueblo en pueblo, de comunidad en comunidad, reflejando con su letra menuda en miles de fichas, los datos recogidos de estas experiencias en plena ebullición social.

Leval maneja cifras, estadísticas, censos, los de Francia en la década de los cincuenta que, lógicamente ahora son diferentes. Pero lo importante es la actitud, el método riguroso de diseñar una estrategia de transfondo social, no desde la quimera, sino a partir de un análisis riguroso de las variables económicas, sociales y políticas dadas por la realidad.

Otra perspectiva importante es la que desvela las contradicciones, desorden, despilfarro de recursos y profunda irracionalidad del sistema dominante en esta economía de mercado de capitales, con sus derroches financieros, y especulación antiproduktiva.

Hay también el llamamiento a la autoexigencia, a la productividad y al esfuerzo de los trabajadores en la construcción de la nueva organización social y económica, al espíritu de responsabilidad, en suma.

Y en un contraste permanente, la alusión, el recuerdo de la Revolución española, el modelo que supone el comportamiento y la experiencia de aquellos hombres y mujeres que construyeron las colectividades libertarias.

1. Gaston Leval publicó en la editorial anarquista Estudios, de Valencia, dos obras autobiográficas: *Infancia en cruz* (1933) y *El prófugo* (1935), que tuvieron una gran difusión. En la primera cuenta los sufrimientos de niño mártir, maltratado por su madre soltera. En el segundo, su huida y estancia en España, a partir de 1915.

Sobre su viaje a Rusia, véase su artículo "Les anarchistes en prison", en la obra colectiva *Ni Dieu ni maître*, IV, París, 1973. Selección de Daniel Gélin. Para comprender la influencia de este viaje en su pensamiento posterior, véase su obra *Le chemin du Socialisme*, subtitulada *Les débuts de la crise communiste-bolchevique*, Ginebra, 1958. Una panorámica resumida de su vida y pensamiento, en el N° 239 de *Civilisation Libertaire* –la revista que él fundó–, publicado en mayo-julio de 1978, a raíz de su muerte. Una valiosa síntesis de su vida y obra, en Xavier Paniagua, *La sociedad libertaria*, editorial Crítica, Barcelona, 1982, págs. 198-237.

Y la lucidez perforadora al afirmar que, si se tratara simplemente de arrebatar el capital a los capitalistas, de invertir radicalmente la organización económica, sin más, nada habríamos conseguido. Es el imperativo ético en la conducta, es la exigencia moral de justicia, que moldea los corazones de aquellos que construyen la sociedad nueva, la clave decisiva.

Y junto a ello, en un orden de prioridades, estar convencidos de la supremacía del pensamiento y de las artes, para medir la civilidad de los pueblos.

Nota biográfica de Gaston Leval

Nace en el barrio de St. Denis, en París, el 20 de octubre de 1895, Pierre R. Piller –que sería conocido, hasta el final de su vida, por el seudónimo de Gaston Leval–.

Es hijo ilegítimo, de un antiguo *comunard* –luchador por la Comuna de París, en 1870–, propietario de una pequeña fábrica de muebles.

Su madre pertenecía a una familia venida a menos, y trabajaba como portera en el Faubourg Saint-Honoré. El sentimiento de culpabilidad, por mantener relaciones con un hombre casado, se refleja en los malos tratos infligidos al hijo.

Leval publicará, años más tarde, en Valencia, una obra autobiográfica, *Infancia en cruz*, patética narración de sus experiencias de niño-mártir.

A partir de los catorce años comienza a trabajar como aprendiz en distintos oficios –panadería, imprenta, etc.– y a relacionarse con grupos anarquistas.

Ante la perspectiva de la guerra europea, que dividió el corazón y la inteligencia del movimiento obrero internacional, Leval no dudó en su posición pacifista, y ante el riesgo de ser movilizado, huye, en 1914, hacia el sur de Francia. Trabaja en Marsella con falsa identidad española, la de Felipe Montblanch.

En junio de 1915, atraído por la neutralidad española, llega a Barcelona, toma contacto con sectores sindicales, y otros grupos de prófugos franceses. Adopta ahora la cobertura italiana bajo el nombre de Jose Venutti.

Al poco tiempo se traslada, a pie, a Zaragoza, y en esta ciudad obtiene trabajo en una fábrica de alcoholes, a la vez que se relaciona con círculos anarquistas. Su admiración y afecto hacia las virtudes del proletariado español, se forja en esta época.

En su libro autobiográfico *El prófugo* cuenta las peripecias de este período. En agosto de 1917 regresa fugazmente a Francia, pero ante la detención por la policía de algunos desertores, decide volver, a los dos meses, a Barcelona.

Hasta 1921 permanece en esta ciudad, empleado en los oficios más variados, y colaborando en la prensa ácrata, como *Solidaridad Obrera* y *Tierra y Libertad*. En estos medios adoptó el seudónimo que ha hecho célebre.

Llegó a dirigir el periódico libertario *La Guerra Social*, que se editaba en Valencia.

En 1920 pasó unos meses en la cárcel por indocumentado, en donde leyó y escribió bastante.

Ya en la calle, en mayo de 1921, fue elegido para asistir a la fundación de la Internacional Sindical Roja y al Tercer Congreso de la Tercera Internacional, en la Unión Soviética.

Su estancia en Moscú, y la visión de la Rusia revolucionaria, así como su debate con Lenin, para conseguir la excarcelación de algunos anarquistas rusos, son un valioso testimonio crítico de la realidad bolchevique, desde una óptica libertaria, que narrará bastantes años después, en un notable artículo, “Los anarquistas en prisión”.

A su regreso trabajó como fotógrafo ambulante, recorriendo todo el Norte de España. En La Coruña contrajo matrimonio, a la vez que ejercía de maestro en una escuela libertaria.

A la llegada de la Dictadura del general Primo de Rivera, en 1923, se clausura su escuela y decide emigrar con su familia, primero a Montevideo, y después a Buenos Aires.

Encuentra un movimiento anarcosindicalista, la F.O.R.A. –Federación Obrera Regional Argentina–, muy dividido. Dos diarios, *La Protesta*, que dirige Abad de Santillán, y *La Antorcha*, encabezan el enfrentamiento.

Ante su actitud mediadora, es atacado por unos y otros, de los “nuevos inquisidores”, lo que le afecta profundamente.

A los dos años se traslada a Rosario, donde obtiene un puesto de profesor de francés, en un colegio. Esta estabilidad le permite escribir intensamente, y produce sus obras más importantes, en esta época. Sigue colaborando con la prensa anarquista española, pese a la distancia.

Al estallar la guerra civil se traslada a España en agosto de 1936. Da conferencias, visita colectividades libertarias. *Tierra y Libertad*, le publica, en 1937, “Precisiones sobre el anarquismo”, que supone un acontecimiento en la teoría libertaria.

A finales de 1938 se traslada a París, donde permanece durante la guerra, en medio de grandes dificultades económicas.

Mantuvo siempre relaciones con los medios anarcosindicalistas españoles del exilio.

Sigue escribiendo, escribiendo, sin cansancio.

A comienzo de los años cincuenta organiza el “Grupo socialista libertario”, que desde 1955, publicará, los *Cahiers du socialisme libertaire*, que unos años después modificará el título, llamándose *Civilisation Libertaire*. Leval fundó y dirigió este periódico hasta su muerte.

En 1959, el “Grupo” edita en Ginebra *Pratique du socialisme libertaire*.

Muere en París, tras haber regresado unos años antes a España, de la que estuvo ausente cuarenta años, el 16 de abril de 1978.

3. El pensamiento constructivo de Gaston Leval

El último libro escrito por Gaston Leval se tituló *El pensamiento constructivo de Bakunin*. Resume su admiración por este autor clásico del pensamiento libertario y destaca la nota que es también fundamental de la tarea intelectual de Leval: su preocupación por el carácter constructivo, positivo, por encontrar caminos, trazar diseños posibles para un futuro mejor.

Este rasgo contrasta con tantas vaguedades genéricas de los ideólogos sociales cuando afrontan el desafío de la sociedad futura y la obsesiva preocupación por centrarse en la crítica de los errores actuales, en la condena rotunda que, a menudo, nos deja sin aliento al borde del abismo.

Desde sus primeras obras, Leval tuvo la preocupación –casi insólita para un autor anarquista durante el primer tercio del siglo– de manejar estadísticas, informes económicos, datos catastrales, en suma, de conocer las variables cuantitativas sobre las que construir los proyectos de transformación, que hiciera de éstos propuestas viables y creíbles y no sólo gritos de rabia ante la injusticia.

Resulta admirable –y casi increíble– el esfuerzo personal de acarreo de materiales sobre las colectividades libertarias de España que realizó en condiciones tan difíciles como eran las de la guerra civil. Sólo por esta obra tendría un puesto destacado en la investigación social de nuestro tiempo. Y con ser una obra concienzuda y admirable, me consta que sólo utilizó una pequeña parte de las fichas recogidas. En su apartamento del Boulevard Edgar Quinet he visto miles de estas anotaciones ocupando varias habitaciones. ¡Qué extraordinaria capacidad de trabajo! Ahora se encuentran formando parte del “Legado Gaston Leval”, en el Instituto de Estudios Sociales de Amsterdam.

Personalmente tuve la suerte de tratarle con cierta intensidad durante los dos últimos años de su vida. Confirmé el valor humano y la claridad de análisis del autor de la *Espagne Libertaire*, y, sobre todo, tuve la gran satisfacción de

que él mismo me proporcionara sus últimas obras –no traducidas y desconocidas aquí– y me señalara el sentido de la evolución de su pensamiento.

Creo que fue en la primavera de 1977 cuando vino a Valencia –junto a su compañera Marguerite– para dar una conferencia en Libre Studio. Era ésta una asociación cultural de veteranos militantes libertarios y algunos jóvenes profesores simpatizantes. Su viaje se retrasó y llegó poco antes del acto, muy cansado –tenía ochenta y dos años–. La conferencia fue patética: casi había perdido la voz y leyó sus páginas en un tono inaudible. Nos habíamos ya escrito y por ello quedó en venir a casa al día siguiente. Para mi agradable sorpresa me encontré, al día siguiente, con un anciano jovial y vitalista, plenamente recuperado después del descanso nocturno y con una sorprendente y aguda capacidad de análisis de la realidad española, a la que sentía como suya a los casi cuarenta años de ausencia. En mi despacho, sobre la mesa, se encontraba una biografía de Bolívar. Se interesó por ella y le regalé el ejemplar. Comentó que era éste, posiblemente, el único militar de la historia de la Humanidad digno de alabanza. ¡No era pequeño elogio en boca de un pacifista insumiso y prófugo! Hablamos del proyecto bolivariano de integración continental y él recordó sus años de estancia en Argentina y la necesidad de revitalizar estas ideas integracionistas que debían ser abanderadas por el mundo del trabajo.

Le pregunté después por el problema del fin y los medios. Acabábamos de fundar la editorial La Hora de Mañana y en la introducción al libro *Una solución de izquierda para España*, yo había expuesto mi teoría de la “reforvolución”, del planteamiento reforvolucionario. Encontré en él una actitud comprensiva. En el pasado se denostaba todo posibilismo revolucionario y sin embargo se habían cometido muchos más errores e injusticias debido al sectarismo y la intransigencia dogmática y también –afirmó– al cinismo sin par con que se mangonea el poder, cuestión a la que no habían sido ajenos los anarquistas, e incluso ahora, en este comienzo de la transición democrática en España, estaban pagando las consecuencias.

En una carta fechada el 1º de julio de aquel año –1977– con la que me enviaba su libro *Pratique du socialisme libertaire*, me insistía sobre esta cuestión de estrategia. “A este respecto, mi folleto francés que te envió con gusto, preconiza cosas aplicables y otras no aplicables. Lo inaplicable es la lucha revolucionaria que haría exterminar hasta el último de los anarquistas. Lo aplicable sería organizarse desde el punto de vista económico y federalista, y ‘sin aspavientos’, seriamente, utilizando sindicatos y cooperativas, y la fórmula de la autogestión... ir construyendo lo que se pueda.”

A esta preocupación práctica, de realismo y posibilismo estratégico –que por lo demás le había acompañado toda su vida– se une una valoración creciente de los problemas éticos y del comportamiento moral de los constructores de obras de transformación social. Acompañando a la carta antes mencionada y al librito sobre *Pratique...* que yo le había pedido, me enviaba otro titulado *Éléments d'Éthique moderne*. Al final de su carta se refería a él del siguiente modo: “Junto con el folleto pedido te mando otro sobre ética (que es el problema de mayor importancia). Sin ética, todas las soluciones, todos los intentos, serán pompas de jabón”.

Creo que estos planteamientos estratégicos, y el detallado y riguroso diseño de la sociedad libertaria, son algunos de los aportes más valiosos del pensamiento de Leval. Una de sus consecuencias es que la eliminación del Estado no supone una etapa de localismos confusos y caóticos, una pugna de pequeños intereses corporativos, sino una reconstrucción de la unidad y del interés general desde abajo, federativamente y desde una democracia social y económica que también puede tomar decisiones convenientes para toda la comunidad aunque impliquen sacrificios temporales para algunos.

Sin desconocer la importancia de sus más destacadas obras de anteguerra, me parece que no se ha considerado suficientemente el valor de sus elaboraciones teóricas durante los últimos treinta años de su vida.

Civilisation Libertaire era el título que en su última etapa adoptó el periódico fundado por Leval en 1955 y que con la ayuda de un pequeño grupo de entusiastas se editó ininterrumpidamente hasta poco después de su muerte. En el verano de 1978 *Civilisation Libertaire* realizó un número extra dedicado al fallecimiento de su fundador. (...)

Al poco de enterarnos de su muerte organizamos un acto de recuerdo en Libre Studio, de Valencia. Unos días más tarde le escribía a Margaritha contándole nuestro sentimiento y lo que habíamos hecho en testimonio de reconocimiento al maestro y amigo. Le escribí a la dirección conocida, llamándola Margaritha Leval, el seudónimo de su compañero, que nunca figuró en el registro civil. Meses más tarde, el eficiente correo francés me devolvía la carta. “Desconocido ese nombre”. Pero ¿quién podrá borrar de nuestro interior el eco de su palabra generosa? Y ese es un eco interminable mientras existan hombres dispuestos a sentir la libertad como protagonismo y al leer aquellas páginas las conviertan en estímulo de su propia vida.

4. La civilización libertaria y la práctica del socialismo libertario

Su análisis de la realidad y el entorno prerrevolucionario español

En los años anteriores a la guerra civil, el movimiento obrero español vive un período de gran vitalidad que va a permitir que en el amplio marco del anarcosindicalismo y del anarquismo aparezcan numerosas publicaciones y pensadores que afrontan el desafío de construir una sociedad nueva. Federico Urales, desde la *Revista Blanca*, es el gran teórico del comunalismo agrario; Isaac Puente, el diseñador de la contrucción teórica del comunismo libertario desde el fundamento de la experiencia; Higinio Noja y Diego Abad de Santillán suponen dos importantes esfuerzos de racionalizar la organización social anarquista. Los ideólogos del anarco-sindicalismo español son Angel Pestaña, Juan Peiró, Valeriano Orobón, Marín Civera, Alfonso Martínez Rizo. La obra teórica de Pierre Bersnard y Christian Cornelissen, fundadores sociales y económicos del sindicalismo, es ampliamente difundida y conocida. Sin olvidar, claro está, el pensamiento de los clásicos: Bakunin, Kropotkin, Proudhon, Malatesta, Anselmo Lorenzo, etc.²

En medio de esta ebullición de la práctica sindical y del pensamiento revolucionario, en una situación de convulsión e inestabilidad social en la que todo se creía posible, escribe Gaston Leval su primera obra fundamental, *Problemas económicos de la situación social española*, publicada en Valencia en 1935. En este libro Leval sorprende por la amplitud de su cultura económica y el uso riguroso de fuentes estadísticas, censos, etc. Sin renunciar a su finalidad revolucionaria, lo que nuestro autor se plantea más allá de todo vago utopismo, es el análisis de la estructura económica española, en función de considerar las posibilidades de sobrevivir si el país, una vez implantada la revolución –que se cree posible y cercana– sufriera el aislamiento internacional como ocurrió con Rusia en 1917.

Leval no se limita a cuantificar las necesidades y la forma de hacer frente a ellas sino que, incluso, propone medidas de preparación psicológica: superar los enfrentamientos entre el hombre de la ciudad y el hombre del campo, la

2. Para una consideración de estos autores y de su influencia en la realidad española, véase la obra citada de Xavier Paniagua. Sobre Diego Abad de Santillán, la *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal (R. I. D. A. A.)* publicó una serie de artículos en el N° 2, invierno, 1983-1984, en homenaje póstumo (murió en octubre de 1983).

tolerancia con las creencias religiosas, por ejemplo, el no imponerse dictatorialmente, sino buscar que los cambios sean asumidos por las masas.

Al mismo tiempo prevé una readaptación de la población activa, mediante reconversiones profesionales y un reequilibrio entre ciudad y campo. En este último sentido diseña un sistema de colonias agrícolas cerca de las ciudades que permita el suministro rápido, sin problemas de transporte, a la vez que dedicar parte de la mano de obra fabril sin trabajo –por el cerco– a colaborar en trabajos agrícolas, lo que también ayudaría a reforzar los lazos revolucionarios.

El plan incluye una reconversión de las áreas de dedicación agrícola, aumento de las fuentes de energía –obtener petróleo de carbones bituminosos y del alcohol–, potenciar el transporte de ferrocarril y de tracción animal, que elimina la dependencia externa del caucho y del petróleo, etc.

Este análisis lo continuará en profundidad en su obra *Precisiones sobre el anarquismo*. Todo su pensamiento de esta época está determinado por la idea de huir de los tópicos, realizar un análisis en profundidad que prepare las condiciones de aplicación efectiva de la sociedad libertaria. Al respecto conviene también destacar la convicción generalizada, como consecuencia de la crisis de 1929, del próximo fin del capitalismo, expresado con el título de un artículo suyo de estos años: “Caos económico del mundo”³.

La influencia de la guerra civil y las experiencias de las “colectividades libertarias”

En el campo republicano la guerra fue ocasión de una verdadera revolución social. El protagonismo decisivo del movimiento obrero y en especial de los sindicatos de inspiración anarquista –la Confederación Nacional del Trabajo, C. N. T.–, en la lucha inicial, hizo que gran parte de la industria y la agricultura quedara en manos de los trabajadores, que organizaron un sistema autogestionario, *avant la lettre*, muy desarrollado y eficaz, pese a las dificultades de la situación de guerra. Esta organización tuvo incluso su regulación legislativa, en

3. En el prólogo a *Problemas económicos...*, Luigi Fabbri, discípulo de Malatesta, llega a decir que “este trabajo de Gaston Leval es realmente el primero de este género en la literatura internacional anarquista”.

El artículo “El caos económico del mundo” lo publica en *Estudios*, Nº 158, Valencia, noviembre 1936. Ve en la competencia desahogada entre las naciones, por el dominio de los mercados, produciendo sin calcular las posibilidades del consumo, las causas fundamentales del crack económico, (véase Paniagua, op. cit., pág. 212).

Unos años antes –marzo 1933– había publicado también en *Estudios* un artículo “La unidad y la crisis económica del mundo”, en donde considera que dado el nivel de interrelación de la economía mundial, una crisis localizada repercute en el conjunto.

especial en Cataluña, a través del trabajo de Diego Abad de Santillán, a la sazón Conseller (ministro) de Economía del gobierno autonómico catalán.

Gaston Leval, que tras la caída de Málaga considera perdida la guerra, dedicará una actividad febril a salvar, en beneficio de la posteridad, el testimonio de la que considera la obra constructiva más profunda de todas las revoluciones: las colectividades libertairas. Recorrerá durante meses Levante y Aragón, conviviendo con los campesinos, tomando notas, hablando con los artesanos de la revolución. Años más tarde publicará estos estudios en un libro: *España libertaria 36-39*⁴.

Cuando bastante tiempo después reelabora su pensamiento, y establece unos criterios más flexibles y posibilistas, sigue considerando a la experiencia española, el modelo ideal, y la experiencia vivida durante la revolución libertaria de 1936-1939, el camino a seguir.

Aquel proceso revolucionario consistió –nos recuerda Leval– en la expropiación de los grandes propietarios y la adhesión voluntaria de los pequeños y los trabajadores asalariados a las colectividades aldeanas, que constituían vastas cooperativas de producción. La asamblea general de los colectivistas –pequeños propietarios y asalariados en pie de igualdad– dirigía la colectividad.

Esta asamblea nombraba, para aplicar sus directrices, una comisión formada, en cada colectividad, por un delegado por cada especialidad. Cada delegado –que trabajaba a mitad de tiempo o a tiempo completo, según la importancia de sus actividades– coordinaba con el equipo de su especialidad los trabajos a ejecutar. Establecían el escalonamiento de los trabajos de los distintos cultivos. Los trabajos más duros estaban reservados a los jóvenes y más robustos. Los viejos –y los otros familiares– tenían la vida asegurada por la colectividad, y realizaban ocupaciones no obligatorias que les servían de pasatiempo.

Los productos obtenidos pertenecían a la colectividad (formada, generalmente, por todo un pueblo). Se les colocaba en los almacenes comunales. El delegado de abastecimiento organizaba los intercambios con las regiones indus-

4. Este título es el de la primera edición francesa –París, 1971–. La traducción española se ha llamado *Colectividades libertarias de España*, 2 tomos, editorial Proyección, Buenos Aires, 1972.

La bibliografía sobre el colectivo libertario durante la guerra civil española es bastante numerosa. Entre los protagonistas y testigos conviene citar a Albert Pérez Baró, *Treinta meses de colectivismo en Cataluña*, Barcelona, 1972, referido a las colectividades industriales de Cataluña.

Agustín Souchy y Paul Folgare, *Colectivizaciones. La obra constructiva de la Revolución española*, Barcelona, 1937 y numerosas reediciones. Entre las obras posteriores destacaremos dos: la de Frank Mintz, *L'autogestión dans l'Espagne révolutionnaire*, editorial Bélibaste, París, 1970, con edición española ampliada (Madrid, 1977). Es obra importante de un partidario incondicional. Un trabajo riguroso –y más crítico– es el de Walther Bernecker, *Colectividades y revolución social*, editorial Crítica, Barcelona, 1982. Conviene también consultar el apéndice referido al estado de la investigación e interpretaciones historiográficas sobre las colectividades, de la obra citada de Xavier Paniagua, págs. 279-284.

triales: enviaba los productos agrícolas excedentes a cambio de tejido, máquinas, utensilios del hogar, libros, productos químicos, etc. El valor de cada producto estaba calculado en pesetas y procedía a una especie de *clearing* (compensación) que, a menudo, hacía inútil el empleo de la moneda.

Existían dos procedimientos de distribución local, familia e individual, en su caso: la asamblea de la colectividad la realizaba, de acuerdo con una escala fija, según la importancia de las familias (el número de miembros). Sin sistema monetario. Otro procedimiento implicaba el uso de moneda –oficial o improvisada–. Se establecía un salario familiar, según la importancia de cada hogar.

Los resultados –recuerda Leval en 1959– fueron decisivos: se racionalizó el trabajo, mediante el mejor empleo de los recursos, se introdujeron los pastos en turnos y la cría de ganado según la productividad del suelo. La mejora de la producción fue espectacular: sólo en Aragón aumentó el treinta por ciento la superficie sembrada de trigo y el rendimiento por hectárea. Mejoró también el nivel de vida de los campesinos, hasta doblarse⁵.

El proyecto inicial de sociedad libertaria

En plena guerra civil, Gaston Leval publica *Precisiones sobre el anarquismo*. Supone un esfuerzo considerable para demostrar que el anarquismo es algo más que unos ideales utópicos o unos principios de comportamiento ético: Se trata de un modelo de práctica revolucionaria que es capaz de soluciones económicas y administrativas mediante el aprovechamiento de todas las instituciones no políticas.

El método de trabajo del anarquismo –dice Leval– sobre la realidad no puede limitarse a ideas generales y abstractas sino intentar formas de realización concreta respecto a la producción, el consumo, los servicios públicos, etc.

También es reseñable, en este planteamiento inicial, el rechazo de la idea del anarquismo como una doctrina de la violencia. Al contrario, pretende eliminar la violencia intrínseca del capitalismo. Entre todos los clásicos de este pensamiento sólo Kropotkin habló de la propaganda por el hecho.

La libertad anarquista no es tampoco una absoluta independencia individual. No puede concebirse al individuo, aislado, sin contar con la sociedad. Proclama el sentido solidario y moral del anarquismo. Incluso valora un nuevo sentido de la familia –unión libre–, fundamental para la educación y estabilidad

5. Esta síntesis admirativa se incluye en una pequeña e importante obra de madurez, que vamos a analizar más adelante. *Pratique du socialisme libertaire*, Ginebra, 1959, editada por el Groupe socialisme libertaire, págs. 47-50.

psicológica de los hijos, frente al concepto de «amor libre» que circulaba en ciertos medios anarquistas de la época.

En un momento de euforia y triunfo sindical, nuestro autor critica el sindicalismo como solución única⁶. En su concepción del anarquismo como una civilización libertaria, rechaza la interpretación exclusivamente economicista de la historia, que realizaban los sindicatos. La política reivindicativa no despierta la conciencia de clase y el deseo de cambios estructurales. La lucha de clases no es suficiente. Puede engendrar odio a la burguesía, al patrón al capitalismo pero... no va más allá. Leval realiza una reflexión que apunta la importancia que le concederá toda su vida a la ética y a la cultura, inspiradoras de un modo de vida total: “el obrero que actúa revolucionariamente en una huelga... será no pocas veces y simultáneamente, déspota con el aprendiz, con su mujer y sus hijos, alcohólico... y llegado el momento, excelente patriota”⁷.

Por otra parte, existen funciones –higiene, sanidad, enseñanza o distribución– que son de interés general y no pueden estar determinadas por los empleados de esas ramas de los sindicatos correspondientes, y apunta, asimismo, el peligro de la tentación autoritaria de órganos centrales que se impusieran a decisiones de los comités locales.

Por último, destaca Leval que el deseo del sindicalismo de alcanzar una fusión de la interpretación marxista de la historia y la economía y de la práctica revolucionaria anarquista, no ha cuajado en una nueva teoría social, “sino que se compuso una doctrina que no resumió a las dos y que las empequeñeció”.

El modelo de funcionamiento de la sociedad libertaria tiende a un equilibrio entre libertad y organización a través de la federación de organismos sociales, autónomos, pero coordinados para el funcionamiento de la economía.

Las comunas agrícolas organizadas en federaciones de los distintos productos agrícolas y ganaderos, establecerán su primera coordinación a nivel de los municipios de las zonas agrícolas. Las cooperativas tienen un papel importante en la distribución de bienes entre zonas productivas y consumidoras.

6. Xavier Paniagua considera *Precisiones sobre el anarquismo* la obra fundamental de Gaston Leval, aunque no se refiere a ninguno de sus trabajos teóricos después de la guerra española hasta su muerte. Precisamente nosotros nos proponemos concretar la evolución constructiva del pensamiento de Leval, y las matizaciones importantes que introduce, en sus obras posteriores –en especial *Pratique du socialisme libertaire*– a sus tesis de *Precisiones sobre el anarquismo*. Sobre esta última obra seguimos el esquema y referencias expositivas que hace Paniagua (págs. 213-237).

Leval había publicado dos años antes –1935– en Argentina *Conceptos económicos en el socialismo libertario*, en donde repasaba los distintos autores clásicos del pensamiento económico y social libertario, para demostrar la solidez de la doctrina anarquista como herramienta de transformación social... pero necesitando un complemento positivo y práctico para hacer frente a los problemas urgentes de un período revolucionario. Es lo que él va a intentar. En cuanto a los sindicatos, Leval no niega su importancia, pero sí su pretensión exclusivista (vide Paniagua, op. cit., págs. 219-220).

7. *Precisiones...* pág. 171. En estas impresiones quizás están presentes sus recuerdos de infancia desgraciada. Véase su libro *Infancia en cruz*.

Su radicalismo revolucionario de esta época le lleva a rechazar el dinero como medio de cambio. Los trabajadores presentarán el carné de productor en las secciones cooperativas de su sindicato, o en las sucursales de los barrios de las ciudades. Ante el problema de la escasez comparte la tesis kropotkiniana: consumo libre de bienes abundantes y racionamiento de los escasos, con el criterio de primar, ante todo, a los débiles. No acepta siquiera el sistema de bonos porque éste es un enmascaramiento de la moneda, y esta representa “la miseria, la ambición, el egoísmo, la bajeza, la prostitución, el crimen, la traición, el ansia de enriquecimiento, la injusticia social”⁸.

En una sociedad revolucionaria, además, las necesidades no podían ser arbitrarias ni idénticas al capitalismo. Existe un nuevo sentido de las necesidades en un ambiente revolucionario.

El criterio para medir las diferencias productivas entre las empresas lo aplicarán los comités técnicos industriales encargados de averiguar por qué se produce en un sitio más que en otro.

El equilibrio entre todas las partes se logra con la igualdad en la capacidad consumidora. No puede permitirse desigualdades producidas por la suerte geográfica (proximidad de minas, energía, mercados, calidad de tierras, etc.)

Si existiera moneda tendríamos el peligro de la falsificación, el acaparamiento o ambos. Si existiera reglamentación de precios y salarios, pondríamos en marcha un mecanismo de decisiones autoritarias, motivo de crisis y enfrentamiento, por la dificultad de un acuerdo generalizado.

Ante el cerco del comercio internacional, en manos capitalistas, Leval propone contar con fuerzas propias, mediante los ajustes de mano de obra y productos, sustituyendo a aquellos que no se puedan obtener por falta de materias primas. Esto es, tender a la autarquía, mientras la revolución no se extienda a otros países.

En cuanto a los agentes de la revolución, propugna una actitud abierta, de aunar fuerzas. Hay que aprovechar todos los resquicios para hacer triunfar la revolución. Esta ya dará de sí lo que las fuerzas inmersas en ella quieran apuntar. Los anarquistas deben ocupar los espacios sociales post-revolucionarios si no quieren verse superados por otras fuerzas socialistas.

En esta época es contrario a que los anarquistas formen islotes revolucionarios en un contexto social económico no libertario.

8. *Precisiones...* pág. 294, citado por Paniagua, op. cit., pág. 230.

La evolución de Leval y el papel de la ética. La civilización libertaria

Desde el final de nuestra guerra hasta su muerte continúa Leval una intensa labor intelectual, pese a las penurias y dificultades. En 1955 crea con un grupo de compañeros los *Cahiers du socialisme libertaire* que en los años setenta tomó el nombre de *Civilisation Libertaire*.

A través de esta publicación periódica –que su compañera Margarita sostuvo hasta 1984– y de sus libros de estos años, continúa fiel a sus ideas fundamentales pero matiza la estrategia y táctica a emplear y, sobre todo, refuerza su concepto de la “civilización libertaria” que no puede ser la consecuencia de realizaciones parciales, sino fruto de plenitud... que engloba al hombre en su integridad tanto en su vida material como en sus facultades más nobles⁹.

Escribe en Francia y tiene en cuenta la realidad de un Estado moderno que ha desarrollado sus técnicas de combate, y también la creciente interdependencia de las naciones en la economía moderna. Pero algunos testimonios históricos le animan:

a) La liberación de la India, sin uso de la fuerza, mediante la lucha activa no violenta. Las condiciones internacionales favorables ayudaron pero fue decisiva la fuerza moral de los combatientes.

b) La toma de fábricas en Francia, en junio de 1936, como había ocurrido en Italia en 1920, que fracasó porque los obreros no estuvieron a la altura histórica para continuar la producción. Lo contrario de lo que ocurrió en España durante la guerra. De ahí la necesidad de que la huelga general no sea sólo expropiadora sino organizadora. Únicamente así será revolucionaria y es para ella para lo que hay que preparar psicológica y políticamente a los trabajadores¹⁰.

A la vez que adaptarse a los cambios continuos de la sociedad, sin quedarse petrificados en viejos dogmas pero manteniendo el mismo espíritu, Leval insiste en estos años en la importancia del factor moral y su papel decisivo en un verdadero cambio revolucionario.

9. Véase el artículo editorial “Nous buts” –del número 1 de *Cahiers du socialisme libertaire*, octubre de 1955–, en el que se declara no ser continuador de un socialismo o de un anarquismo restringido, “que sus partidarios han reducido a las dimensiones de sus capillas o sus mentalidades...” “Nosotros somos los promotores de una civilización nueva que no puede ser la ‘consecuencia’ de realizaciones parciales, sino un fruto de plenitud, alcanzado por la plenitud del esfuerzo realizado”. Véase el artículo de Luce Ottie “Gaston Leval, un grand penseur, un précurseur”, *Civilisation libertaire*, N° 239, mayo-junio de 1978.

10. Prefacio a *Pratique du socialisme libertaire*.

En 1961 escribe *Eléments d'Éthique moderne* en donde señala que los principios esenciales de la ética se encuentran ya en las primeras colectividades civilizadas –respeto a los otros, la equidad– e incluso tiene raíces en prácticas de sociabilidad de comunidades animales¹¹. Pero es preciso una dirección de nuestra conciencia en forma de ideal de los hombres y sociedades para superarse. Sin él, se cae en el egoísmo indiferente y la vida se convierte en un pasatiempo banal, reducida a satisfacciones elementales y vegetativas. El hombre en el que la dignidad permanece viva no puede contentarse en un mero disfrute de los bienes materiales. Es precisa una razón de vivir moral. Es en la vida, en la práctica y la organización de la vida donde es preciso buscar.

La misma índole de razón moral que tiene la mujer-madre, que da la vida y la moldea y la embellece, se encuentra en la relación con todo lo viviente –flores, plantas, animales, naturaleza, seres humanos– y, en especial, en las afinidades que tenemos con nuestros semejantes. No hay nada más bello que la emoción compartida. Todo lo que separe al hombre del hombre es malo para la especie.

Es necesario dar a los hombres responsabilidades a fin de hacerles adquirir conciencia de sus derechos y deberes, para que su dignidad sea satisfecha y ello les estimule y les sostenga. El camino tomado por los sistemas de organización estatal es contrario a este principio. El Estado tentacular organiza la sociedad de tal modo que el ciudadano sólo debe obedecer pasivamente a innumerables funcionarios que, a su vez, obedecen a superiores, que están sometidos a un puñado de gobernantes. La consecuencia decisiva es la ausencia de la ayuda mutua directa, el marasmo cívico y de los espíritus, que conduce fatalmente al materialismo y al utilitarismo.

Existen en la sociedad innumerables actividades –y otras a emprender– para que todas las voluntades creadoras encuentren un campo de acción. Que la sociedad sea “para” los hombres no es suficiente para hacernos libres, dignos y humanamente dichosos. Es necesario que ella sea hecha “por” los hombres, aún si corremos el riesgo de imperfecciones técnicas, pues el valor humano cuenta más que el de los productos de que podamos disponer. Olvidarlo es ir a la decadencia.

11. *Eléments d'Éthique moderne*, París, 1961. Editado por Le Groupe socialiste libertaire. La ayuda mutua es un hecho biológico que –señala Leval– ya Darwin y Kropotkin consideraron que se encuentra en la base moral (pág. 15). Esto es verdad a nivel de grupo, de clan, pero la ética está por encima de la moral de grupo. Tiende a un carácter universal, mediante un esfuerzo de superación. Leval tiene en cuenta el fenómeno de búsqueda del éxito individual que, tantas veces, justifica el desprecio de las normas morales que entorpecen la acción. Este comportamiento –que puede ser útil para un individuo, ocasionalmente– no mejora la especie (pág. 12).

No se trata de ser dichosos sin esfuerzo. Transformándonos en larvas, sin problemas o sin conciencia de ellos. No existe colectividad libre y digna sin un grado de responsabilidad de sus miembros. Y de orden práctico. Sin la participación consciente de cada uno en la vida colectiva, de la que obtiene lo que le enriquece y le permite desarrollar su personalidad, no hay colectividad libre. Esta cooperación solidaria es la mejor fuente de la moral.

Incluso en una sociedad donde este espíritu de ayuda mutua se hubiera desarrollado al máximo se encuentran estímulos para una ética y moral superior, sin que se eliminen las fuentes biológicas de la moral, hasta aquí predominante: el mundo de los niños, su cuidado y educación será siempre una finalidad inmediata y generosa; y sobre todo la conciencia de las posibilidades del hombre, el desarrollar en plenitud armoniosa todas las riquezas que la vida ha colocado en él. Desarrollo de la inteligencia –conocimiento de ciencias y artes–, de nuestra sensibilidad –contactos fraternales con nuestros semejantes y a través del amor a los seres queridos–, comprensión de la naturaleza, y esa fusión de nuestro yo con todo lo que es bello y bueno, que hace emerger lo mejor que hay en nosotros.

En otra obra de pocos años después –*L’humanisme libertaire*– insiste en que el gran debate del porvenir es el de la sociedad real, con sus hombres de carne y espíritu, no suplantados por el Estado.

“El socialismo es inseparable del humanismo... el humanismo es la acción y el comportamiento de los hombres, por los hombres, opuestos al dominio de la maquinaria. Incluso si esta máquina fuera más competente que los hombres, tendríamos el derecho, como hombres, de rechazarla. Porque somos nosotros los que debemos elegir la finalidad y los caminos de nuestro destino. La opción esencial es estatismo o humanismo.

Si sólo enfocamos la economía, las técnicas son válidas en todos los regímenes y formas sociales. Es por el modo de emplearlas, y por el modo en que se reparte el fruto del trabajo, por lo que se distinguen los regímenes. Y éste es un criterio moral.

El humanismo libertario es esto, es el dominio de la acción creadora, tanto desde el punto de vista económico como ético y cultural. Es la organización material nueva de la sociedad, pero es también la nobleza y la cultura en acción, pues sin la inspiración de esa cultura, sin esta impregnación moral siempre presente, la construcción material por sí sola se hundiría”¹².

12. *L’Humanisme libertaire*. Editado por Le Groupe socialiste libertaire, París, 1967, pág. 45 y sigs.

Práctica del socialismo libertario

Con el mismo título que hemos dado a este apartado, escribe Gaston Leval, en 1959, un librito de ochenta y dos páginas, que es un admirable resumen de su modelo práctico de organización de la sociedad libertaria, fiel al espíritu de *Precisiones sobre anarquismo*, pero con una inteligente adaptación a los problemas de la sociedad europea, que podríamos calificar de posibilismo revolucionario.

El problema fundamental que se plantea es el de construir el socialismo con una estructura orgánica nacional que reemplace al Estado y al gobierno. El mayor desarrollo de Europa es fruto de la actividad económica privada –pese a sus injusticias y desigualdades– sin intervención del Estado. Incluso los servicios públicos son obra, en un ochenta por ciento, de los municipios. El Estado interviene para obtener impuestos. Una de las misiones útiles que se le puede reconocer es el control de calidad de mercancías. Pero en la sociedad socialista este control podrían realizarlo organizaciones especializadas, aparte de que el fraude no tendría razón de ser.

El capitalismo liberal –reconoce– ha actuado por sí mismo, pero sin impedir el derroche y el mal empleo de los recursos.

La socialización libertaria implica una racionalización para coordinar todas las actividades, mediante una estructura, a la vez flexible, para dar la mayor autonomía posible a la vida local y a la de las empresas y cohesionarlas para evitar el desorden. En una sociedad bien organizada existirán federaciones paralelas, reunidas verticalmente en la cumbre y constituyendo un organismo de conjunto en donde todas las funciones económicas serían solidarias y mantendrían, permanentemente, la necesaria cohesión¹³.

1. La estructura industrial

Leval reconoce tres agentes de organización: los sindicatos, los comités de gestión y las federaciones de industria; y finalmente, la organización nacional industrial.

En su empeño de racionalización económica su proyecto plantea un doble objetivo que sólo aparentemente puede considerarse contradictorio: la descentralización y el reagrupamiento industriales. Se trata de equilibrar libre determinación y plan de conjunto, autonomía y cohesión, mediante el federalismo. La dirección federalista supone una planificación racional, con intervención de

13. *Pratique...*, págs. 7-10. Diego Abad de Santillán tiene un esquema semejante en su obra *El organismo económico de la revolución* (1936). Véase Antonio Colomer, “En desagravio a un pensador y luchador español por la libertad”, *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal* (R. I. D. A. A.), Nº 2, Madrid, Invierno 1983-1984, págs. 13-15.

todos, pero que no será necesaria para todos: si una ciudad se puede autoabastecer de ciertos productos es innecesario que entre en el circuito de producción dirigido por la Federación Nacional. En actividades como la construcción debe existir una coordinación nacional para una eficaz distribución de materias primas, pero es a escala local en donde debe establecerse el control de calidad para mantener el respeto al estilo local de arquitectura y evitar ciudades o barrios colmena o cuartel. Un sindicato de industria local, con intervención de arquitectos, representantes de los trabajadores de la construcción, higienistas, delegados de los ciudadanos, velaría por este control.

Se trata de compatibilizar las federaciones nacionales –organizaciones verticales– y los sindicatos de diferentes industrias –organización horizontal y descentralizada–.

Al mismo tiempo la racionalización económica exigirá ciertos reagrupamientos industriales, debido al exceso de microempresas no rentables. Se debe huir también de la empresa mastodóntica. El modelo de la revolución española, en donde hubo experiencias de reagrupamiento de trabajadores que permitió mejores condiciones y mayor productividad, está una vez más presente.

a. Los Sindicatos

Pueden coordinar la actividad en las empresas de distinto tamaño, en el marco local. A veces los comités de empresa sólo consideran los intereses de cada fábrica o taller. Los sindicatos –por encima del “patriotismo” de empresa– pueden distribuir equitativamente los elementos de producción y dirigir ésta según el plan general, de acuerdo con las necesidades económicas del conjunto.

La organización de la producción debe responder a los intereses de la sociedad entera. Para ello debemos colocarla por encima no sólo de cada empresa sino también de los intereses de las corporaciones o de los de cada oficio, ya que de lo contrario aparecerían nuevas formas de injusticia y explotación.

Los sindicatos deberían emprender el censo de talleres y fábricas correspondientes a sus actividades. Conocer de modo preciso el número de trabajadores, sus especialidades, el volumen de producción, el desarrollo técnico alcanzado, la importancia de la maquinaria, la energía consumida, el porcentaje de personal dirigente y técnico susceptible de unirse a los restantes trabajadores. Con ello se prepararían para un cambio profundo, en vez de caer en la desviación reformista con las catastróficas consecuencias actuales¹⁴.

14. *Pratique...* pág. 12. Leval considera que esta función sólo pueden realizarla unos sindicatos revolucionarios, y que los actuales tienen el freno de los dirigentes-burócratas establecidos, que son una verdadera «superestructura parasitaria».

b. Los Comités de Gestión

Dada la situación de los sindicatos, Leval considera que la acción revolucionaria podría mejor cumplirse en las fábricas y en los talleres. Sin embargo, la lección de algunas coyunturas de toma de fábricas por los obreros –Italia 1920, Francia 1936, Hungría 1956– demostró que no se sabía qué hacer: les faltaban objetivos claros y métodos precisos.

Por ello, la primera tarea de una situación revolucionaria es nombrar comités de empresa que aseguren la continuidad del trabajo, en todas las ciudades. En las grandes empresas, cada sección debía tener su comité, y un miembro elegido de cada comité de sección formaría con los otros el comité de gestión, asistido por técnicos.

c. Las Federaciones de Industria

La coordinación de los comités de empresa se realizaría por dos medios:

a) Técnico: agruparía, por industrias, a nivel local, a los distintos sectores, de acuerdo a una representación de delegados proporcional al número de trabajadores de cada empresa. Cada Comité Local de Federación marcaría las directrices de trabajo y nombraría una comisión de dirección, formada por un número igual de militantes obreros y de técnicos. Esta comisión de dirección conocería las estadísticas de recursos y organizaría la producción.

Cada comité local de federación industrial designaría a su vez una delegación –también proporcional al número de trabajadores locales– al congreso nacional de aquella rama industrial, metalurgia, por ejemplo. Si el número de los trabajadores lo hace necesario, podría establecerse un escalón de congreso regional que, a su vez, elegirían delegados al congreso nacional, en el que los problemas estarían simplificados, debido al menor número de representantes.

En los congresos nacionales de las federaciones de industria se consideraría el plan general de trabajo, elaborado por los técnicos, de acuerdo con las necesidades habituales y las materias primas, energía y medios técnicos disponibles. Se trataría de racionalizar los recursos y perfeccionar y mejorar la calidad de los productos.

b) El segundo medio de coordinación es técnico-político: ya a nivel local es preciso considerar el conjunto industrial y su interrelación, pero esta organización de la producción acaba por adquirir un carácter nacional y ello implica la confederación industrial nacional.

d. La Conferencia Industrial Nacional

Ningún municipio puede desplegarse sobre sí mismo ni ninguna industria funcionar sin el concurso de las otras. La interdependencia es general: energía, herramientas, transformación, etc. Incluso algunas industrias son auxiliares de

todas las demás: energía, química, transporte. De ahí la necesidad de crear una gran confederación de la producción superior, centro director de la economía industrial. Está formada por técnicos delegados por los congresos de las diferentes federaciones de industria y su objetivo es resolver los problemas de las relaciones entre las diversas actividades industriales.

El esquema resultante es el siguiente: empresas especializadas y sus consejos, los comités locales industriales, las federaciones regionales industriales, con los comités de coordinación elegidos por la asamblea regional de delegados, por encima, las federaciones nacionales de cada industria con sus congresos periódicos con los delegados regionales, y dirigidas por el comité de técnicos nombrados por el congreso y, en fin, el organismo interindustrial nacional.

2. La distribución y la técnica del reparto

La idea inspiradora es que el consumo debe dirigir la producción. El conocimiento de estadísticas de conjunto ayudaría a conocer las necesidades de cada producto.

Para evitar el desorden, los consumidores no se dirigirán a los productores, sino a los distribuidores. A través de estos distribuidores, las federaciones correspondientes conocerán las necesidades a satisfacer y distribuirán, de acuerdo con sus posibilidades, y las demandas de los distintos centros.

Cada ciudad podrá contar con uno o varios centros de distribución. Cada tienda minorista comunicará semanalmente al centro al que esté conectada la cuantía de las ventas y las previsiones inmediatas. De acuerdo con estos datos los especialistas trazarán la curva de la demanda de productos, según las estaciones.

La socialización del comercio privado –cuyo número es excesivo– y, en su mayoría son agentes de contrarrevolución, es exigencia urgente. La importancia del suministro de mercancías a las ciudades implica la coordinación de las cooperativas de campesinos productores, las cooperativas de consumidores de la ciudad, y los almacenes de distribución comunal. Los sindicatos de empleados de almacén, asesorados por técnicos en demografía y urbanos, calcularán las necesidades racionales de almacenes por barrios, que permitirá resolver los problemas de abastecimiento con muchos menos locales. En el campo, los almacenes comunales de distribución pueden abarcar multitud de artículos. En una etapa de transición continuarán los comerciantes privados pero venderán a tarifas fijadas por la comisión de precios (cambio del criterio que Leval mantenía en 1937), formadas por productores, distribuidores y consumidores. En los primeros tiempos tal vez sea necesario establecer el racionamiento de ciertos artículos.

Leval también rectifica ahora su posición anterior sobre el comercio internacional, sugiriendo que los técnicos de la revolución deben prever, por adelantado, las medidas para mantener éste.

En esta cuestión de la distribución y abastecimiento insiste en la importancia, para superar las dificultades, de fomentar el lazo cooperativo entre las ciudades y el campo, así como en el estudio estadístico y contable de necesidades y recursos.

3. El mecanismo financiero

Este se encuentra íntimamente vinculado al problema de la distribución y el reparto. Es uno de los puntos en los que la evolución de Leval es más profunda respecto de las posiciones mantenidas en *Precisiones sobre el anarquismo*.

“Ante la complicación, abundancia y variedad de los productos ofrecidos al consumo, y la multiplicación de las necesidades –señala– no se puede defender la tesis del consumo libre –lo que se llama ‘tomar del montón’–. Es preciso ajustar el consumo a las posibilidades de la producción y encontrar un medio que no sea un atentado a la libertad individual –como sería el racionamiento generalizado». Lo que nos parece más viable es un signo monetario (¡cambio radical sobre el criterio anterior!). La única objeción sería el peligro de atesoramiento, pero este peligro sólo es real en una sociedad en la que se puede ganar bastante para instalar una fábrica, abrir una tienda, construir casas de alquiler. Además, en la sociedad revolucionaria, el comercio privado no existiría ya que la distribución es colectiva y en cuanto a las viviendas serían administradas por la municipalidad”.

Respecto de la producción, la sociedad tendría el control de las materias primas y tendría también el derecho de confiscar los medios de que quisiera servirse el nuevo explotador.

La moneda que preconiza Leval no tiene una finalidad de intercambios, sino facilitar y reglar la distribución. Por ejemplo: el volumen de mercancías y servicios a pagar representa para Francia (1958) diez mil millares de millones de francos por año. Ello implica en la sociedad libertaria la emisión de una suma equivalente en bonos de compra, distribuidos a prorrata de los individuos y familias, de acuerdo con baremos establecidos (edad, oficio, etc.) El mecanismo para distribuir este poder de compra sería la municipalidad. El instituto de emisión, en función del número de habitantes, enviará la suma de dinero necesaria que se distribuirá a cada hogar o individuos.

Este sistema se coloca al margen y por encima de los diferentes oficios, corporaciones, industrias. Tiene la ventaja de evitar las pretensiones de los trabajadores de una profesión de cobrar más que los de otras y suprime de un golpe las desigualdades. Esta distribución del poder de compra revestiría un

carácter humano, no profesional. Sería verdaderamente igualitaria y sólo así existe verdadero socialismo. El dinero pagado por los consumidores a los centros de distribución sería devuelto por estos centros al instituto de emisión.

Para emprender trabajos públicos no haría falta invertir grandes capitales financieros. Las federaciones de industria facilitarían la mano de obra y los medios técnicos necesarios, las máquinas, materias primas y energía. Los trabajadores en ello empleados habrían recibido sus bonos de compra a través de las federaciones y municipios respectivos. Al eliminar, además, el beneficio de los accionistas, empresarios e intermediarios, el ahorro sería considerable y la necesidad de empréstitos desaparecería.

Gastón Leval precisa en este campo –como en los otros— la etapa de transición, en la que se conservaría, un cierto tiempo, la moneda actual. Durante el mismo se utilizará el modo de circulación habitual, limitando las injusticias y desigualdades hasta hacerlas desaparecer. Los que hayan ahorrado de sus salarios o trabajo guardarán sus economías, a menos que se trate de explotadores notorios. Los que hayan acumulado oro podrán cambiarlo por la nueva moneda¹⁵.

4. La agricultura

En esta área económica dos ideas obsesivas centran el esquema de la *Pratique...*: el modelo ideal de la experiencia de la Revolución española –a la que ya hicimos referencia– y evitar enfrentamientos entre obreros y campesinos. Tiene muy presente la desconfianza de la gente del campo hacia “los repartidores”. Por ello, la primera preocupación es demostrar la interdependencia creciente entre campo e industria. A continuación, insistir en que campesinos y consumidores de las ciudades son robados por los intermediarios. Un dato oficial manejado por Leval (Ministerio de Agricultura de Francia, 1956) es impresionante: los productos agrícolas de ese año supusieron un pago a los agricultores de doscientos mil millones de francos, pero fueron vendidos a los consumidores por setecientos mil millones de francos.

Al mismo tiempo insiste sobre la irracionalidad del sistema: excedentes, que exige subvenciones del Estado, desigualdad de explotaciones agrícolas, de rendimiento, etc.

En el mundo de la agricultura es donde de modo más evidente es preciso pasar por etapas intermedias. La mentalidad campesina –amor a la tierra, independencia, iniciativa personal– pueden plantear graves objeciones. Leval recuerda que en las colectividades españolas se dejó a cada familia campesina

15. *Pratique...*, pág. 12. “Se nos puede objetar que tales medidas mantendrían, durante un cierto tiempo, la desigualdad heredada de la sociedad capitalista”... “pero no existe una solución ideal y perfecta, aplicable en veinticuatro horas”. “Sólo cabe disminuir los privilegios por un control riguroso, ejercicio por medio de los cambios monetarios, cuando éstos se organicen” (pág. 39). Esta actitud demuestra el pragmatismo de un programa que, sin renunciar a ser revolucionario, pretende que se pueda aplicar.

un trozo de tierra para que pudiera cultivar algunas legumbres para el consumo directo, criar gallinas, conejos, flores y, en todo caso, fueron iniciativas de los propios campesinos, a diferencia de los *koljoses* rusos, impuestos por el Estado y controlados por el aparato del Partido. De ahí la baja productividad de éstos, mientras en España se colectivizó en un año la mitad de la tierra cultivable, con una proporción de fracasos que no llegó al cinco por mil.

En la situación actual propone empezar por una primera etapa que suponga la expropiación de las grandes propiedades. Nombrar comités de gestión en ellas, coordinados en su actividad por una comisión local elegida por la asamblea general de trabajadores del campo. Las diversas comisiones se podrían federar por departamentos (regiones) de carácter agrícola. Podría compatibilizarse, en la transición, con algunas propiedades individual –una vez igualadas las parcelas– completadas con formas cooperativas para compra de material, comercialización, etc.

En cada municipio podría establecerse un centro cooperativo al que cada propietario individual se adheriría. Los centros de abastecimiento de las ciudades se dirigirían a ellos para obtener, a cambio de productos industriales, o de un signo monetario establecido, los productos agrícolas necesarios para el consumo.

Se propone, pues, un método de distribución colectivizado, entre productores y de productores a consumidores, eliminando los intermediarios, y coexistiendo los sistemas colectivista e individualista, cuyo denominador común sería la no explotación del hombre por el hombre.

Para coordinar las actividades agrícolas, en las cámaras agrarias se establecerán comisiones de coordinación entre las colectividades y cooperativas campesinas. Un segundo escalón sería las comisiones interdepartamentales (interregionales) según los diferentes productos: zonas del trigo, del vino, de la leche, etc., que podrían agruparse en federaciones interregionales o nacionales para cada producción. Cada federación tendría secciones correspondientes a las especializaciones diversas.

Todas las federaciones se unirán en una confederación general de la agricultura, encargada de ordenar la producción agrícola.

La lección cooperativa tiene un valor educativo, mediante la práctica de la ayuda mutua y la solidaridad, y muestra ventajas para todos.

El posibilismo de Leval, especialmente sensible en este sector económico, le hace reconocer que es humanamente preferible no suprimir toda la libre iniciativa y el sentido de responsabilidad personal. Pueden intentarse realizaciones mixtas: poner, en los pueblos, el tercio o la mitad de la tierra, en común, para los productos de la agricultura intensiva e industrializada, y el resto en manos de pequeños propietarios, vinculados cooperativamente. Esto último fomentaría prácticas de solidaridad y fraternidad en las relaciones humanas, y tendría

un interés para los pequeños propietarios agrícolas, al disminuir los gastos generales y disponer de más recursos técnicos¹⁶.

5. Los servicios públicos

Las tres grandes áreas que contempla: enseñanza, sanidad y transporte-comunicaciones. El pago de funcionarios y profesionales se haría también con los bonos del poder de compra, aunque en una etapa transitoria lo sería por lo que reste de la administración del Estado.

La enseñanza la coordinaría las asociaciones de profesores, que podrían disponer de los datos estadísticos acumulados en el Ministerio de Educación. El sistema de enseñanza debería ser descentralizado: debería organizarse en cada municipio, entre maestros, responsables municipales, representantes de los padres y los antiguos alumnos, el funcionamiento de las escuelas. En las grandes ciudades, a nivel de barrio. Las universidades ejercerían el autogobierno, que está en su origen y aún hoy es el sistema de las más brillantes.

Los costes serían mínimos ya que los profesores tendrían sus salarios en bonos del poder de compra, los libros y material escolar serían facilitados por los talleres especializados de la federación respectiva.

Los servicios hospitalarios y de sanidad estarían organizados por una federación nacional, con tantas secciones como ramas de especialistas, que agruparía a todos los profesionales relacionados con la sanidad. Esta federación se encargaría de una planificación racional de las redes de hospitales y otros establecimientos sanitarios. Esta coordinación no es centralización –concepto obsesivo de Leval en todos sus análisis– ya que el servicio de salud debe estar, en gran medida, organizado, controlado y dirigido por la iniciativa local.

El punto de partida es la higiene y la medicina preventiva, de base municipal.

El plan de conjunto y la descentralización pueden ir perfectamente a la par y fundirse en la planificación federalista. Leval recuerda la organización sanitaria de la revolución libertaria española: una red de pequeños hospitales y clínicas, bien distribuidos a nivel comarcal. En cada pueblo también existían recursos sanitarios y los enfermos eran transportados en coches de las colectividades locales. Luego, hospitales cantonales, con medios quirúrgicos, y en las ciudades uno o varios, según el número de habitantes. Se trazó una socialización sanitaria sin el Estado.

En los servicios de transportes, la necesidad de coordinar los distintos medios –ferrocarril, carreteras, vías fluviales o marítimas, aviación– es evidente para que complementen y eviten concurrencias y despilfarros.

16. *Pratique...*, págs. 43-59

Es este el caso donde la necesidad de organización centralizada por el procedimiento federativo es también más clara. La federación general de transporte coordinaría sus esfuerzos según el interés general de toda la población.

Este sistema económico culminaría en un organismo de conjunto que uniría a las confederaciones de industria y agricultura y a las federaciones de servicios públicos, desde donde se diseñaría la política económica nacional con la participación de todos¹⁷.

6. El posibilismo revolucionario y la exigencia del sacrificio

Otra de las paradojas lúcidas de Gaston Leval en un pensamiento siempre vivo y, por tanto, capaz de revisar su trayectoria, es la adaptación de su estrategia a la situación avanzada de la Europa Occidental y a un posibilismo revolucionarios, al que yo mismo he llamado la estrategia de los peldaños o el planteamiento “reforvolucionario”¹⁸, sin que ello suponga renuncia ni debilitamiento de las finalidades fijadas. A la vez, se dirige a los obreros para demostrarles –rechazando adulación y demagogia– que sólo mediante un esfuerzo especialmente duro, una exigencia de sacrificio de todos, podrá sobrevivir un proyecto revolucionario en sus inicios y que confundir la eliminación de injusticias o abusos con la comodidad o mejoras inmediatas sin necesidad de trabajo, es abocar la revolución al fracaso.

El penúltimo capítulo de *Pratique...* se titula “Le maintien du rendement” y es particularmente a los obreros industriales a los que se dirigen las verdades siguientes... “aunque se corra el riesgo de ser mal comprendido y mal juzgado”:

“Para la inmensa mayoría, si no la totalidad de los trabajadores revolucionarios, la expropiación de los patrones y capitalistas debe conducir a una mejora inmediata y formidable de su suerte. Se le ha dicho, en las críticas del capitalismo, que los poseedores, accionistas y otros exploradores, se embolsan la mitad, si no más del valor de la producción. En consecuencia se podía, una vez ocupadas las fábricas y talleres, reducir el esfuerzo de trabajo en proporciones similares”.

17. *Pratique...*, págs. 61-66.

18. Respecto de las ideas de este epígrafe, véase los dos últimos capítulos de *Pratique...*, “Le maintien du rendement”, págs. 69-73, y “Dans l’immediat”, págs. 75-82. Sobre mi teoría “reforvolucionaria”, véase el prólogo al libro *Una solución de izquierda para España*, editorial La Hora de Mañana, Valencia, 1977, y también Antonio Colomer, “El paradigma recobrado de la comunidad de hombres libres”, *R. I. D. A. A.*, Nº 1, Madrid, otoño, 1983, pág. 12 y sigs., y nota 18.

En relación con el posibilismo revolucionario, debemos recordar la actitud de otra figura entrañable del movimiento libertario, Sigfrido Catalá Tinco. Véase las reflexiones de compañeros y amigos –entre los que me incluyo– en *Velada necrológica en memoria y recuerdo de...*, editorial Libre Studio, Valencia, 1978.

Una tal creencia –señala Leval– y las actitudes consecuentes conducirán rápidamente a la revolución a la bancarrota. Pues la crítica superficial del capitalismo falsea los problemas planteados, y por consecuencia, las soluciones necesarias.

En primer lugar, en economía no es el reparto de los signos monetarios o de los recursos financieros lo que cuenta ante todo, sino la importancia, en cantidad y calidad, de los productos, bienes y servicios puestos a disposición de la sociedad. Si se redujera, en los inicios revolucionarios, a la mitad o al cuarenta por ciento, la producción de zapatos o de viviendas u otro producto básico, se condenaría a la población a penurias muy graves.

Los trabajadores de la industria deberán aumentar su esfuerzo, pues si los privilegiados, después de la revolución, consumirán menos, muchas más personas querrán lógicamente elevar su nivel de vida y consumir más con el triunfo de la revolución.

Leval comprende muy bien que en el sistema capitalista lo importante es la posibilidad de control del poder más que el beneficio. En los países más desarrollados el beneficio capitalista tiene una incidencia económica mínima, si se contempla en relación con el conjunto de los asalariados. Existe el mito del beneficio capitalista, importante socialmente, porque se reparte entre pocos. No se ataca al capitalismo por apoderarse del “beneficio”. Es toda la concepción social y sus métodos, que van mucho más lejos.

Una disminución del esfuerzo de trabajo o una disminución del horario provocarían una catástrofe económica. Una prueba: en los países capitalistas cuando los gobiernos tienen una crisis de superproducción, para frenar ésta, elevan las tasas de préstamos del dinero. La subida de dos o tres puntos –incluso menos– hace que numerosos empresarios cesen de solicitar créditos, y de invertir y desarrollar la producción.

Es decir, esta reducción de uno a tres puntos es suficiente para detener la expansión industrial, y por tanto el retroceso del diez por ciento en el rendimiento ocasionaría penuria de productos y servicios y un gran daño. ¡Es falso que el tiempo de trabajo o el esfuerzo se disminuirían sin graves consecuencias!

Estas consideraciones también pueden aplicarse a las experiencias comunitarias y cooperativas aisladas. Existen distintas causas de fracaso ocasional de éstas, parcialmente válidas: contradicción con el sistema general, falta de apoyo del circuito financiero o de suministros de materias primas. Pero se ha olvidado la importancia de la creencia de que era posible disminuir el esfuerzo de producción sin riesgo de déficit. A menudo el espíritu de los participantes en cooperativas ha sido el de preguntarse, decepcionados, qué valor tenía su empresa comunitaria, si era necesario trabajar tanto en la cooperativa como en el taller del patrón. Incluso se tenía la impresión de trabajar más en la primera,

justamente por el contraste entre lo que se habían imaginado y lo que imponía la realidad.

La revolución no se justifica por la eliminación del beneficio capitalista. Ni siquiera por la supresión de la explotación del hombre por el hombre. Las fuentes del despilfarro y de las pérdidas económicas, que pesan sobre nuestra vida y nos encadenan a una esclavitud inútil, son innumerables: ejércitos permanentes, burocracias del Estado, cuestan más que el capitalismo. Los gastos superfluos de la publicidad, o de industrias de lujo, que incitan a consumir a las gentes lo que, a menudo, no necesitan, no sólo supone un derroche de energía, materias primas, sino que falsean también las costumbres y alimentan un sinfín de profesiones parasitarias.

Mientras se alcanza el verdadero orden social, mientras tengan lugar estas transformaciones necesarias, el esfuerzo de productividad debe mantenerse, bajo pena de fracaso y vuelta a la explotación del hombre por el hombre, al caos ruinoso del capitalismo y del Estado.

El segundo giro táctico se plantea “en lo inmediato”. Es preciso prepararse, estudiar, tener planes y datos, pero es también posible realizar, junto a los estudios de conjunto, algunas iniciativas que serían como jalones que marquen el camino del porvenir.

Leval aporta algunos ejemplos que considera valiosos: las cooperativas de Suecia –y su enorme incidencia económica–, la experiencia del Movimiento “Comunità”, en Ivrea, Italia, con las fábricas Olivetti, las comunidades de trabajo, en Francia, etc. En estas experiencias comunitarias aisladas es preciso que los miembros sean verdaderos cooperadores: activos, vigilantes, sin dejar todo el trabajo responsable a los mismos hombres, pues, entonces los administradores se convierten, por la falta de todos, en dominadores a los que no se sabe reemplazar.

Las cooperativas locales, de pequeño tamaño, serían siempre preferibles pues están al nivel del hombre medio. En las grandes organizaciones, la centralización burocrática es más corriente.

Aquí, una vez más, el federalismo, que supone el mayor grado posible de autogestión y de auto-organización, es la norma libertaria más adecuada.

Ahora bien, es esencial comprender que el socialismo libertario no se limita a los problemas de la producción y la distribución, Ciertamente la justicia económica es su primera característica –porque ella implica también un carácter moral de gran valor–, pero para que ella pueda realizarse es imprescindible un cierto grado de ética, de cultura, de sociabilidad –que las instituciones de apoyo muyto como las cooperativas, desarrollan–.

No es apto para ir más allá del sistema de patronos y asalariados, aquel cuya mentalidad no ha ido más lejos que el régimen encarnado por éstos; o aquel que no tiene la noción de sus deberes, y la voluntad de cumplirlos, sin

coacción, es decir, un grado de conciencia que le hace digno de una sociedad mejor.

El socialismo libertario es una reorganización material de la sociedad, pero, al mismo tiempo, y quizás antes, es la creación de un estado de espíritu mejor. Se trata de hacer al hombre más dichoso no sólo porque disponga de más bienes materiales, sino sobre todo porque es más digno, más libre y responsablemente solidario.

El socialismo libertario es una concepción de civilización nueva, en el sentido integral de la palabra, un humanismo práctico. Quien asume esta concepción y la practica, se sitúa fuera de la sociedad actual. Quien no es capaz de elevarse, permanece en esta sociedad, aunque se aplique las etiquetas más subversivas posibles. Tal es el caso de esos “revolucionarios”, ahogados por la dinámica de esta sociedad, que no han sabido esculpir en sí mismos el hombre nuevo.

Se puede crear una comunidad superior por el dominio de la cultura, de la moral, aplicadas a las relaciones materiales. Ella será una base de realizaciones prácticas cuando la ocasión se presente. No es seguro lo contrario: no es seguro que la transformación económica engendre automáticamente la transformación moral, la actitud para superar la sociedad de clases y el Estado.

Aunque existan las circunstancias más favorables, si este cambio de mentalidad no se logra, el socialismo jamás se realizará.

Conclusión

Este es el testimonio sobre uno de esos pensadores poco conocidos que ahuyentan la imagen tópica del anarquista. El rigor de su método, la exactitud de los datos que maneja, hacen de él un científico social preciso. Aporta un modelo de organización social “creíble”, cuestión que tantos otros dejan en la ambigüedad o en la indefinición cómoda.

Sus reflexiones sobre el peligro de todas las formas de concentración del poder, y el papel ético de los protagonistas de una auténtica transformación social, tienen resonancias de eternidad.

IV. Cooperativismo, autogestión y economía solidaria

1. La estrategia de afines para establecer el sector de la economía solidaria

Cada una de las palabras de este título están pensadas y tienen una razón de ser como intentaré justificar. Para ello y aunque parezca un poco ingenuo habría que empezar por el valor de la idea de cooperación.

Cooperación y evolución humana

El sentido, el valor de la propia idea de cooperación se hallan cuestionados en un mundo, en donde las relaciones humanas incluso la educación, valoran otro tipo de comportamientos: la competitividad, la agresividad, la fuerza de superponerse unos a otros. No es precisamente la idea de la cooperación la idea que esté primando y que sea más defendida.

Pareciera incluso que es una idea un tanto marginal, respecto a los valores, las creencias y las prácticas dominantes en el sistema actual, e incluso quien la tomara o la defendiera, lo que hace es levantar como una especie de bandera ideológica, un tanto minoritaria, un tanto pintoresca dentro de lo que son las ideas fuertes dominantes, tanto de pensamiento como de poder real.

Así pues, lo primero que habría que contradecir es esto, que estamos ante un concepto marginal, anecdótico, o incluso ideológico.

Hay un estereotipo que se nos ha querido vender como dominante en la evolución de los seres humanos, simplificando el pensamiento de Darwin. Este estereotipo basa la evolución en la selección de los más fuertes, en el predominio de los más capaces de dominar, a través del principio de competencia, y del predominio incluso de la fuerza. Esto es realmente inexacto, y cualquiera que tenga un conocimiento un poco riguroso de antropología, sabe que el principio de cooperación es un principio fundamental, tanto o más que el principio de competencia en la evolución de las personas y en la evolución de los grupos humanos como veíamos en la introducción.

Es falso, y –para demostrarlo podemos pensar en nuestra experiencia–, que sólo el principio de competencia sea el motor de las relaciones sociales, eso nunca será así, siempre hay un proceso combinatorio de competencia y de colaboración en todas las relaciones sociales, incluso en la empresa capitalista más agresiva, más dura, en el interior de la misma, tienen que autogenerar procesos de cooperación intensos, para poder funcionar armónicamente.

Hay cierta vergüenza, hay como una timidez o un intento de enmascarar el concepto de cooperación, el concepto de solidaridad, y sin embargo, está muy presente en todas las relaciones humanas, incluso en este modelo en el que vivimos, aunque no se proclame como el valor dominante

El profesor Mario Bunge, en un artículo que publicó en la Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal, hace unos años, hizo unas ecuaciones para demostrar matemáticamente, cómo estos procesos combinatorios de competencia y cooperación se dan en las situaciones sociales, y sólo a través de ellos es realmente como se consigue evolucionar, incluso en esas situaciones, que, teóricamente, son dominadas por la competencia, la agresividad y la eficacia de los protagonistas.

Hay un economista chileno, Luis Razeto, que estudia, sobre todo, las formas populares de autorrealización social y económica, tanto en la economía cooperativa legal de América Latina, como en la llamada economía sumergida o economía informal, a la que han tenido que recurrir amplias capas populares en los países latinoamericanos para sobrevivir, y la importancia en ellas del principio de Solidaridad.

Cuando el modelo ultra capitalista y monetarista neoliberal les dijo a estos sectores populares que ellos no eran operativos ni competitivos, y que, por lo tanto, no eran interesantes para el sistema, ello provocó una reacción popular de apoyo mutuo y de cooperación: el construir juntos, el comer juntos, el comprar juntos, a través de formas sociales autoorganizativas, de acciones de barrio y acciones vecinales.

Al analizar todas esas formas, en unos casos individuales, pero en otros muchos también de carácter comunitario, de pequeñas empresas familiares, de pequeñas empresas cooperativas, que no existen en la formalidad legal pero que responden a ese espíritu comunitario, este autor enunció lo que llama el factor “C” de la economía, que era un factor que precisamente responde a ese espíritu de solidaridad y cooperación, que es absolutamente decisivo en los procesos de producción tanto formales como informales, de tal forma que sin ese factor “C” (c por compartir, por cooperación) –dice Luis Razeto–, la funcionalidad del propio modelo, dentro de un sistema formal o informal, se resiente profundamente.

Es decir, que la idea de cooperación no es una bandera ideológica más, ni un capricho teórico, sino algo consustancial a la evolución de la especie humana, que se da o bien de una forma explícita cuando asumimos ese principio como motor de nuestra autoorganización social, o bien de una forma enmascarada, incluso en organizaciones teóricamente basadas en el individualismo más egoísta y en la competencia agresiva más brutal, pero en el fondo se tiene que recurrir a ese factor “C”; a esa forma de cooperación para mejorar el sistema. Ejemplo de ello han sido algunas iniciativas de empresas japonesas que ha asumido el propio capitalismo.

El trabajo “en migajas” y la huelga de celo

La idea del modelo de competencia a ultranza se basa en una premisa, en un *a priori* que a mi modo de ver está equivocado, y es el de que los más capaces, los más sabios dentro de este sistema dominante, van a descubrir las mejores técnicas organizativas y van a utilizar a los otros que son menos capaces, simplemente para ejecutar esas ideas “geniales”.

El modelo de organización capitalista, al menos en su origen, es un modelo de fragmentación del trabajo, es lo que se llama el trabajo en migajas, es decir, distinguir lo que es la concepción de un proyecto, que involucra a los sabios, los inventores, los hombres geniales de empresa, de lo que es la ejecución, de lo que es la aplicación, y así hasta los últimos escalones que ya son escalones puramente instrumentales, que son una pura variante más de la herramienta, pero con forma humana.

Pues bien, ese modelo taylorista donde al final uno no conoce el fin que se persigue, ni hacia donde va, ni el proyecto común en el que participa, sino que sólo aplica mecánicamente una fracción de esa acción laboral, es una ficción. Es una ficción, porque hay una contraprueba, que a mí siempre me ha parecido eficaz, las famosas huelgas de celo.

Las huelgas de celo, que la hacen sobre todo grupos laborales especializados como los controladores aéreos o los conductores de ferrocarril, pero que la puede hacer cualquier grupo de trabajadores, es un tipo de huelga que no consiste en no trabajar, sino en trabajar aplicando la letra del reglamento a rajatabla, es decir, aplicando con todo rigor las instrucciones del diseño, el reglamento de la organización del trabajo o de la organización de la empresa o el plan de actividades que una empresa ha previsto.

Generalmente esa aplicación al pie de la letra del reglamento, o del plan de empresa, como una forma de huelga de celo, produce un colapso de la actividad laboral pero, sin embargo, no se les puede decir ni que han cesado en su trabajo, ni siquiera que no están aplicando precisamente, con toda rigurosidad, aquel reglamento que fue diseñado por los sabios para la mejor organización de esa actividad empresarial o de ese trabajo.

¿Qué ocurre?, lo que ocurre, y este me parece un buen ejemplo, es que en la práctica, constantemente se produce un proceso de readaptación, en la aplicación de los mejores reglamentos, de los mejores diseños de planes, de las mejores previsiones de organización empresarial, por los trabajadores, y que precisamente la eficacia real del trabajo y de la actividad empresarial depende de la capacidad creativa que tienen todos los trabajadores en sus lugares de trabajo para rectificar el reglamento, el plan y el modelo, y readaptarlo a las situaciones reales tal como se producen, y si eso no ocurre, si aplican el diseño originario, el plan

originario, lo que se produce es el colapso de la actividad económica como demuestra muy expresivamente el sistema de las llamadas huelgas de celo.

Es decir, que el trabajo fragmentado, el trabajo en migajas, es una ficción. No hay unos que diseñan y otros que aplican mecánicamente, hay un proceso constante de recreación, de retroalimentación adaptativa por la capacidad de observación y de rectificaciones. Es el método científico, también aplicado aunque sea de una forma espontánea e intuitiva, a la organización del trabajo y a la producción lo que permite que sean realmente operativos.

Y por descontado, dentro de tal conjunto de relaciones existe todo ese sistema de intercambios espontáneos, de experiencias, de noticias, de informaciones que alimentan ese proceso de readaptación, de aplicación nueva de los métodos rediseñados a partir de las propias experiencias prácticas de los trabajadores.

Es decir, y no es un juego de paradojas, estamos viviendo constantemente experiencias autogestionarias y cooperativas, de readaptación por la experiencia, la intuición de los trabajadores y eso es lo que hace realmente funcionar al sistema.

No hay ningún plan, no hay ningún diseño, no hay ningún reglamento en sí mismos que nos permitan asegurar una eficacia del modelo, si estos procesos de readaptación, de autoorganización del trabajo y de la producción o de los servicios, no se estuvieran generando constantemente.

De este espíritu cooperativo, de este espíritu autogestionario, de este espíritu de análisis crítico y de readaptación se está aprovechando también el sistema dominante. Sin embargo, porque es contraproducente a sus intereses, no quiere reconocer la importancia de este factor cooperativo, de este factor readaptativo autogestionario, que está ahí, con una virtualidad extraordinaria.

Ahora vayamos a los que sí han elegido, pese a todas las contradicciones, y como una cierta opción marginal dentro del sistema dominante, una forma autoorganizativa de carácter cooperativo, por ejemplo, la empresa cooperativa; y digo por ejemplo conscientemente, para marcar distancias ante el riesgo de caer en un cierto fundamentalismo cooperativo.

Las formas de organización social de los hombres y mujeres, son tan plurales y tan ricas, como es la pluralidad de las culturas, de las creencias, de las civilizaciones de los hombres, y hay que aceptar esa propia riqueza, esa propia pluralidad autoorganizativa en formas comunitarias muy diversas.

El modelo cooperativo y su contexto

El modelo cooperativo no es la única forma de autoorganización social o de organización comunitaria del trabajo, de la producción, de los servicios, incluso de la convivencia social. Existen afortunadamente muchas otras, y el cooperativismo es una más entre ellas.

El modelo del cooperativismo europeo que ha trascendido y se ha expandido dentro de lo que ha sido la expansión de la cultura europea al resto del mundo, ha estado en un contexto que es contradictorio y hostil con ese espíritu cooperativo y con sus propios principios, tal y como son enunciados, que es el modelo de organización económica, social y laboral del capitalismo.

Pues bien, esa convivencia, ese contexto, plantea un importante problema al que generalmente los cooperativistas dan poca importancia o son menos conscientes de él, y precisamente por ello me voy a centrar en él. No porque no existiera en los fundadores e inspiradores del movimiento cooperativo conciencia de la importancia de este problema, sino porque hoy en día, consciente o inconscientemente lo dejamos un poco de lado.

Estamos muchas veces reduciendo el cooperativismo a una pura técnica de organización empresarial, y además, por el contagio del contexto en que vivimos, a una técnica de organización empresarial, social o laboral que tiene que ser eficaz, y tiene que ser eficaz hasta el extremo, vamos a decirlo sinceramente, en niveles de competitividad y de lucro. Hay muchos sectores cooperativistas, que eso de que el cooperativismo no puede tener una finalidad lucrativa, no acaban de comprenderlo, se instala ese razonamiento de ¿hemos de ser empresas eficaces? pues tengamos un excedente, obtengamos un lucro.

La perversión del contagio ha llegado a tal extremo, que incluso un principio fundamental de cooperativismo clásico europeo –no estoy hablando de formas comunales de los pueblos Andinos–, se deja de lado ignorando la finalidad social que tiene para sus propios miembros. El cooperativismo no puede tener una finalidad de acumulación en magnitudes de lucro porque eso sería otro tipo de organización social y de organización laboral.

Esto ha ocurrido en nuestro país cuando ante la tremenda crisis de empleo provocada por la reconversión capitalista se les ofreció, en algunos casos, a los trabajadores la posibilidad de reconvertir sus empresas en cooperativas o en sociedades laborales. Muchos trabajadores, movidos por un instinto de supervivencia, ya que lo que pretendían era salvar sus puestos de trabajo, aceptaron, y aquellas empresas tradicionales se convirtieron en un regalo maldito o envenenado, ya que se intentaron resucitar muertos que lo mejor que había que haber hecho es enterrarlos. Muchos cayeron, ingenuamente o por esa desesperación de salvar puestos de trabajo, en ese tipo de trampa.

Pero también en el momento de fundar de nueva planta una cooperativa, se han vivido fenómenos curiosos. Está bastante bien estudiado en algunos autores que hay una especie de ciclos –creo que los que han vivido dentro de una cooperativa los identificarán muy bien– y uno de ellos es esa euforia inicial que lleva a una especie de asambleísmo, donde todo el mundo quiere participar, con reuniones constantes, donde todos van a decidir. Esto también es una forma de colapso de la actividad productiva laboral. No se puede funcionar así.

Después de esa especie de euforia asambleísta y participativa, cuando esa empresa se da cuenta, y se da cuenta por la propia realidad, de que es una empresa que está aislada en un medio hostil, y que el sistema financiero, el sistema tecnológico, el sistema de comercialización de su contexto existe para favorecer a otros modelos sociales y no al modelo cooperativo, y empiezan las dificultades de suministros, las dificultades de créditos, las dificultades de tecnología, etc., entonces ocurre, muchas veces, que se cae en una fase depresiva, ¡esto es un desastre! ¡esto no puede ser! ¡no sirve para nada! ¡no tenemos nada que hacer con esto!

Si en la antigua Unión Soviética, dentro de su contexto económico de planificación, hubieran puesto a la McDonald, o a cualquier otra empresa capitalista norteamericana, el contexto socioeconómico y financiero hubiera sido tan contradictorio, que esa empresa hubiera ido al desastre y no hubiera podido prosperar en absoluto.

Pues bien, es un poco lo que ocurre con una empresa cooperativa aislada, que encuentra la hostilidad de un medio que no es coherente con ella, y ante esa situación se cae en esa fase depresiva y, entonces, paradójicamente, aquellos que habían sido hiperasamblearios, hiperparticipativos, hipereufóricos, entonces, recurren a la vieja teoría del gerente salvador: vamos a traer aquí al gerente sabio, formado, que tiene una experiencia dentro del mercado y vamos a concederle plenos poderes, es decir, va a establecer una dictadura gerencial y él que nos salve, porque nosotros somos incompetentes.

Muchas veces el gerente salvador, después de sacar los pocos restos de reservas que tenía la cooperativa, demuestra que en ese contexto hostil, no tiene las propiedades taumátúrgicas de resucitar a los muertos, y lo único que hace es cantar el “descanse en paz” o dar el certificado de defunción e irse con los restos de reservas de la empresa.

Pero, otras veces, ocurre otro fenómeno, y es el del éxito inesperado, el del éxito insospechado de la cooperativa, porque sabemos que en cierta forma este sistema capitalista tiene ese factor de azar, de juego, si toca la flauta de la moda, de que te inventas “la fregona” “el pirulí” o el “chupachú”, vendes hasta a los chinos.

Entonces, si no hay una cultura, si no hay un espíritu, si no existen los valores cooperativos en el grupo, se produce otro fenómeno extraordinariamente paradójico, que es el fracaso cooperativo por el éxito comercial.

Los fundadores piensan, cuando se ven desbordados por el éxito económico, “¿cómo vamos a compartir esto con los que no tuvieron la idea genial?”, rápidamente hay que convertir la cooperativa en sociedad anónima, y ahí poner a los familiares más próximos, y esa cooperativa también muere porque en su dimensión empresarial ha tenido éxito, y porque aquellas personas eran sólo personas que estaban utilizando como una especie de tabla de naufragio ante la pérdida de

empleo, ante una situación descorazonadora, el modelo cooperativo, pero ni creían en él, ni lo conocían, ni lo vivían, ni lo sentían.

Ni siquiera habían tenido la formación mínima para la participación cooperativa, porque cuando se habla del fondo social de educación y formación cooperativa, todo el mundo está dispuesto a recibir cursos de informática, todo el mundo está dispuesto a recibir cursos de gestión de stocks, pero a nadie se le diga, “oiga, es que ustedes tienen que aprender a participar”, porque también es un aprendizaje participar en una comunidad, ser capaces de tomar decisiones de una forma lógica y sensata a través de una distribución social de la información y de unos mecanismos participativos.

Eso parece que todo el mundo sabe cómo hacerlo y, sin embargo, es un factor de fracaso muy serio.

La conciencia cooperativa

Recuerdo que la secretaria durante muchos años del consejo de redacción de nuestra Revista Iberoamericana de Autogestión y de Acción Comunal, la Profesora María Jesús Vara Miranda, Profesora de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid, hizo al final de los años ochenta su tesis doctoral, que luego se publicó en forma de libro por el Ministerio de Trabajo, con el título “Las Cooperativas Industriales de Madrid”, aunque el título de la Tesis Doctoral, en realidad era mucho más expresivo: “Causas de los fracasos de las Cooperativas Industriales de Madrid”. Obra valiosa ya que de los fracasos se aprende tanto o más que de los éxitos.

María Jesús hizo una encuesta muy valiosa y muy detallada dentro del Cooperativismo, que entonces se llamaba Industrial, que ahora se llama de Trabajo Asociado, y que en Madrid tenía un peso relativo importante. Demostró con su tesis que el factor decisivo del fracaso del Cooperativismo Industrial o del Trabajo Asociado en Madrid, era la falta de conciencia, de mentalidad cooperativa de los socios.

Ese es un factor decisivo, aunque existen otros factores como el problema del aislamiento, de la hostilidad del entorno, pero con ser graves esos problemas y plantear serias dificultades a las cooperativas industriales, no eran decisivos. Lo decisivo es que aquel grupo no estaba ni desde un punto de vista psicológico, ni desde un punto de vista moral, ni desde un punto de vista de personas que se integran en una sociedad, preparados para la práctica comunitaria participativa, para el autogobierno y para la defensa de los valores cooperativos y ese ha sido realmente el factor, no el único, pero sí el decisivo en la desintegración, en la muerte de la mayor parte de cooperativas.

La reciprocidad de donaciones

Si leemos las últimas obras de antropología cultural y antropología social, autores de muy distintas escuelas nos están diciendo que en civilizaciones distintas en sociedades muy diversas y muy distantes geográficamente, incluso como para no tener informaciones que le suponga una transmisión de creencias, el origen de los valores, el principio fundamental de la construcción social de esas comunidades y de los valores de integración, es la idea de la reciprocidad de donaciones.

Se puede decir que si hoy hay un cierto acuerdo, un cierto consenso en la antropología cultural y social, es este: todas las sociedades primitivas que conocemos de las que hay testimonio, construyen su ser social a partir del principio de reciprocidad de las donaciones, y a partir de ahí, construyen todo su sistema de valores.

Pues bien, éste no es un hecho puramente arqueológico. Si ustedes van a países del Tercer mundo, a países subdesarrollados desde un punto de vista material –a lo mejor moralmente los subdesarrollados somos nosotros–, pese a toda la influencia, pese a todo contagio de este principio capitalista de la acumulación desigual, de intentar intercambios que siempre sean desiguales, ventajosos lógicamente para el que los propone, que es el principio de acumulación de capital del sistema capitalista, hay vestigios aún vivos de aquellos comportamientos y aquellos valores.

Podríamos hablar, por ejemplo, del sentido de la obligación comunitaria en el África Subsahariana, o en territorios asiáticos, donde aún existe la idea de que la dignidad de las personas en el grupo social, y su autoridad se acrecientan en proporción a su generosidad, tanto en donaciones interpersonales como en donaciones al ser colectivo que es la sociedad.

Es una idea que por más que se ha querido destruir, aniquilar, aún está viva, quizás los primeros que la estamos olvidando somos nosotros, el primer mundo, el mundo desarrollado.

Quiero decir con esto, que cuando hablamos de cooperativismo, cuando hablamos de organización comunitaria, insisto, no nos estamos refiriendo a una pura técnica de organización social, de organización económica, de organización laboral, estamos volviendo a las raíces más profundas de una concepción del hombre que se basa en esa idea del respeto mutuo y del apoyo mutuo. Recordaría en este sentido, porque siempre se puede decir que “bueno, eso son curiosidades antropológicas de pueblos un poco marginales”, ese fenómeno terrible que ha sido en América Latina la “década perdida” de los ochenta, con ese modelo tan salvaje de capitalismo monetarista, modelo neoliberal, que ha provocado algo, de lo que no sé si somos conscientes. En estos países hay pueblos enteros, donde hasta el 75% de la población activa está en la economía informal, es decir, está fuera de las reglas de todo el sistema de contrato legal, de seguridad social, está manteniendo una actividad económica –porque no renuncian a comer algo todos

los días, por instinto de supervivencia— pero estamos hablando del 75% de la población activa en la economía sumergida, que no cuenta para las estadísticas oficiales del país. Y no es un caso aislado, estamos hablando de magnitudes del 75% en Perú, en Bolivia o del 60% en Argentina, en Brasil, y no son países miserables; incluso Chile, el mayor éxito del modelo neoliberal tiene un 46% de la población en la economía informal, si a eso le sumamos el 7% de paro, resulta que el 53% de toda su población activa está fuera del sistema económico. Así a cualquiera le cuadran las cuentas: prescindiendo del 70% del país las cuentas salen, si no salieran así, sería terrorífico. A los faraones egipcios también les salían las cuentas, con los esclavos que les hacían las pirámides, con un poco de ajo y de pan era ya suficiente y desde luego ellos no estaban en los presupuestos.

Estamos hablando de pueblos que están a no más de 20 horas de viaje en avión los que están más alejados.

Y estas gentes, por ese instinto de supervivencia, son los que han provocado toda esa capacidad de articulación de la sociedad civil y en muchos casos a través de formas espontáneas de tipo comunitario, que incluso las llaman cooperativas, aunque no son cooperativas porque no están en ningún registro legal, claro está, en esos países, pero funcionan de hecho como cooperativas o como formas comunitarias o participativas.

Se hizo una encuesta a final de los años setenta, que tenía varias fases, en los barrios populares de Santiago de Chile entre quienes habían organizado esta forma de supervivencia que llamamos de economía sumergida, a través de prácticas sociales como la olla en común, construir la vivienda en común, poner en marcha pequeñas empresas al margen de la legalidad funcionando en la práctica como organizaciones cooperativas o autogestionarias, y se les preguntó si ellos estarían dispuestos a dejar esa actividad social y económica a cambio de obtener un puesto de trabajo dentro de la economía legal, con seguridad social, con un salario fijo y una situación retribuida.

El PET —Programa de Economía del Trabajo—, que pertenece a la Universidad de Humanismo Cristiano, que fue uno de los paraguas del Arzobispado de Santiago, durante la época más dura de Pinochet, hizo una primera encuesta después de un año de experiencia y prácticamente el 50% de los que vivían en ese tipo de economía sumergida, no estaban dispuestos a cambiarse.

Pero lo curioso es que se hizo la misma encuesta ocho meses después y en solo ocho meses más, ese porcentaje de los que no querían un puesto seguro, legal, pagando impuestos, pagando seguridad social, etc., a cambio de su situación puramente fáctica de organización socio económica, se había elevado hasta el 79%, y lo curioso es que en esa encuesta, los encuestados no daban el sí o el no, sino que daban toda una panoplia de razones, justificativas de por qué no estaban dispuestos a cambiarse.

Es muy interesante analizar esa encuesta, sobre todo, en el aspecto cualitativo de las respuestas, además de estos porcentajes que ya en sí son muy expresivos. Decían: “no, porque yo aquí me comunico con mis compañeros, mi voz es oída, lo que yo digo sirve para algo, podemos cerrar a la hora que queremos, podemos decidir cuáles son las opciones a tomar por nosotros mismos, no dependo del humor de un jefe”, de este tenor eran las respuestas, es decir, estas gentes habían descubierto, empíricamente, de una forma intuitiva la importancia de lo que supone el estar organizado en una comunidad de libres, el participar de una forma autoorganizativa donde las relaciones de carácter societario, de carácter amistoso, fraternal, donde hay esa acción comunicativa y donde además el proyecto es conocido, lo cual no es difícil, dado también la pequeñez de muchos de estos proyectos.

Conocido en su integridad desde la concepción originaria pasando por todas las etapas que deben trasladarlo hasta los objetivos o las finalidades últimas, es decir, hay una visión integral del proyecto, no se reduce a ser fragmento de una acción mecánica que no sabe el origen que tuvo ni hacia donde conduce, donde además nadie te informa porque no tiene sentido informarte de ello.

Estamos hablando aún de economía de subsistencia, de economía de supervivencia y, por descontado, en una situación como éstas, que no son de las más tranquilizadoras desde ese instinto de seguridad que hay en los seres humanos, las gentes casi en un 80%, no estaban dispuestas, después de haberlo conocido durante un año y ocho meses, a cambiar ese modo de vida en libertad, aún en la informalidad, aún en la marginalidad legal, por la seguridad del empleo legal, del empleo, en fin, regulado dentro del sistema.

El Sr. Soros y la globalización

Es curioso que el Sr. Soros, un hombre nada sospechoso de ser un peligro socialista, porque estoy hablando de uno de los mayores especuladores mundiales del sistema financiero internacional, que se ha hecho multimillonario a través del sistema de los capitales “golondrina”, y que quizás sería el arquetipo del capitalismo especulativo financiero, analizando la conversión al capitalismo de la Europa del Este, ha dicho y lo ha dicho por escrito en la prensa norteamericana, que él estaba en contra de esa reconversión al capitalismo salvaje que se ha producido en Rusia y en los países de la Europa del Este, que tendríamos que aprender de los errores que se han cometido en la Europa del Este por la degradación moral junto al colapso económico y social que allí se ha producido.

Se ha generado una fuerte inseguridad, y una gran falta de confianza en la comunidad. Soros apunta que ese sistema especulativo del que él ha sido un gran protagonista, y sobre todo la globalización de ese fenómeno, está haciendo que los países, los Estados incluso los grandes Estados, no puedan decidir sobre sus políticas sociales y sobre sus políticas económicas.

¿Por qué? porque el principio que se quiere imponer de la absoluta libertad de circulación de capitales, hace que en el momento en que se quiera limitar con alguna medida, la aplicación o inversión de capitales, esos capitales podrán irse y colapsar en gran proporción una economía. Dice Soros que si el Estado en el ejercicio de su soberanía quisiera aplicar alguna medida de orden interno, sobre política de empleo, sobre impuestos sobre el empleo, también eso provocaría una disuasión de las inversiones que hoy en día son un factor decisivo de desarrollo y, por lo tanto, arrebatada de las manos de la comunidad medidas económicas o sociales que podrían ser de interés general en función de que deben aplicarse medidas que atraigan a ese capital especulativo como forma de financiamiento, aunque sean coyunturales.

Afirma Soros que “ese sistema va a colapsar la economía mundial”, es decir, eso es insostenible, eso va a provocar un alzamiento social y esa inestabilidad económica va a producir una desestabilización del sistema mundial, económico y social que va a producir un desastre.

Creo que es muy oportuno este juicio, aunque por ello le han criticado duramente, incluso ha tenido que defenderse de que no es comunista, afirmando que él es partidario del modelo de “sociedad abierta” (Karl, R. Popper) y de la libertad. Es muy importante que esto lo diga un hombre como George Soros, un hombre a quien aún le debe de quedar un poco de conciencia humana, aunque se haya beneficiado de la especulación.

¿Qué cabe esperar de cara al futuro? Si esta es la situación que hay, según Soros, no cabe ser nada optimista. No creo que el capitalismo especulativo financiero, que no crea riqueza, que simplemente va allá donde puede arrebatar intereses, que en el momento que haya alguna duda desaparece y se va a otro lado, que, en fin, es tremendamente depredador –y ese es el sistema dominante– vaya a renunciar altruistamente a ese comportamiento.

La economía de la Solidaridad

Algunas sociedades civiles, condenadas casi a morir o a desaparecer de escena, movidas por un motor tan extraordinario como es el instinto de supervivencia, han generado todo ese fenómeno de la economía sumergida. La economía sumergida está permitiendo que millones de personas sobrevivan y que además no incidan en las cuentas nacionales de muchos países, lo que conlleva unas consecuencias sociales y económicas extraordinarias.

Evidentemente, no es esta situación de informalidad, de situación sumergida, el ideal para que sea perpetuo. Son situaciones que siempre pueden romperse por algún lado, pero nos dan una idea sobre algunos problemas capitales respecto a lo que llamaríamos el sector de la economía de solidaridad.

El sector de la economía de solidaridad ha de ser un sector plural, en el cual juega un papel el cooperativismo, pero no el único papel, incluso creo que el cooperativismo formalizado como lo entendemos en Europa, tendría que ser extraordinariamente generoso y activador de conciencia social para eso que yo llamo estrategia de afines, y cuando digo estrategia de afines, a lo que me refiero es a una serie de objetivos teóricos o generales que luego voy a ejemplarizar en un caso concreto, y que a mi modo de ver, desde un sentido posibilista, incluso podrían ser aplicables en nuestro país, dentro del marco constitucional español y de otros países.

Algunas de las reflexiones de carácter general están en los propios principios cooperativos, como la dedicación de parte significativas de sus excedentes, a fines sociales de educación, de formación pero no sólo entendiendo la formación como profesional y técnica, sino también como esa formación en la cultura, el espíritu, la conciencia cooperativa y las técnicas de participación en el seno de una comunidad participativa.

En segundo lugar, entender la información dentro de las comunidades cooperativas, o de otras organizaciones comunitarias, como una información verdaderamente generalizada y transparente que permita a todo el mundo tener esa visión integral desde el origen hasta el final del proyecto, tener voz propia a la hora de intervenir en ese proyecto, es decir, sentir el proyecto como propio, sentir que de alguna forma se ha intervenido en su elaboración, que son los propios intereses de los sectores populares los que están en su seno. Para ello sería necesaria otra reflexión: un proyecto de esta naturaleza no puede cerrarse sólo en la actividad material y económica, no se puede ser cooperativista a las horas de oficina, a las horas del trabajo y luego salir y en las relaciones familiares, vecinales, o culturales, ser un tipo o una mujer autoritaria, o despótica, eso es esquizofrenia, y los esquizofrénicos necesitan un tratamiento psiquiátrico.

Si uno es cooperativista, lo ha de ser en la cooperativa, en el trabajo, en la familia, en las relaciones con sus vecinos y en un sentido integral, y ello implica el contemplar conjuntamente aspectos que aislados se desarticulan y desintegran.

Hay que contemplar el aspecto de la acción laboral, de la acción productiva, del servicio, es decir, del crecimiento material, pero, al mismo tiempo, hay que contemplar la dimensión cultural, la dimensión educativa, la dimensión psicológico-motivacional del grupo, el problema de los valores, el problema de la relación con el contexto social en que se está.

Una cooperativa no puede decir que a ella no le afecta lo que le pase a otra cooperativa, o lo que le pase al movimiento obrero, o al movimiento popular, ¡ese es también su problema! y cuando no estamos articulados con el contexto social en que vivimos ahí también hay una forma de frustración, de esquizofrenia, de ruptura con el proyecto.

Un modelo cooperativo, comunitario, por lo tanto, ha de ser un modelo complejo, que contemple la realidad humana en esa complejidad, aceptando que ese aspecto de crecimiento, material, productivo, económico, empresarial es muy importante, claro que lo es, pero que no puede desconectarse de las otras dimensiones que como personas, integradas en una familia, en una sociedad, en un contexto social, tenemos, y que todo el espíritu cooperativo, la cultura cooperativa, los valores cooperativos, deben transversalmente impregnar esa realidad, y hacerla una realidad compleja e incluso conflictiva ¿por qué no? pero vivida desde esa misma óptica y desde esa misma perspectiva.

La estrategia de afines

Otro problema es el del aislamiento, el de la soledad en un medio hostil, tanto si va bien como si va mal, no puede en ningún momento creerse que es natural vivir un oasis cooperativo.

Una cooperativa ha de saber, ha de tener conciencia de que tiene que vivir conectada con los otros miembros de su universo cooperativo, y crear con ellos una red que alcance un punto de masa crítica, a través incluso de economías de escala que abaraten una serie de suministros y una serie de comercializaciones que les permita asegurarse una cierta invulnerabilidad, dentro de un sistema que es hostil, que lo que desea es, o domesticarla o destruirla.

Cuando a una cooperativa el sistema capitalista de su entorno no la está combatiendo, hay que desconfiar del espíritu cooperativo que tiene la cooperativa, porque si hay alguien que tiene un espíritu depredador y realmente destructivo respecto a sus enemigos es el sistema capitalista: o te absorbe o te destruye.

Por lo tanto, otro elemento decisivo es la articulación en redes federativas para alcanzar ese punto de masa crítica compleja, donde sea posible a escala nacional y a escala internacional, alcanzar esos niveles de invulnerabilidad y también de economía de escala necesaria.

Hay que tener presente que la posición que defiende estos valores y estas creencias, es y va a ser durante mucho tiempo una posición minoritaria, porque es más autoexigente, y que por ello ha de entrar en la alianza de afines, y cuando digo alianza de afines, hablo de las organizaciones sociales que son próximas a la propia organización cooperativa, a la propia organización comunitaria, entendiendo por tal las mutualidades, algunos sindicatos, la empresa estrictamente familiar, los trabajadores sin empleo (es un crimen la estrategia sindical de marginarlos), los jubilados que aún tienen mucho que apoyar y mucho que decir con su experiencia, en fin, los sectores sociales que se sientan partícipes de un proyecto social popular.

Ahí, también hay que articular una forma de estrategia de afines en donde el cooperativismo, sin ningún espíritu fundamentalista de “talibanes” cooperativos,

se abra a ese contexto, también teniendo en cuenta, por descontado, los lobos con piel de cordero y tampoco pecando de ingenuidad, pero teniendo un espíritu generoso en la pluralidad de la estrategia de afines.

Permitiendo esa adaptabilidad y esa flexibilidad, a la que nos hemos referido antes, y también una evaluación, corrección, y renovación de nuestros propios principios cooperativos y organizativos en sus aplicaciones, reconociendo que hay una diversidad de modelos, que no podemos caer en malentendidos antropológicos y que en otros grupos humanos, en otras culturas, en otras sociedades habrá otras formas sociales también de organización libre de las personas, que son tan respetables como las nuestras.

Hay que combinar democracia y eficacia, rescatando ese principio de la reciprocidad de donaciones que nos permita en algunos casos, suplir, mediante sistemas de trueque o de canje, posibilidades que el puro sistema monetario financiero no nos da, lo cual no quiere decir que se deje de intentar, en el plano financiero, asegurar una cierta invulnerabilidad a partir de un manejo del ahorro popular al servicio de las iniciativas populares, porque lo que es monstruoso es que el ahorro popular esté al servicio de la oligarquía, en vez de al servicio de los sectores populares.

Todo esto, que en un plano de los principios está dicho como jurista, y creyendo en la fuerza transformadora del derecho que nunca se puede ignorar –prueba de ello es que rápidamente los gobiernos se apoderan de los boletines oficiales del Estado como un instrumento de poder–, les diría que muchas de estas estrategias culturales, de estas estrategias económicas, de estas estrategias de valores, deben de tener alguna plasmación en el terreno jurídico para tener esa fuerza que el derecho les da.

La Ley de organización de la Economía Solidaria

Hay un caso que me parece especialmente digno de interés, un proyecto de ley colombiano muy reciente, que la oligarquía del país ha impedido que se aprobara, en el Senado, cuando ya fue aprobado en la Cámara baja, que era la Ley de Organización y Fomento de la Economía Solidaria.

Ese proyecto de ley prevé precisamente la existencia de ese llamado sector solidario de la economía que integra a una pluralidad de empresas, basadas especialmente en ese fin social, no acumulativo, de la economía.

La primacía del trabajo sobre el capital, la primacía del trabajo asociado sobre el trabajo asalariado, la dinámica de comunión sobre la dinámica de conflicto, la democracia participativa, la propiedad social de los medios de producción, el espíritu de solidaridad, son algunos de sus principios.

Sus componentes, dice el artículo cinco, pueden ser las empresas cooperativas, sus organismos de integración, los fondos de empleados y sus fondos de inte-

gración, las asociaciones mutualistas y sus organismos de integración, las empresas comunitarias, las asociaciones de productores y similares, las cajas de compensación familiar, las empresas de trabajo exclusivamente familiar, las fundaciones y asociaciones que operen con base en los principios de la economía solidaria.

La Ley prevé un Consejo Nacional de la Economía Solidaria, donde estén representados todos estos sectores, partiendo de un sentido realista, de una economía mixta, donde ese sector pueda representar, en el caso de Colombia, un tercio de la economía nacional quedando ésta casi repartida a partes iguales con la economía privada capitalista, y la llamada economía pública o economía del Estado.

Lo interesante de este proyecto es que intenta dar a este sector las mismas herramientas de competencia para poder salir de un punto de partida igualitario si es que el sistema dominante cree en la competencia. Pero hay que tener presente que si yo tuviera que disponerme a correr con Carl Lewis el principio de igualdad no es que partamos los dos de la misma raya, tendría que darme un kilómetro de ventaja.

Es decir, se trata de una falsa igualdad de oportunidades, y ese es el principio de igualdad ante la ley entre desiguales, el principio de reequilibrio del sistema social, por eso el Consejo prevé entre otros organismos, la existencia de un Fondo para el Fomento de la economía solidaria que tiene recursos financieros y sistemas de garantías frente a terceros, tiene un sistema de registro del sector y tiene una serie de mecanismos que garantizan una cierta invulnerabilidad del sector, en competencia, y aceptando incluso las reglas de competencia del mercado. No se puede decir que el mercado va a decidir la justicia de su competencia cuando nosotros somos paráliticos y aquellos van en un avión a reacción, eso es un abuso, y es un abuso absolutamente inadmisibles.

Los amigos de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Trabajadores (COLACOT) que junto con otros sectores sociales colombianos diseñaron este proyecto de ley, también diseñaron lo que ellos llaman Moplan, que es un modelo de análisis por simulación donde se introducen los datos de las Cuentas Nacionales así como las variables que se producirían a partir del sistema capitalista actual o a partir de un sistema mixto donde el 30% aproximadamente, de la economía nacional, fuera el sector de la economía solidaria.

Pues bien, calculando todas las variables, de inversiones, de un plan de desarrollo de planificación indicativa, de comercio exterior, de comercio interior, de demanda, de oferta, etc., en un 90% de los casos el desarrollo del conjunto de la economía nacional de un país como Colombia que tiene 30 millones de habitantes y el doble de la extensión de España, era un desarrollo más equilibrado, más justo en el sentido de la distribución de rentas y más eficaz en cuanto a los niveles de producto interior bruto en el supuesto de la economía mixta con un tercio de economía solidaria.

2. Políticas y legislaciones de organización y fomento de la economía solidaria

La legislación de numerosos países y las políticas gubernamentales de bastantes entre ellos reconoce la figura jurídica de la cooperativa y de otras formas comunitarias de empresa y sociedad, como las sociedades laborales, las mutuales, etc., e incluso les conceden algunas ventajas fiscales y tributarias, pero considerándolas como fenómenos aislados y, –digámoslo claro– un tanto marginales en la economía de mercado de capitales dominante.

La construcción de un verdadero sector de economía social exige un contexto financiero, tecnológico, comercial, de suministros, y formación de cuadros coherente con la empresa cooperativa o comunitaria, una articulación en red de tales instituciones de apoyo hasta alcanzar un nivel de **masa crítica compleja**, que permita su invulnerabilidad y capacidad de crecimiento, y la presencia de una racionalidad económica nueva, basada en el factor solidario, y en la autoexigencia de calidad y control, a partir de la ética de las profesiones y no del mero señuelo del beneficio.

Como ya apuntamos en el punto anterior, un esfuerzo teórico notable en este sentido es el realizado por Colacot (Confederación latinoamericana de cooperativas de trabajadores) que desde finales de la década de los ochenta diseñó un modelo de economía mixta, con la presencia de un sector de lo que llamó en principio “Economía del Trabajo” y finalmente “Economía Solidaria”¹.

Esta obra ha tenido 3 ediciones, y en la 3ª citada ha resumido los principios de tal Sector de la Economía Solidaria, y colocado los cimientos tanto legislativos como planificadores, del Sector, como de la Economía mixta a partir de los datos macroeconómicos de Colombia, como supuesto hipotético.

LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE COOPERATIVAS Y MUTUALES DE TRABAJADORES COLACOT, se constituyó el 1 de junio de 1975 en Caracas, Venezuela.

Es una organización no Gubernamental sin fines de lucro que asocia cooperativas, mutualidades, cajas de ahorro, empresas comunitarias y autogestionarias en 24 países de América Latina y el Caribe.

1. “El modelo de Economía Solidaria. Una alternativa frente al neoliberalismo” Santafé de Bogotá, 1998. COLACOT y la CGTD (Confederación General de Trabajadores Democráticos, de Colombia, firman este libro, estructurado en 3 partes: I, “Elementos ideológicos y políticos del modelo de Economía Solidaria” de la que son autores Luis Francisco Verano y Alejandro Bernal; La II: El desarrollo del Sector Solidario. Hacia un modelo alternativo de Economía Nacional Planificación Macroeconómica de Mediano plazo, autores: Alejandro Bernal Escobar y Luis Alejandro Bernal Romero; y la III: Marco jurídico del Modelo de Economía Solidaria, por Alberto García Müller.

Colacot se fundamenta en los principios y valores universales del cooperativismo, el mutualismo, la economía solidaria y el movimiento de los trabajadores, y está afiliada a la Central Latinoamericana de Trabajadores C.L.A.T. y a la Confederación Mundial del Trabajo C.M.T. COLACOT ha formulado el Modelo de Economía Solidaria como alternativa de desarrollo económico y social para América Latina.

Principios de la Economía Solidaria

Entendemos por Economía Solidaria, el sistema económico-social conformado por las múltiples formas asociativas y empresas solidarias sin fines de lucro, sustentadas en los principios y valores universales del mutualismo, el cooperativismo y del conjunto de la Economía Solidaria, entre ellos:

1°.- La Solidaridad, la Cooperación y la Democracia, como forma de vida y de convivencia humana, norma que debe cumplir toda persona y organización laboral y empresarial que haga parte del Sector de la Economía Solidaria.

2°.- La supremacía del trabajo sobre el capital, con lo cual se reencuentra el origen de la economía y del desarrollo humano, y se rescata el trabajo y su dignidad de la esclavitud ejercida por el capital.

3°.- El trabajo asociado como base fundamental de la organización de la empresa, la producción y la economía, con lo cual se sustituye el trabajo asalariado característico del capitalismo y causa principal de las disparidades sociales, la injusta distribución de la riqueza, la pobreza y la exclusión social.

4°.- La propiedad social de los medios de producción por parte de los trabajadores que, como productores directos, son los propietarios y gestores de la empresa como comunidad de trabajo y beneficiarios plenos de los resultados económicos, con lo cual se elimina la explotación del hombre por el hombre, del hombre por el Estado y la causa fundamental de la lucha de clases.

5°.- La Autogestión como forma superior de participación de los trabajadores en la gestión de la empresa, la economía y la conducción de la sociedad y el Estado, con lo cual se elimina la marginalidad y se construye y consolida la Democracia Real.

6°.- La supremacía del servicio, el bien social y la equidad, sobre el beneficio y la acumulación individual, el lucro y la plusvalía.

7°.- La integración entre las unidades y organizaciones de economía solidaria a nivel horizontal y vertical hacia la conformación del Sector Macroeconómico de la Economía Solidaria.

Los principios antes descritos forman el marco conceptual, doctrinal e ideológico que nos debe guiar en todo momento como el faro al navegante, para evitar naufragar en el espejismo del capitalismo, evitando que nuestras cooperativas

y demás empresas asociativas solidarias se desnaturalicen y se conviertan en simples instrumentos al servicio del neoliberalismo.

COLACOT y Luis Francisco Verano, Secretario general y líder indiscutible durante los últimos 15 años, consiguieron que se elaborara y presentara al Congreso de Colombia un proyecto de ley de “Organización y Fomento de la Economía Solidaria” que implica un sector complejo con el nivel suficiente de masa crítica e instituciones de apoyo externo para alcanzar un punto de invulnerabilidad y no retorno, en un mercado en competencia con el sector privado capitalista y el sector público estatal, cuyos puntos de partida son claramente ventajosos por sus implicaciones con el sistema general.

Creo que la visión estratégica de Francisco Verano ha sido no querer arrebatar sus espacios a los otros sectores –pese a la superioridad de la economía solidaria– sino abordar ese enorme universo de la pobreza de América Latina, dejado a la deriva, al albur de sus solas fuerzas, y que sin embargo ha conseguido sobrevivir a través de una variedad de formas “informales”, de la economía sumergida. ¡Cuánto no podría hacer en el marco de un Sector Solidario y coherente, dispuesto a apoyar y potenciar esa creatividad popular!

Aun así, es tal la desconfianza de los sectores oligárquicos, que este proyecto de ley no prosperó, a menos en la forma inicialmente diseñada, y quedó en una manifestación más de política asistencialista, en un paliativo inútil ante la magnitud de la catástrofe social que vive el continente. Reproducimos a continuación, el originario proyecto de ley, como un modelo jurídico de plena validez.

Proyecto de Ley

Ley de Organización y Fomento de la Economía Solidaria

Capítulo Preliminar: de los objetivos de la Ley

Artículo 1°.

La Presente ley tiene por objeto reconocer dentro de la economía nacional un sector diferenciado por su naturaleza, fines y modos de funcionamiento, denominado de ECONOMÍA SOLIDARIA; regular su organización interna; reglamentar las relaciones que deben existir entre los diferentes subsectores, y establecer las medidas de fomento y estímulo de que debe gozar por parte del Estado.

Naturaleza del Sector

Artículo 2°.

Denomínase SECTOR SOLIDARIO DE LA ECONOMÍA aquel que está conformado por empresas que tienen por finalidad propia y directa atender las necesidades de sus afiliados y de la comunidad, por lo cual los resultados operacionales y la acumulación patrimonial se subordinan completamente a dicho fin.

Por razón de la iniciativa que da origen, así como por su administración, el SECTOR SOLIDARIO DE LA ECONOMÍA se rige por las normas del derecho solidario, pero sus Instituciones pueden llegar a cumplir por delegación algunas funciones públicas.

El Estado garantiza su autonomía y las reconoce como entidades de utilidad pública e interés social.

Es propio de las empresas de economía solidaria cumplir sus propósitos sin ánimo de lucro y con amplio beneficio social.

Capítulo I: del sector de la economía solidaria

Objetivo fundamental del Sector

Artículo 3°.

EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA tiene por objetivo fundamental poner la iniciativa de la comunidad al servicio del bien común colaborando así con el Estado en su deber de procurar la convivencia mediante la realización de la justicia social.

Para ello, el Estado deberá propiciar la organización de los ciudadanos y la Integración entre las diversas clases de organizaciones que la conforman como también su articulación funcional y operativa por niveles de ejecución y según las actividades a que se dediquen.

Principios

Artículo 4°.

Las empresas del sector solidario de la economía deben orientarse por los siguientes principios:

- 1.- Primacía del trabajo sobre el capital.
- 2.- Primacía del Trabajo Asociado sobre el Trabajo Asalariado.
- 3.- Primacía de la dinámica de Comunidad sobre la dinámica de conflicto.
- 4.- Democracia participativa y autogestionaria.
- 5.- Propiedad social comunitaria de los medios de producción.
- 6.- Espíritu de solidaridad, cooperación y ayuda mutua.
- 7.- Formación solidaria y capacitación técnica permanente y obligatoria.
- 8.- Integración social, económica y de servicios.
- 9.- Prioridad en la producción, transformación, distribución y consumo de bienes y servicios esenciales para un adecuado desarrollo humano.
- 10.- Creación de oportunidades de trabajo.
- 11.- Defensa y conservación de la ecología humana y el medio ambiente.

Componentes

Artículo 5°.

El Sector de la Economía Solidaria estará compuesta por:

- 1°.- Las empresas cooperativas, sus organismos de integración y las entidades auxiliares del cooperativismo.
- 2°.- Los fondos de empleados y sus organismos de integración.
- 4°.- Las asociaciones mutualistas y sus organismos de integración.
- 6°.- Las empresas comunitarias, asociaciones de productores y formas similares.
- 7°.- Las cajas de compensación familiar.
- 8°.- Las empresas de trabajo exclusivamente familiar.
- 9°.- Las fundaciones y asociaciones que operan con base en los principios establecidos por la presente ley.
- 10°.- Y, en general, aquellas empresas o formas asociativas de propiedad y gestión de los trabajadores especialmente si constituyen comunidades de trabajo dedicadas a atender áreas consideradas prioritarias en los planes nacionales de desarrollo.

Capítulo II: del Consejo Nacional de la Economía Solidaria-CONES

Artículo 6°.

Crease el CONSEJO NACIONAL DE ECONOMÍA SOLIDARIA-CONES- el cual tendrá autonomía administrativa y funcional, el cual cumplirá los siguientes objetivos:

- 1°.- Ser el ente coordinador del sector a nivel nacional en cuanto a políticas y estrategias generales para su propio desarrollo.
- 2°.- Representar al sector ante el Estado y la Sociedad en general a nivel nacional e internacional, cuando los organismos propios de integración y representación de cada subsector así lo demanden.
- 3°.- Fomentar y proteger los principios y valores de la Economía Solidaria.
- 4°.- Fomentar la interacción de los subsectores de la Economía Solidaria.
- 5°.- Participar en las instituciones de concertación y de planificación del desarrollo nacional.
- 6°.- Elaborar y proponer el Plan Nacional de Desarrollo del Sector de la Economía Solidaria.

7°.- Ser órgano consultivo del Gobierno Nacional en la formulación de las políticas relativas al sector y al desarrollo nacional.

8°.- Servir de Cámara de Registro del Sector.

Capítulo III del Fondo para el Fomento de la Economía Solidaria Creación y Objetivos del Fondo

Artículo 10°.

Crease el FONDO FINANCIERO DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA –FONES–, como entidad privada sin fines de lucro, con personería jurídica propia y patrimonio independiente, cuyo objeto social es el de promover el desarrollo de las diferentes formas de asociación del sector de la ECONOMÍA SOLIDARIA, mediante el financiamiento de sus diferentes actividades productivas.

Artículo 11°.

Los miembros del Fondo serán los Bancos cooperativos y demás entidades financieras del SECTOR SOLIDARIO DE LA ECONOMÍA y las demás que no siendo financieras quieran suscribir aportes, y el Estado Colombiano.

Funciones de Fondo

Artículo 12°.

En su condición de organismo financiero el FONES podrá:

- 1.- Captar ahorro interno mediante la emisión de cualquier clase de títulos con el lleno de los requisitos de Ley, para lo cual podrá administrar directamente las emisiones de los mismos o celebrar los contratos de fideicomiso, garantía, agencia o pago a que hubiera lugar.
- 2.- Celebrar operaciones de crédito con el lleno de los requisitos de ley para este tipo de operaciones.
- 3.- Redescantar las operaciones que con sujeción a las normas de la presente Ley efectúen las entidades financieras del sector de la economía solidaria.
- 4.- Recibir donaciones para el fondo.
- 5.- Brindar asesoría técnica para el diseño y la ejecución de Proyectos específicos financiables por el FONES a través de sus miembros.

De la Junta Directiva del FONES

Artículo 15°.

La Junta Directiva del FONES estará constituida, así:

- 1°.- El Presidente del Consejo Nacional de Economía Solidaria o su delegado, quien lo presidirá.

2°.- Tres (3) representantes de los Miembros con sus suplentes elegidos por la Asamblea de acuerdo con el procedimiento que señalen los Estatutos.

3°.- Un (1) Representante del Gobierno Nacional designado por el Presidente de la República.

4°.- Dos Representantes de los demás subsectores que sin ser miembros del FONES son parte activa del Consejo Nacional de Economía Solidaria CONES, según el procedimiento que éste señale.

Criterios de Administración del FONES

Artículo 17°.

Como el objeto del FONES es la promoción y fomento de las empresas, asociaciones, cooperativas, fondos de Ahorro, mutualidades y demás formas organizativas de la economía solidaria sin ánimo de lucro, para otorgar prestamos por parte de las instituciones financieras del sector solidario y tener derecho al redescuento de los préstamos en el FONES, se tendrán en Cuenta los siguientes requisitos mínimos:

1°.- Las tasas de interés y de redescuento se fijarán de tal manera que sea costeable la operación del sistema.

2°.- Los márgenes de intermediación se establecerán de manera que sean los mínimos costeables para los organismos financieros del sector solidario de la economía.

3°.- Se dará preferencia a la financiación de actividades productivas de bienes y servicios esenciales y a las empresas de trabajo asociado, o a las personas naturales que quieran constituir las.

4°.- También tendrá preferencia los créditos dirigidos a financiar la compra de acciones o derechos por parte de las organizaciones de los trabajadores, cuando se trate de empresas en proceso de cogestión o autogestión en el sector público o privado.

5°.- Las inversiones y créditos otorgados por FONES se orientan con prioridad al financiamiento de proyectos de producción de bienes y servicios y a la generación de empleo productivo.

Capítulo IV del Fondo de Garantías

Artículo 18°.

Crease el FONDO DE GARANTÍAS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, adscrito al FONES destinado a garantizar los proyectos de inversión de las empresas de producción y trabajo asociado del sector, que así lo requieran.

Artículo 20°.

El Fondo de Garantías se capitalizará anualmente en una cantidad equivalente, por lo menos, a la tasa de inflación registrada en el año inmediatamente anterior.

Artículo 21°.

El Fondo de Garantías tiene los siguientes objetivos:

1°.- Garantizar los créditos para inversiones en proyectos productivos ejecutados por empresas del sector de la Economía Solidaria, financiados por sus miembros accionistas, con prioridad en el sector rural.

2°.- Fomentar el empleo a través de empresas de trabajo asociado, mediante la garantía de los créditos para proyectos específicos, destinados a la producción de bienes y servicios esenciales, con prioridad en el sector rural.

Capítulo V de la Cámara de Registro y otros Servicios

Artículo 22°.

Crease la Cámara de Registro y otros servicios como órgano adscrito al Consejo Nacional de Economía Solidaria, cuyas funciones serán las siguientes:

1°.- Llevar el Registro de las Instituciones de la Economía Solidaria y certificar sobre los actos y documentos relacionados con el mismo.

2°.- Dar noticia en sus boletines de inscripciones hechas en el registro y de toda modificación, cancelación o alteración de inscripciones.

3°.- Adelantar investigaciones de carácter económico y social en relación con las actividades del sector.

4°.- Mantener un censo actualizado de las instituciones del sector y evaluar sus incidencias en el contexto de la Economía Nacional.

5°.- Propiciar la formación y capacitación de las personas vinculadas al sector y de quienes aspiren a integrarse a él.

6°.- Las que le determine el CONES.

Artículo 23°.

La Cámara de Registro y otros servicios del Sector de la Economía Solidaria tendrán como recursos para su operación las tarifas que cobren por sus servicios.

Artículo 24°.

La Cámara de Registro podrá establecer seccionales cuando las necesidades del servicio así lo demanden, previa aprobación del CONES.

(La presente ley rige a partir de su sanción).

3. El Modelo de las Sociedades Laborales.

La experiencia “SALTUV”

Desde el 1 de julio de 1964, la Sociedad Anónima Laboral de Transportes Urbanos de Valencia (SALTUV) fue la concesionaria del transporte urbano de viajeros de la tercera capital de España.

Es muy interesante conocer un poco de la historia de esta empresa, en la que, a continuación de los términos determinantes de su naturaleza jurídico-mercantil –Sociedad Anónima–, se adiciona la expresión que califica su estructura social –Laboral–, creando una subespecie dentro de la genérica concepción de dicha empresa de puro capital.

La experiencia es fruto de la idea de un grupo de trabajadores de la antigua empresa concesionaria CTFV (Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, S.A.), altamente preocupados por el destino que seguirían los empleados de tal servicio público ante la próxima caducidad de la concesión que el Ayuntamiento de Valencia tenía concedida a dicha Sociedad, y de la inquietud de tales “promotores” que consideraban se podía, de una parte, mejorar el servicio público prestado por la antigua empresa concesionaria y, de otra, demostrar la posibilidad de realizar una verdadera promoción social, entendiéndolo por tal no solamente la consecución de un aumento de salarios para los trabajadores de la sociedad, sino principalmente para demostrar que el mundo del trabajo estaba preparado y disponía de medios para organizar y administrar las empresas y solucionar sus propios problemas en todos los órdenes.

La actuación de estos promotores, respaldada por sus compañeros de trabajo, encontró comprensión y apoyo en las autoridades valencianas, y muy especialmente en el alcalde de la ciudad y en la corporación por él presidida, ya que ante las varias soluciones posibles presentadas por los indicados promotores, con vistas al futuro del transporte urbano de viajeros de Valencia, no dudó en elegir la de la empresa socializada.

Tomada en principio esta decisión por parte de dichas autoridades, era preciso después que el Gobierno de la nación diera su beneplácito a la nueva fórmula que surgía en Valencia.

Y así, en sesión de las Cortes de 27 de junio de 1963, era aprobada la ley sobre rescate de concesiones de transporte urbano de viajeros de nuestra ciudad y la nueva concesión del Ayuntamiento de Valencia –sin las formalidades de I con-

curso o subasta— para su mejor explotación, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 164, de 10 de julio de 1963, como ley 99/1963, de 8 de julio.

En cumplimiento de lo dispuesto por dicha ley, el Ayuntamiento pleno de la ciudad de Valencia, en sesión celebrada el 1 de febrero de 1964, aprobó el pliego de condiciones, proyectos y tarifas que habrían de regular la nueva concesión del transporte urbano de viajeros (Boletín Oficial del Estado de 7 de marzo siguiente). Y mediante decreto 1358/1964, de 30 de abril, del Ministerio de la Gobernación (Boletín Oficial del Estado de 9 de mayo), se autorizó al Ayuntamiento de Valencia, simultáneamente al rescate, según el pliego de condiciones aprobado por la referida corporación municipal, que dicha disposición aprueba y subsume en su normativa.

Hasta llegar a la puesta en marcha de la empresa, numerosas vicisitudes tuvieron que sufrir el grupo de trabajadores promotores y aquellos que los seguían, desde los intentos obstruccionistas de ciertos sectores vinculados al grupo capitalista que tenía la anterior concesión, que por todos los medios intentó evitar esta “humillación” de ser relevados en la concesión por sus antiguos trabajadores, hasta la de otros sectores y grupos políticos que no podían admitir un éxito de esta magnitud si no era capitalizado en beneficio de su grupo¹.

Sin embargo, para que pueda tenerse una idea de la fórmula adoptada, son precisas unas breves explicaciones más. Aprobada su creación como “empresa piloto” de promoción social, el Ministerio de Trabajo, a través de la Dirección General de Promoción Social, concedió un crédito a los productores de las antiguas empresas concesionarias de 60 millones de pesetas, de los 400 millones de pesetas que los promotores calcularon como necesarios para que pudiera ser realidad la total transformación de la empresa.

El importe del crédito concedido a dichos trabajadores fue íntegramente aportado por los mismos a la “Fundación Laboral de Transportes Urbanos de Valencia” (FULTUV), entidad creada con fines de promoción social, entre los que se encuentran el accionariado obrero como forma de acceso a la propiedad de la propia empresa, la formación técnico profesional y empresarial de los empleados de la empresa, y becas, ayudas y otros beneficios que quedaban fuera del ámbito de la seguridad social y que no enumeramos en aras de la brevedad.

A su vez, la Fundación Laboral, con el fin de posibilitar el cumplimiento de sus fines, aportó la totalidad del importe del crédito referido para constituir el capital de la “Sociedad Anónima Laboral de Transportes Urbanos de Valencia” (SALTUV).

1. A este respecto es ilustrativo el artículo del profesor Velarde Fuertes, Juan, “Datos anecdóticos de un economista sobre la creación de la S.A.L. de los transportes urbanos de Valencia”. En el libro “SALTUV”, la empresa de Valencia, 1978, pág. 97-108.

La estructura jurídica sobre la que se construye la normativa estatutaria de ambas personas jurídicas, para el cumplimiento de sus respectivos fines, representa un importante avance político-social, mediante la armónica conjugación de la recíproca función complementaria que la una tiene con la otra, con los siguientes fundamentos principales:

1°.- La justa retribución del beneficio o renta que corresponde al factor de trabajo, siguiendo la normativa siguiente:

a) Desigual percepción derivada de la diferente naturaleza humana. Cada productor percibe sus salarios según su categoría profesional como premio al mayor rendimiento en la labor y estímulo de superación.

b) Igualdad de participación de todos los productores en el resto de la renta producida por el factor trabajo, en atención a:

1.- Todos los trabajadores tienen igual número de acciones en la Sociedad, y, por tanto, les corresponderán, por tal concepto, iguales beneficios. Hay que hacer observar que, por ahora, no se reparten beneficios ni se repartirán en lo sucesivo dividendos por las acciones, en tanto los salarios no hayan alcanzado un nivel lo suficientemente elevado que permita a los trabajadores una vida decorosa y digna.

2.- Todos los trabajadores –al alcanzar la antigüedad de un año en la empresa– son miembros de la Fundación y, por tanto, tienen iguales derechos a las prestaciones que la misma tenga establecidas (según sus mayores o menores disponibilidades en orden a las rentas que le proporcionen las acciones de las empresas de que es titular la Fundación).

2°.- Subsistencia de la empresa y de la Fundación, garantizada mediante la limitación a la libre disponibilidad de las acciones (no puede haber más titulares de acciones que la Fundación y los trabajadores), de modo que la condición de trabajador-accionista viene atribuida –sin desembolso de dinero por su parte y a cargo de la Fundación– mientras subsiste la relación laboral y se extingue con ésta (volviendo a adquirir la titularidad la Fundación). De ese modo perdurarán dichas entidades, aún después de haber dejado de existir todos sus actuales componentes con los trabajadores que, en cada periodo de tiempo, laboren en la empresa.

A partir del modelo de “SALTUV” se organizaron otras empresas de transportes urbanos, primero y, luego, también empresas de producción, siempre bajo la cobertura de “empresas piloto”. La ley de Sociedades Anónimas Laborales (SAL) no llegará hasta 1986.

En la década de los noventa se introducirá una modificación legislativa, mediante una proposición de ley presentada por el PSOE, a fin de que las Sociedades Laborales puedan constituirse en Sociedades Limitadas, con la consiguiente reducción de capital a 500.000 ptas.

En este momento, según el diputado socialista Francisco Arnau, promotor de la iniciativa, las empresas de economía social de España –cooperativas y SAL– tienen un peso del 10% del P.I.B., con 24.000 empresas y más de 300.000 empleados. En la Unión Europea tal sector está constituido por 150.000 empresas y 3 millones de puestos de trabajo.

Según los últimos datos del Ministerio de Trabajo sobre Economía Social, la Comunidad Valenciana con un total de 224 se mantiene como la tercera comunidad autónoma con más cooperativas, por detrás de Andalucía y Cataluña con 762 y 434 respectivamente. En cuanto a las sociedades laborales, la Comunidad Valenciana en estos momentos cuenta con 478 y se sitúa en el cuarto puesto, por detrás de Andalucía que cuenta con 758, Madrid con 710 y Cataluña con 552 (*El Mundo*, 22 de agosto 2001).

Debemos recordar que la Ley de SAL de 1986, elimina la vinculación entre la Empresa y la Fundación Laboral que en SALTUV actuaba como fondo regulador del capital, y a la vez institución de promoción social, gobernada democráticamente por los trabajadores, desde el principio igualitario de 2 acciones por trabajador. Tanto al conceder 2 acciones al trabajador con un año de antigüedad como al recuperarlas mediante su compra al trabajador que abandonaba la empresa, la Fundación siempre mantenía el 51% de acciones y, por lo tanto, el control de la SAL.

La Ley 15 de 1986, de 25 de abril, aún mantiene el criterio de que el 51% del capital social esté en manos de los trabajadores activos, pero permite que alguno de ellos pueda acumular hasta el 25%, y si se trata de Entidades Públicas, hasta el 49% del capital. Además permite la existencia de socios no trabajadores.

La reciente Ley de Sociedades Laborales, Ley 4 de 1997, de 24 de marzo, ha eliminado estos límites, por lo que entendemos que ha desnaturalizado su espíritu originario, y al poder transformarse en empresas capitalistas en régimen de co-gestión vulnera el artículo 129 de la Constitución al facilitar la pérdida de la propiedad de la empresa, por los trabajadores.

Es interesante conocer la opinión de un experto argentino en economía social, a raíz de aprobarse –¡22 años después de crearse SALTUV! y casi olvidada– la Ley de las SAL. Por ello reproducimos el artículo de JORGE SELSER.

Las Sociedades Anónimas Laborales

¿Hacia una economía social? o ¿paliativo de la crisis?

La ley 15/1986 del 25 de abril “Sociedades Anónimas Laborales” abre una perspectiva nueva en la economía española. Y además la incorpora a la Economía Social, no capitalista ni estatal, a la cual, contando a los mutualistas, se podría obtener que uno de cada dos europeos adultos pertenecen. Realmente, A.L. Vidal, Director del Fundescop, considera que surgen más que de una ideología, a

la mitad de los años setenta, del impulso de los trabajadores y sindicatos en un intento de evitar la caída del empleo y como vía de reconversión de empresas en crisis encaminadas al cierre, la quiebra o los despidos masivos.

En realidad los trabajadores españoles tenían una experiencia antigua en materia de cooperativas de trabajo. La primera ley al respecto (Largo Caballero) aparece en 1931. Reprimidas en la guerra civil y luego del triunfo del franquismo van reapareciendo, todavía en vida del “caudillo” y llegan a conformarse realizaciones notables como las de “Mondragón” y las de los transportes de Valencia.

De todas maneras la experiencia de las Sociedades Anónimas Laborales (S.A.L.), aun cuando por sus pretensiones de solidaridad y participación tienen afinidades con las cooperativas de producción tienen también la diferencia esencial de la participación del capital privado o público y del capitalista. En realidad uno no puede señalar justamente si se trata de una reforma de la clásica Cooperativa o si se trata de una reforma de la empresa capitalista. La novedad para esta última consiste en darle un funcionamiento democrático y autogestionario. La diferencia fundamental con la cooperativa es la presencia del accionista capitalista; no se trata como en la cooperativa de “un trabajador, un voto” sino que el capital, con las restricciones que señalaremos posteriormente, tiene algún poder y sin aportar trabajo, recibe dividendos.

En este sentido la S.A.L., se involucra en una tendencia, especialmente importante en Europa, aunque universal, para crear una Economía Social, diferente a la vez de la economía capitalista y de la estatal y especialmente original por sus elementos de mayor participación de los trabajadores en la gestión de la economía empresarial. Con estas experiencias no se pretende reemplazar la participación de los trabajadores en otros niveles: regionales o nacionales. Lo que se trata es de ofrecer un incentivo al esfuerzo laboral en la empresa y al mismo tiempo, a través de la participación una seguridad de que su sacrificio no será malgastado ni desviado al exterior sino reinvertido en nuevas fuentes de trabajo y dentro del ámbito regional o nacional, sujeto a una redistribución equitativa.

Crisis y Economía Social

Como señalábamos las cooperativas de trabajo asociado y las S.A.L. en el sector industrial surgen como recurso frente a la crisis, con características apropiadas, reafirmadas por la ley que dice en el artículo 1º: “Las Sociedades Anónimas en las que al menos el 51 por 100 del capital social pertenezca a los trabajadores que presten en ella sus servicios retribuidos en forma directa, personal, cuya relación laboral lo sea por tiempo indefinido y en jornada completa, podrán tener el carácter de Sociedades Anónimas Laborales en las condiciones reguladas por esta Ley”. Queda definida por tanto la S.A.L., como una asociación primordialmente de trabajadores de la empresa.

También se prevé la preservación del dominio efectivo de la empresa en el artículo 5° que dice: ...“Ninguno de los socios podrá poseer acciones que representen más del 25 por 100 del capital social. No obstante lo anterior, podrán participar en el capital de las Sociedades Anónimas Laborales, hasta un 49 por 100, las Entidades Públicas, así como las personas jurídicas en cuyo capital social participen mayoritariamente o pertenezca en su totalidad al Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales”.

Otros artículos siguen garantizando el hecho de que los trabajadores de las S.A.L, continuarán controlando la empresa. La extensión de la nota no permite la transcripción total de los mismos, pero algunos párrafos pueden resultar reveladores para quienes no pueden abarcar el total de los mismos; por ejemplo el comienzo del 6° dice: “Las acciones serán siempre nominativas. En el caso de que existan socios no trabajadores habrá dos clases de acciones: las reservadas a los trabajadores, que deberán llevar esta indicación en el título de la acción, y las restantes”.

De todas maneras queda clara que la ley tiende a entregar a los trabajadores el dominio mayoritario de la empresa y mantenerla en su poder.

El apoyo social

Por supuesto la nueva empresa recibe el apoyo adecuado desde el punto de vista tributario descrito en el capítulo II de la ley, pero aparte, numerosos refuerzos que no son objeto de privilegio, sino que se están otorgando porque además cumplen una función social de mantenimiento de empleo en medio de la crisis y de creación de una fuente de trabajo con un nuevo sentido, el de Economía Social.

Para el año 1984 –tómese en cuenta que se trataba de experiencias todavía no formalizadas a través de la ley mencionada arriba–, estas sociedades existían en número de 1.225 y la cantidad de trabajadores involucrados era de 46.413, sin contar con los que las S.A.L., toman en condiciones laborales de Convenio y que tienen, según la ley, el privilegio para adquirir acciones y convertirse plenamente en socios.

Los problemas

Es evidente que el primer y más urgente problema que tiene una empresa en deterioro es lograr capital y crédito. Para ello se proveen medios como la entrega completa del total del seguro de desempleo, que pasa a integrar el capital de la empresa como acciones del trabajador. En 1986 aparece el decreto que permite el pago en una sola vez del subsidio de desempleo para capitalizar las S.A.L. y las cooperativas de trabajos. Por otro lado, se han creado fondos especiales nacionales, regionales y municipales y hay una evidente buena atención bancaria de

pedidos de crédito. Todo eso hace pensar que organismos como las S.A.L., o las cooperativas de producción no son “flores del aire”. Dependen de un ambiente político adecuado.

Los problemas internos –si así podemos llamarlos– son cómo conciliar la democracia interna (autogestión) con la gestión o dirección empresarial efectiva y correcta. Luego, de qué manera compatibilizar la participación con la eficacia. Es decir, como hacer que el trabajador se sienta participe de la dirección y propietario, pero a su vez asuma la responsabilidad del rendimiento. También aquí vemos la necesidad de la vivencia social de las S.A.L. y su inclusión en la que llamamos Economía Social.

Economía social

Se han dado muchas experiencias como la cogestión en Alemania, el control obrero de diversos países europeos, la participación de los trabajadores en organismos de planificación regional y nacional, la existencia de bancos provenientes de esfuerzos sindicales y cooperativos, experiencias argentinas como las cervecerías de los Bemberg en manos de los trabajadores en 1954, la magnífica cooperativa de Campo Herrera en Tucumán o Lozadur en Buenos Aires. Todas esas experiencias son producto de la voluntad unida del pueblo trabajador por encontrar una Economía Social.

Lo importante de entender es que todos estos esfuerzos pueden anularse, en la misma medida, en que el conjunto del laborismo o sector del trabajo, no lo tome como esfuerzo solidario.

Ramón Salabert señala: “La cuestión, desde la óptica sindical, consiste, en si se va a admitir que estas empresas actúen como válvula de escape mientras el capitalismo se recompone, o por el contrario, aprovechar el potencial transformador que por su naturaleza conllevan, integrándolas en un proyecto sindical que tenga en cuenta que su futuro pasa por el refortalecimiento de su poder para incidir, a través de la negociación, en los centros de decisión”.

Los sindicatos deben organizar escuelas sindicales de diferentes niveles, equipos de asesoramiento y difusión, los trabajadores deben tener una actitud decidida política, no necesariamente partidista. En caso contrario, participar puede simplemente significar aceptar el desastre y no elaborar una solución de futuro.

Bibliografía

Para el mejor conocimiento del tema hay mucho material impreso. Los principales son: “Las Sociedades Laborales en el Marco del Desarrollo Económico y Social Español” por Ramón Salabert, editado por el Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España 1987. “La Economía Social

como Alternativa Empresaria” por Ángel Vidal, Director de la Fundación para el Desarrollo del Cooperativismo y la Economía Social (FUNDESCOP), editado por la misma fundación en abril de 1987, “Las Sociedades Anónimas Laborales ante la C.E.E.” abril de 1986, Bilbao.

* * *

Curiosamente nuestro modelo de S.A.L. fue imitado en un anteproyecto de ley presentado por el Diputado José Luis Castillo ante la Cámara de Diputados de la República Argentina, en 1993, pero sin citar el ejemplo español.

Las llama “Sociedades Anónimas de Trabajo” (S.A.T.) y en el artº 1 se afirma que tendrán este carácter las S.A. en las que el 51% o más de las acciones “pertenezcan a sus trabajadores de jornada completa y por tiempo indeterminado”, lo que reproduce casi literalmente el artº 1, de Ley española de 1986. En la presentación el Diputado Castillo se refiere a la OIT y hasta a la “Jerrat Haovdin” o Cooperativa General de Trabajadores de Israel, pero no al antecedente español. En cualquier caso este proyecto de ley nunca fue aprobado.

En España se han constituido Federaciones de Sociedades Laborales, tanto en el plano nacional como autonómico, pero sin alcanzar el nivel de masa crítica compleja, para ser un sector decisivo de la economía nacional, o al menos competir en un plano de igualdad con los sectores público y privado capitalista.

V. Consideraciones finales

1. Descentralización y participación popular. Federalismo municipal

La tendencia universal a la concentración urbana y la emergencia de las megalópolis son fenómenos crecientes en nuestro tiempo.

A inicios de la década de los ochenta se contabilizaban doscientas quince ciudades en el mundo de más de un millón de habitantes, y la curva ha seguido ascendiendo.

La especulación del suelo y la escasez de vivienda, la insuficiencia de infraestructuras y servicios, y la incapacidad de los gestores municipales para resolver, al mismo tiempo, tantas necesidades concentradas, hace especialmente difícil su administración. La complejidad y extensión de los barrios exige la descentralización de esta gestión y el traslado de oficinas y servicios locales a las periferias.

Este fenómeno tiene su definición en el derecho administrativo, como desconcentración de gestión y de los órganos de gestión municipal. La titularidad y dirección de éstos sigue centralizada, pero se constituyen delegaciones de tales órganos administrativos en los barrios.

Al mismo tiempo, en estas grandes urbes asistimos a la emergencia de nuevos movimientos sociales urbanos, por medio de asociaciones de vecinos que reivindican la llegada de los servicios públicos municipales a barrios marginados y/o alejados, o la mejora de unos servicios insuficientes o ineficaces. A menudo este entramado asociativo pretende asumir la iniciativa para encontrar soluciones y poner en marcha proyectos.

Tales actividades pueden protagonizarlas asociaciones de vecinos o habitantes de los diferentes barrios que tienen una pluralidad de fines específicos de carácter cultural, deportivo, etc.

Estas iniciativas de la sociedad civil pretenden suplir temporalmente la acción de la administración pública, presionarla mediante campañas de movilización de los afectados y de la opinión pública. También realizar algunas pequeñas obras de infraestructura, promover actividades comunitarias culturales que, a menudo, expresan una personalidad diferenciada de cada barrio, con sus propias tradiciones y costumbres. Así como la lucha para la represión de la droga

y la pequeña delincuencia, el saneamiento y la reducción de la contaminación pueden ser sus objetivos.

Desde la administración municipal, los poderes públicos locales son conscientes de su desbordamiento, de la lentitud de las burocracias. Es la hipertrofia de una administración que congestiona y tiene una actividad lenta y poco eficaz que difícilmente crea una satisfacción social por los servicios prestados a la comunidad.

Reconociendo la necesidad casi ineludible de ese proceso no sólo desconcentrado, sino también descentralizador, y la colaboración de la participación ciudadana, existe en los poderes públicos locales cierta desconfianza hacia una excesiva intervención en el funcionamiento de la administración pública, de la sociedad civil autoorganizada. Temor a una crisis de legitimidad de la representación política, y a fortalecer, en demasía, el protagonismo directo de los grupos sociales.

De ahí que se intente canalizar y tutelar esa participación popular por medio de mecanismos de descentralización un tanto rígidos, por miedo al desorden, conflictos o tensiones que tal participación popular pueda provocar.

A su vez, esta “domesticación” del ímpetu participativo produce cierto rechazo en el movimiento popular asociativo, a pesar del interés que pueda despertar el utilizar la plataforma descentralizada para incrementar el papel de las asociaciones populares.

Por otra parte, también los movimientos sociales urbanos han manifestado una desconfianza sistemática en esta colaboración, a partir de la creencia de que si se comprometen mucho en esta relación van a perder su pureza autónoma. Su vieja conciencia de clandestinidad o de marginidad rechaza acciones estables de cooperación con los funcionarios, técnicos e incluso responsables políticos locales, que podrían facilitar medios y recursos de los que el movimiento asociativo no dispone.

Muchas veces, esta doble desconfianza impide que se articulen colaboraciones fecundas y prácticas, más allá de algún objetivo muy concreto. Romper este círculo negativo exige, de una parte, que el movimiento asociativo popular de nuestras ciudades sea consciente de que no puede suplantar decisiones que están basadas en una legitimidad democrática mayoritaria, y, a su vez, los órganos del poder local tampoco pueden permitirse desconocer el papel vital de las asociaciones, alegando mecánicamente la situación minoritaria de éstas respecto al conjunto de la población.

La enorme importancia de ese espíritu de iniciativa y creativo, del compromiso activo y militante de estos grupos en el seno de la comunidad debe ser un aporte adecuadamente valorado.

El grado de apatía, de conformismo social, de gregarismo despersonalizador en las sociedades industriales y postindustriales de masas, y sus grandes

conglomerados urbanos, hace que sea un derroche excepcional de recursos humanos no integrar y utilizar para fines de bien común estas asociaciones de personas sensibilizadas por los problemas comunitarios y sociales.

Existe también una cierta mitificación de la descentralización. Puede también descentralizarse el caos y la ineficacia.

Lo que no deben reproducirse en los barrios, en los distritos, son unos comportamientos jerárquicos, autoritarios, de distanciamiento personal. Ello, lógicamente, va a reproducir todos los defectos, todos los inconvenientes y todo el desorden de la crisis anterior.

Hay un problema de preparación para la participación y de preparación para la descentralización tanto de los funcionarios como de los ciudadanos.

El problema no se reduce a un enfoque técnico-administrativo, es más profundo. Lo es de mentalidad, de educación, de hábito para la negociación y el debate, en vez de la decisión autoritaria. Es preciso fomentar de verdad mecanismos de comunicación directa con la población y aceptar que los grupos que se han considerado excluidos puedan, legítimamente, desear un mayor control sobre los órganos reguladores y el uso de sus recursos.

El problema de fondo es, pues, político. En el sentido de la política en las ciudades griegas y en Atenas, dos mil quinientos años atrás.

La rotación en los puestos, los mandatos breves, la no reelección, la participación de todos los ciudadanos es un modelo democrático en donde ciudadanía y libertad se asientan en el prestigio y la dignidad de la participación en la vida pública. Sin embargo, hoy se desconfía de quien quiere esto. Disuadimos a la mayoría, y le solicitamos la concesión de plenos poderes, de confianza ciega en el líder carismático de turno. Si recordamos las palabras de Platón, estaríamos ensalzando el ideal de la pira, del rebaño, del enjambre, con su gregarismo instintivo y disolvente del ser personal. Nos queda en pie el desafío del paradigma de la comunidad de los libres, de la ciudad libre de hombres libres.

Algunas tentativas tímidas se han emprendido de esta descentralización política. En España la Ley de Bases del Régimen Local y algunos reglamentos de participación ciudadana, han regulado las Juntas de Distrito en algunas grandes ciudades –Madrid, Barcelona, Valencia–, para que desde ellas se haga un seguimiento directo de los problemas del barrio, se asuman ciertas competencias y se puedan tomar determinadas decisiones.

El reglamento de participación de Barcelona preveía hasta elecciones de distrito, diferentes a las locales generales. La presencia de las asociaciones en estas juntas como órganos permanentes de debate, diálogo y consulta también está regulada.

Pero hay que ir más allá. En algunos casos es posible el traslado temporal del Ayuntamiento a los barrios, y tratar con los vecinos el plan de prioridades y

las disponibilidades presupuestarias. La rotación en estas visitas a los diferentes distritos hace que se conozca el calendario en el que se regresará al mismo barrio y podrá evaluarse el cumplimiento de los acuerdos y planes anteriores (tal sistema se implantó con éxito en la ciudad de Recife, Brasil).

En el terreno electoral es donde habría que tomar las decisiones más osadas e innovadoras. El sistema de listas cerradas y bloqueadas beneficia a los partidos. Refugiados en el cómodo cobijo de las listas partidistas inamovibles, se sienten poco comprometidos con el electorado, y el sector del mismo que tendría que elegirlo con el sistema de distritos unipersonales.

Probablemente este último procedimiento plantea problemas para la gobernabilidad, ante la necesidad de negociar, uno a uno, con los concejales electos. Si tuviéramos que sopesar ventajas e inconvenientes, tal vez reivindicáramos, finalmente, este procedimiento que exige el arraigo del candidato a su distrito, la continuidad en el servicio a sus electores, y la rendición de cuentas de sus actividades ante éstos.

La alternativa es la elección directa de un alcalde carismático y entregarnos en los brazos del salvador/a.

El espíritu comunal, el espíritu de barrio, tanto frente al gigantismo inoperante como ante la exigencia y reivindicación de servicios sociales más próximos, “más de barrio”, ha renacido impulsado por las necesidades, que son muy variadas –de Servicios básicos, en los barrios pobres y periféricos; de Seguridad, en barrios ricos y céntricos–, pero con una común fuerza movilizadora.

Otro problema es la interferencia partidista y sus estrategias electoralistas, que fragmenta la acción mancomunada del interés general de los vecinos. En cualquier caso esta acción social y vecinal asociativa ha sido una excelente escuela participativa.

En América Latina desde el viejo cabildo, antecedente del actual Municipio –durante muchos años el único ámbito de participación ciudadana y de ejercicio de derechos políticos–, se han planteado algunas innovaciones democráticas en la vida local muy interesantes.

En un plano teórico el constitucionalista argentino Jorge Vanossi propuso hace años (*Teoría Constitucional, I*, págs. 474 y ss.), la refundación de “municipios de carta o convención”: mediante el ejercicio autonómico del poder necesario para la autorregulación local, en el dictado de la propia norma, en una suerte de poder constituyente de tercer grado. Asimismo sugiere aplicar la revocación a las magistraturas municipales. Ello favorecería el sentido de responsabilidad de los mandatarios y sería una válvula de escape en un régimen absolutamente partidocrático.

En Venezuela, con asociaciones vecinales muy activas y reivindicativas, existe una Ley Orgánica de Régimen Municipal, de 1978, cuyo título IX, se denomina “De la participación de la Comunidad”. En él se prevé la interven-

ción directa de los vecinos en los problemas que les afecten, por los siguientes medios:

a) Cabildos abiertos. Cada tres meses, por lo menos, el Consejo celebrará una sesión en la que se considerarán las materias que los vecinos hayan solicitado que se traten en forma pública.

b) Se institucionalizarán las Asociaciones de Vecinos, con personalidad jurídica propia.

c) La iniciativa popular municipal. Se reconoce a las Asociaciones de Vecinos, a las organizaciones sindicales, gremiales u otras agrupaciones representativas de sectores de la comunidad. De acuerdo con ella, pueden presentar proyectos de ordenanzas, con respaldo de 1.000 electores, por lo menos, que sean vecinos de la comunidad debidamente identificados.

d) La facultad de solicitar al Consejo la reconsideración de las ordenanzas municipales que no sean de carácter tributario, dentro del plazo de seis meses, desde su publicación. El número de solicitantes no puede ser menor a 20.000 electores, identificados, salvo en las comunidades de más de 100.000 habitantes, en las que bastará el 20%.

Posiblemente debemos revisar aquella dejación lamentable de soberanía que convirtió a delegados y representantes en castas oligárquicas, en general, más empeñados en su perpetuación en el poder, que en resolver ningún problema o alcanzar, esforzadamente, fines de interés general.

Las tentaciones oligárquicas de la democracia representativa se refuerzan por el enorme aparato de poder a su servicio, los medios técnicos de control de la información y la propaganda alienante.

Tal vez en el ámbito de la ciudad y sus barrios es donde deba iniciarse esta reconquista democrática.

Allí deben ser convocados los ciudadanos, todos ellos, excepto los que tengan alguna incapacidad insalvable, a intervenir en algún nivel de responsabilidad que se debe entender como un servicio comunal obligatorio. Para ello se debería preparar al niño desde la escuela, tanto práctica como éticamente, tomando conciencia de su deber de asumir, temporalmente, alguna responsabilidad comunal. Porque sólo se alcanza verdaderamente la condición de ciudadanos tal como nos enseñaron, hace dos milenios y medio, los inventores de la democracia –y de su espacio ideal de ejercicio: la ciudad–, al asumir la dignidad y la responsabilidad del gobierno compartido de la ciudadanía.

2. La Federación de municipios libres del Perú

La situación internacional exige el trasvase de recursos y también el despertar de conciencias críticas y la opción por el florecimiento de todas las capacidades humanas. El equilibrio entre la profunda y radical identidad de la especie humana y el derecho al ser diferencial y propio de nuestra cultura y nuestra autonomía personal.

Uno de los rasgos neuróticos del mundo contemporáneo se manifiesta en la incapacidad para decidir sobre nuestra propia vida, en la anulación de nuestra voluntad para guiar nuestro destino, a cambio de la posesión de objetos frágiles y renovables para mantener viva la compulsión consumista.

Hemos de recobrar la voz y la decisión sobre nuestro futuro colectivo, en un entorno a escala humana, en ese “nicho ecológico” que es la comunidad de pertenencia. Esta proximidad de la comunidad y la exigencia de participación para recobrar la dignidad de ciudadano y la libertad como protagonismo, plantea la revuelta de los municipios libres.

La lejanía del poder y su secretismo, fuente de tantos abusos y desvíos de esa finalidad del poder orientada al bien común o interés general, nos debe conducir a una estrategia de transparencias en la toma de decisiones en el plano local y de control e intervención ciudadana en la organización municipal, mediante la colaboración crítica en los servicios sociales y en el crecimiento y mejora de las comunidades.

El 13 de julio del 2001, en Lima, Perú, se constituyó la Federación de Municipios Libres, de este país. La doble tradición de la comunidad andina y la ciudad griega antigua –transplantadas a través del municipio romano y del cabildo castellano– se aúnan para rescatar el valor de la democracia como espacio de experimentación social y sentido del deber cívico, fundamento de una moral pública que se vive como honor y dignidad de la ciudadanía. Alcanzar la plenitud de este rescate será el gran desafío del siglo XXI.

Manifiesto de la Federación de Municipios libres

A finales del siglo XX se nos dijo desde países desarrollados del Norte que la democratización generalizada era un acierto pero que la estabilidad de nuestras sociedades hacía conveniente una cierta apatía democrática, un cierto conformismo participativo que se limitara al simple acto del voto así como a la elección de representantes en los poderes del Estado cada cierto tiempo.

En América Latina tal práctica ha producido en los últimos años un enorme crecimiento de la pobreza, vinculada a cierto desengaño democrático al contemplar parecidas prácticas caciquiles u oligárquicas enmascaradas bajo la túnica de la legitimidad democrática.

La elección regular y libre de los gobernantes es muy necesaria, pero no para convertirlos en soberbios caudillos, dotados de plenos poderes a ejercer a su antojo, amputando nuestra dignidad de ciudadanos que va unida a la participación crítica y continua en las cuestiones que afectan a la comunidad a la que pertenecemos.

Esa comunidad de comunidades que es la nación-Estado se apoya en sus cimientos más resistentes que son los Municipios, hijos mestizos de la comunidad andina y del cabildo hispano, espacio de ciudadanía donde se ejerce el primer y fundamental protagonismo político, social, educativo, económico, de donde surgen las conciencias, personal y colectiva, de identidad y pertenencia a esa institución colectiva que construimos y realizamos entre todos.

Por ello no queremos ser tutelados como menores –incapaces excepto de ejercer el sufragio de tiempo en tiempo– sino asumir la responsabilidad de toma de decisiones que afecten a nuestra convivencia colectiva y de emprender los pasos para superar el subdesarrollo, la pobreza, la desigualdad y la injusticia.

Esta tarea es obra de todos.

Si los pueblos viven como propios los fines y prioridades de su quehacer colectivo, los hacen suyos y los acompañan, los vigilan y controlan en su camino desde el inicio hasta la culminación, involucrándose incluso en su construcción efectiva, sólo de este modo podrán alcanzarse plena y eficazmente. No hay plan que se cumpla sin el compromiso, el ánimo y entusiasta acompañamiento de quienes son sus destinatarios.

Necesitamos por tanto empezar –al contrario de los planes políticos habituales– desde adentro y desde abajo, desde lo pequeño e inmediato, desde esas comunidades a escala humana que son las ciudades pequeñas y medianas o los barrios de las grandes, que son entornos entrañables y conocidos, en donde las relaciones entre personas tienen nombres, son de carne, sangre, de limpias miradas a los ojos, en donde es un realidad cotidiana la convivencia ciudadana frente a las “muchedumbres solitarias” de las grandes ciudades, de los Estados estables y desarrollados, plagados de temores e indiferencias.

1º. La dimensión política de nuestros municipios libres

Hemos de volver a la tradición del cabildo abierto en donde ningún ciudadano puede desentenderse de la suerte de su comunidad, ni dejar de estar presente, una vez elegidos los representantes legales.

Al contrario, la ciudadanía tiene la capacidad de hacer propuestas de nuevas ordenanzas, o la iniciativa para la supresión de las que no funcionen o recurrir al referéndum municipal para la toma de decisiones de especial trascendencia. E incluso revocar aquellos dirigentes contaminados de tentaciones de cacique despótico.

En donde nadie se sienta ajeno a la suerte de la comunidad y esté dispuesto ante el llamamiento para desempeñar alguna responsabilidad comunitaria en algunos momentos de su vida.

2º. El Municipio libre es una Comunidad de libres

En el Municipio Libre la participación cooperativa debe ser un acto voluntario de conciencia y responsabilidad libre.

EL MUNICIPIO LIBRE debe ser un espacio de experimentación social en donde se reconozca también el derecho a ser diferencial, desde el respeto mutuo hasta la tolerancia hacia las minorías y las diversas opciones personales.

Ahora bien, el vecino a la hora de trabajar con los otros vecinos en esa actividad mutualista de crecer y mejorar la comunidad, tendrá que dejar temporalmente de lado su camiseta ideológica y partidista –a la que tiene derecho– para no interferir ni debilitar la acción social comunal del Municipio Libre.

Debemos empezar por la educación, la cultura y los valores. Eduquemos desde niños para la cooperación y la ayuda mutua y no para el enfrentamiento o la comparación odiosa y agresiva. Eduquemos para ser merecedores de integrarnos en esa comunidad de libres que supone una disposición ciudadana a asumir alguna disposición social, y entregar su dedicación y experiencia durante cierto tiempo a la comunidad, en una rotación de dedicaciones a la que ningún ciudadano, excepto el discapacitado, será ajeno.

Deberíamos rescatar aquel viejo principio de las culturas basado en la reciprocidad de donaciones según el cual el más generoso en la entrega es el que adquiere mayor prestigio y autoridad moral en la comunidad, y provoca comportamientos recíprocos de donación.

La cultura común se enriquece con las aportaciones recíprocas, con la suma de esfuerzos y se empobrece con los enfrentamientos.

Mantengamos en el corazón de nuestros vecinos y ciudadanos la pasión por la libertad y la justicia aunque sea en forma resistente, con ese silencio tenaz de nuestros campesinos luchando por sus tierras, ocupando a veces otras arrebatadas o abandonadas en una suerte de “quijotismo coral” tan admirable como el “profético”.

Este nivel de autoexigencia se inicia también en la relación entre saberes y profesiones. Si cada uno de nosotros en el ejercicio de nuestro oficio o profesión nos exigimos una máxima calidad, una máxima dedicación y rigor, como consecuencia de nuestro deber profesional vivido como tarea bien hecha y de precio justo, surgirá el mejor ejercicio de los derechos de los demás, sin necesidad de reclamos sino como consecuencia natural de esa reciprocidad de deberes.

Uno de los desafíos, pues, de nuestra Federación para resolver carencias de profesionales necesarios a nuestro pueblo y Municipios, tendrá que empezar por enseñar esta ética de las profesiones.

3º. No estamos solos y solos pereceremos

Tenemos vocación federalista e integradora.

La Federación de Municipios libres es un organismo vivo, palpitante, en donde todas sus células y sistemas acuden en auxilio del miembro en peligro o riesgo. Su peligro es peligro para todos. Su mejor defensa es crecer en cantidad y calidad. Organizar servicios públicos y sociales de acción compartida, mediante la creación de asociaciones de Municipios libres, en ámbitos locales, regionales, nacionales hasta llegar a una convergencia operativa iberoamericana y una disposición abierta a cooperar con Municipios inspirados de tales principios, de cualquier rincón del mundo, es su quehacer permanente.

El rescate de la ciudad para la comunidad de hombres y mujeres libres debe tener un espíritu contagioso y propagandista de esa estrategia de supervivencia cooperativa y compartida.

No pretendemos ni sustituir ni suplantar al Estado.

Aplicar, sin embargo, un principio de subsidiariedad según el cual todo lo que podamos hacer en la escala local o regional no debe decidirse en la escala nacional. Primero, por un principio de eficacia política, y segundo, por un principio de favorecimiento de la participación ciudadana como elemento fundamental de la dignidad política y del sentido de la libertad.

El problema de nuestra sociedad es el de sus profundos desequilibrios sociales, económicos, culturales, pero también institucionales. Esa macrocabeza estatal que todo lo quiere dirigir, que todo lo quiere tragar es algo grotesco y enfermizo, pero además, profundamente ineficaz.

Hemos de ir a una descentralización cooperativa auténtica en donde el nuevo equilibrio implique una cooperación igualitaria entre el Estado y los Municipios.

“Una verdadera estructura federal –escribía el Profesor argentino Frías– coordina sin especular, controla sin anular, promueve sin marginar, ayuda sin presionar”.

El Gobierno Central será supremo en lo suyo, pero subsidiario en la esfera de los Municipios y de las regiones.

4º. Autonomía municipal y finanzas municipales

La autonomía municipal debe alcanzar a los medios financieros y tributarios para la realización de servicios eficaces y dignos y las políticas de inversiones necesarias. Con el fin no sólo de mejora de locales y espacios públicos sino

también para aplicar las políticas sociales de lucha contra la pobreza que no deben consistir únicamente en la entrega paliativa de alimentos, medicinas o ropa y la mejora de viviendas, sino dar a nuestros vecinos más necesitados, mediante la formación y la enseñanza intensiva, la oportunidad de recobrar la dignidad de protagonistas en ese proceso social de salvación y recuperación.

El Municipio en colaboración con asociaciones locales y organizaciones no gubernamentales puede ser un excelente promotor de desarrollo socio económico, más aún, su conocimiento de las necesidades y de las técnicas disponibles junto con el trabajo comunal constituye un método eficaz, con inversiones limitadas, para alcanzar sus objetivos.

El presupuesto municipal debe ser transparente y en la política de inversiones se debe seguir el ejemplo del “presupuesto participativo”, iniciado en Porto Alegre (Brasil), con lo cual toda la comunidad mediante un sistema de ponderación de votos y a través de los barrios y distritos, interviene para fijar las prioridades y siente como suyos tales proyectos.

La penuria económica de los municipios es un grave error. Las Cajas de Ahorro Municipales deberían ser promotoras, con el apoyo del Estado, de un sector de Economía Solidaria que integre con recursos suficientes a sectores populares propietarios de empresas asociativas y familiares, tanto debidamente constituidas como participes aún en la economía informal.

La política de desarrollo social parte en estos casos de un mejor conocimiento de la realidad a fin de invertir primero donde es más urgente y necesario. El Municipio es la primera trinchera para combatir la pobreza.

Tanto en los órganos de planeación nacional como en el Ministerio de Economía y Finanzas, deben existir una representación significativa del conjunto de los Municipios.

5º. Garantías constitucionales

Necesitamos un sistema de garantías para que esta reconstrucción de la sociedad política desde sus cimientos municipalistas no se resquebraje.

Los municipios deber poder recurrir al Tribunal de Garantías Constitucionales en aquellos conflictos de competencias que afecten a su autonomía.

Tal vez sería necesaria una reforma constitucional para dejar sentado en la Ley Fundamental la existencia de una Cámara Alta parlamentaria de representación territorial en donde los Municipios tuvieran una participación mayoritaria.

Necesitamos un sistema nacional de judicatura formado por funcionarios independientes, imparciales y competentes, reclutados de forma objetiva por sus méritos y honestidad que garanticen a los ciudadanos y a las instituciones

municipales la equitativa resolución de recursos en defensa de sus derechos y libertades fundamentales.

Habrá que reconocer a las comunidades campesinas y nativas la vigencia de su derecho consuetudinario y la capacidad de jurisdicción interna, aunque con garantías de recurso.

Tal vez para que la eficacia y funcionalidad de este mecanismo decisivo de garantía opere, podríamos empezar por autorizar y legalizar la figura del “Juez de Paz”, elegido por cada comunidad municipal, entre aquellas personas “buenas y justas”, con capacidad de decidir tanto como árbitro y amigable componedor, ejerciendo el don de la palabra, como verdadero juez que resuelve un conflicto hasta cierto nivel de cuestiones litigiosas. Y respaldado no sólo por la autoridad moral sino por toda la Municipalidad para el cumplimiento de sus decisiones.

Otra institución de garantías ciudadanas a establecer es el “Defensor del Pueblo Municipal”, que actúe en estrecha colaboración con el “Juez de Paz”, acoja las quejas de los vecinos y se dirija a los funcionarios de la administración local para canalizar justas reclamaciones de éstos y les apoye en la tramitación de los recursos o quejas ante instancias superiores, promoviendo si es necesario, acciones populares en tal sentido. Su elección debe ser popular y democrática, por toda la comunidad.

Tales cargos deben ser honoríficos o tener únicamente la recompensa de los jornales o salarios no cobrados durante el tiempo de dedicación, para mantener su independencia, con garantía de conservar su puesto de trabajo, pero sin ser excesivamente oneroso para la comunidad.

Argumentos finales

Es cierto que todo no se puede hacer desde el Municipio, pero se puede hacer mucho más y mejor.

A principio del siglo XIX, en los albores de las independencias nacionales en el continente, se escribió un libro, “El Evangelio Americano”, del chileno Francisco Bilbao, que ya defendía construir una federación libre de Municipios libres como el mejor modo de organizar la independencia en las tierras americanas.

En Venezuela otro hombre notable, Francisco de Miranda, defendía ideas semejantes por la misma época, que chocaban con el autoritarismo de algunos de sus contemporáneos. Apoyaba también la unidad fundamental de los hispanos, cualquiera que fuera su lugar de nacimiento. Tal vez intuía ya la emergencia de esa “raza cósmica” –así denominada por el mexicano Vasconcelos– que

expresa el valor añadido de esa simbiosis mejorativa del mestizaje físico, psicológico, cultural credo en este Continente de la Esperanza.

Por su parte, en el Perú en 1873, Manuel Pardo bosquejó una política descentralizadora creando los Consejos Departamentales. Luego Nicolás de Piérola postuló la forma federativa para satisfacer nuestras necesidades de hoy y de mañana; pero es José Carlos Mariátegui quien advirtió que un regionalismo que se contente con la autonomía Municipal no es un regionalismo.

A aquellos que quieran desanimarnos, que quieran desmovilizarnos, con la acusación de ser un sueño utópico nuestra iniciativa, podríamos contestarles con las palabras de Miranda al final de su vida, “sólo lo imposible es razonable”.

En estas tierras andinas, abiertas y dispuestas a entrelazarse con las otras tierras hermanas de América Latina, con sus hombres y mujeres, se levanta ahora esta bandera federal de los MUNICIPIOS LIBRES.

Tenemos la firme voluntad de no arriarla hasta verla ondear en los lugares de honor de todas nuestras ciudades y comunidades.

OBRAS PUBLICADAS

1. *El movimiento obrero. Reflexiones de un jubilado.* Jacinto Martín.
2. *La Misa sobre el Mundo y otros escritos.* Teilhard de Chardín.
3. *El Clamor de los pobres de la Tierra.* Acción Cultural Cristiana.
4. *El valor de ser maestro.* Carlos Díaz.
5. *El personalismo.* Enmanuel Mounier.
6. *Escuchar a Dios, entender a los hombres y acercarse a los pobres.* Antonio Andrés.
7. *Plenitud del laico y compromiso: Sollicitudo Rei Socialis y Christifideles Laici.* Juan Pablo II.
8. *El Fenerismo (o Contra el interés). Ideal e ideales.* Guillermo Rovirosa.
9. *Tierra de hombres.* Antoine de Saint- Exupéry.
10. *Entre la justicia y el mercado.* Romano García.
11. *Sangradouro.* Fredy Kunz, Ze Vicente y Hna. Margaret.
12. *El mito de la C.E.E. y la alternativa socialista.* José Luis Rubio.
13. *Fuerza y debilidades de la familia.* Jean Lacroix.
14. *La Comisión Trilateral. El Gobierno del Mundo en la sombra.* Luis Capilla.
15. *Los cristianos en el frente obrero.* Jacinto Martín.
16. *Los derechos humanos.* Acción Cultural Cristiana.
17. *Del Papa Celestino VI a los hombres.* G. Papini.
18. *Teología de Antonio Machado.* J. M.º González Ruiz.
19. *Juicio ético a la revolución tecnológica.* E. A. Azcuy.
20. *Maximiliano Kolbe.* Carlos Díaz.
21. *Carta a un consumidor del Norte.* Centro Nuevo Modelo de Desarrollo.
22. *Dar la palabra a los pobres.* Cartas de Lorenzo Milani.
23. *Neoliberalismo y fe Cristiana.* Pablo Bonavía - Javier Galdona.
24. *Sobre la piel de los niños. Su explotación y nuestras complicidades.* Centro Nuevo Modelo de Desarrollo.
25. *Escritos colectivos de muchachos del pueblo.* Casa Escuela Santiago 1, Salamanca.
26. *España, canto y llanto. (Historia del Movimiento Obrero con la Iglesia al fondo).* Carlos Díaz.
27. *Sur-Norte. (Nuevas alianzas para la dignidad del trabajo).* Centro Nuevo Modelo de Desarrollo.
28. *Las Multinacionales: Voraces pulpos planetarios.* Luis Capilla.
29. *Moral Social. (Guía para la formación en los valores éticos).* P. Gregorio Iriarte O.M.I.
30. *Cuando ganar es perder.* Mariano Moreno Villa.
31. *Antropología del neoliberalismo.* Javier Galdona.
32. *El canto de las fuentes.* Eloi Leclerc.
33. *El mito de la globalización neoliberal: desafíos y respuestas.* Iniciativa autogestionaria.
34. *La fuerza de amar.* Martín Luther King.
35. *Deuda Externa. La dictadura de la usura internacional.*
36. *Aunque es de noche.* José María Vigil.
37. *Grupos Financieros Internacionales.* Luis Capilla.
38. *En vigilante espera.* Acción Cultural Cristiana.
39. *El Otro. Un horizonte profético.* Ernesto Balducci.

Acción Cultural Cristiana